

El conflicto árabe - israelí

Historia y perspectivas de resolución

EDICIONES DEL CCC
CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN FLOREAL GORINI
BUENOS AIRES, MARZO DE 2007

Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Departamento de Economía y Política Internacional
Coordinador: Atilio Borón

Título: El conflicto árabe - israelí. Historia y perspectivas de resolución
Autores: Maximiliano Uller; Pamela Bezchinsky; Luciana Manfredi
©Ediciones CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos C.L.
Avda. Corrientes 1543 (C1042AAB) Tel: (54-11) 5077 8080 - Buenos Aires - Argentina
www.centrocultural.coop
Director: Juan Carlos Junio
Consejo Editorial: Mario José Grabivker (coordinador) / Julio Gambina /
Horacio López / Daniel Campione / Ana María Ramb / Susana Cella /
José Luis Bournasell / Jorge Testero.

Editor: José Luis Bournasell
Diseño original: Claudio Medín

©De los autores

Todos los derechos reservados.

Esta publicación puede ser reproducida gráficamente hasta 1.000 palabras, citando la fuente. No puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo escrito de la editorial y/o autor, autores, derechohabientes, según el caso.

Hecho el depósito Ley 11.723
ISSN: 1666-8405

El conflicto árabe - israelí

Historia y perspectivas de resolución

Maximiliano Uller; Pamela Bezchinsky; Luciana Manfredi

Prólogo de Pedro Brieger

Índice

PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. LOS ORÍGENES DEL CONFLICTO ÁRABE-ISRAELÍ.	13
1.1 Introducción	13
1.2 La decadencia del Imperio Otomano y el auge del colonialismo europeo .	14
1.3 El sionismo, ¿el último movimiento nacionalista de occidente?	18
1.4 El sionismo y sus contradicciones	20
1.5 La consolidación de los objetivos imperialistas: el Mandato Británico sobre Palestina	23
CAPÍTULO 2. HACIA UNA NUEVA CONFLICTIVIDAD: LA CREACIÓN DEL ESTADO DE ISRAEL MEDIO ORIENTE EN UN CLIMA DE «GUERRA PERMANENTE»	33
2.1 Introducción	33
2.2 La nueva realidad sociopolítica: el Estado de Israel vis à vis el Mundo Árabe	34
2.3 Las Guerras del 56 y 67. El fortalecimiento de Israel y el surgimiento de la conciencia nacional palestina.	47
2.4 La política israelí desde 1967. El despertar de la conciencia nacional palestina	51
2.5 La OLP: la lucha por afianzarse como pueblo y nación	53
2.6 Los palestinos comienzan su lucha armada. La Carta Nacional Palestina.	55
2.7 De la Guerra de 1973 a la Intifada de 1988: el giro diplomático de la OLP .	56
CAPÍTULO 3. EL ISLAMISMO COMO NUEVO FACTOR SOCIAL Y POLÍTICO. HAMAS Y LA RADICALIZACIÓN DEL CONFLICTO EN LA ACTUALIDAD.	61
3.1. Introducción	61
3.2. De la salafiyya hasta el wahabbismo: antecedentes del pensamiento político islámico	63
3.3. Umma vis à vis Watan: el rol de los Hermanos Musulmanes en la lucha anticolonialista y la liberación de Palestina	67
3.4. El rol de los movimientos islámicos en la agudización del conflicto. Hamas y su oposición a los procesos de paz	69
3.5. Consideraciones finales: la OLP e Israel en un camino hacia el diálogo. .	75
CAPÍTULO 4 EL IMPERIALISMO COMO FACTOR DETERMINANTE DE LA POLÍTICA EN MEDIO ORIENTE. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE PAZ.	79
4.1 Introducción: algunas consideraciones sobre el imperialismo y su rol en Medio Oriente	79
4.2 La Segunda Guerra del Golfo Pérsico como punto de inflexión	82
4.3 Los efectos de la Guerra del Golfo en el conflicto árabe-israelí	87
4.4 El inicio del Proceso de Paz. De la esperanza a la frustración.	89

CAPÍTULO 5. ¿ES UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EL OBJETIVO DE EE UU PARA PALESTINA? ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA.	99
5.1 Introducción	99
5.2 Un acercamiento al concepto de democracia	102
5.3 El sistema político Palestino actual	107
5.4 Algunas conclusiones	111
CONCLUSIONES	117
APÉNDICE: RESURGIMIENTO DEL CONFLICTO. LA INVASIÓN ISRAELÍ AL LÍBANO.	123
Introducción	123
Hamas, Hezbollah y la invasión al Líbano: pretextos, medios y fines	124
Escenarios alternativos	128
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	133

Prólogo

El acercamiento al Medio Oriente para cualquier estudioso latinoamericano suele hacerse desde pautas establecidas por la propia historia del desarrollo de nuestro continente, influenciadas por el pensamiento europeo de fuerte raigambre colonial. Frente a una región tan vasta que ni siquiera tiene fronteras establecidas, porque el mundo árabe e islámico se atraviesan y complementan constantemente, el desafío para todos los investigadores es poder internarse en los diversos conflictos con una mirada crítica y despojada de preconceptos.

En este sentido el trabajo de Pamela Bezchinsky, Luciana Manfredi y Maximiliano Uller, *El conflicto árabe-israelí. Historia y perspectivas de resolución*, intenta alejarse de los lugares comunes apelando a la rigurosidad de la interpretación y las fuentes, que son utilizadas con mucho criterio.

Muchos libros que analizan el Medio Oriente son capaces de abstraerse del conflicto palestino-israelí o lo marginan a un lugar secundario. Los autores, a mi juicio atinadamente, le brindan a este conflicto la centralidad que se merece, ya que sin la historia de Palestina en el siglo veinte, es imposible entender la mayoría de los fenómenos que surgieron en la región, sea el nacionalismo, el islamismo radical, Saddam Hussein e incluso Bin Laden.

Desde los albores del sionismo el choque entre este movimiento colonizador -distinto del colonialismo clásico- y la población árabe marcará a fuego la historia de la región, y ¿por qué no? del mundo entero. Solamente tomando en cuenta este factor se puede comprender la obsesión de los medios de comunicación con todo lo que sucede en Israel-Palestina, como quedó demostrado a principios de 2006 con la enfermedad del primer ministro israelí Ariel Sharon. En la sociedad israelí era muy común calificarlo de «topadora», por su capacidad de llevarse todo por delante. Sin embargo, ante su agonía, tanto para israelíes como para norteamericanos, pasó a ser un «factor indispensable» para la paz, aunque ésta quedara en la nebulosa del propio pensamiento de Sharon.

El conflicto palestino-israelí arranca pasiones que por lo general ocultan la incapacidad –o dificultad- de internarse en los orígenes del mismo para poder acercarse desde la racionalidad del estudio y el análisis. En este sentido, *El conflicto árabe-israelí. Historia y perspectivas de resolución* se convierte en un gran aporte al estudio y la reflexión; en especial cuando la vertiginosidad de los acontecimientos provoca una tendencia a una lectura del «aquí y ahora», sin tomar en cuenta las raíces históricas de una y otra postura.

El análisis histórico de los capítulos dedicados al desarrollo del pueblo palestino y de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) es indispensable en momentos en que existe una tendencia en los medios de comunicación a simplificar las causas de la violencia de los palestinos, como si ésta fuera producto de sus raíces islámicas en el odio hacia los judíos. El libro recorre los diferentes momentos clave de la historia palestina como la creación del Estado de Israel en 1948 o la guerra de 1967 cuando Israel ocupa Cisjordania, incluyendo Jerusalen oriental, y la franja de Gaza. A su vez, desmenuza los acuerdos de paz de 1993 y las subsiguientes negociaciones que terminaron en un punto muerto.

El libro no elude los debates teóricos y no duda en calificar al muro que Israel está construyendo dentro del territorio palestino como «Muro del Apartheid» por encerrar a los palestinos en guetos, de los cuales pueden entrar o salir solamente con el permiso del ejército israelí.

Pero la mirada crítica de los autores se permite dudar de las soluciones negociadas bajo el amparo de la primera potencia mundial que hoy ocupa Irak y Afganistán, ante la oposición de la mayoría del mundo árabe e islámico. Una mirada que vale la pena arrojar para comprender la dinámica de un conflicto cuya complejidad nos obliga a replantear nuestra percepción de los hechos.

Pedro Brieger, febrero de 2006

Introducción

El Medio Oriente se presenta en la actualidad como una zona atravesada por un conflicto cuya génesis data de finales del Siglo XIX; conflicto en el cual participan actores con intereses regionales, incluyendo potencias mundiales que tienen injerencia en el mapa geopolítico de la región, y cuyos intereses imperialistas traspasan la barrera de lo local para llevarlo a lo global.

Para entender el conflicto de Medio Oriente, que involucra principalmente a israelíes y palestinos pero que es extensible a todo el mundo árabe e incluso al musulmán no árabe, es indispensable realizar un meticuloso análisis histórico que nos permita desentrañar sus causas estructurales. Cotidianamente, a través de los medios de comunicación masivos y de cierta literatura «especializada», así como también dentro del ámbito académico, se suelen brindar informaciones y análisis de corte socio-político y cultural que abundan en tergiversaciones plagadas de lugares comunes y reduccionismos, que carecen de cualquier estudio profundo sobre los verdaderos orígenes del conflicto y su desarrollo actual, sumiendo a sus receptores en Occidente en un alto grado de confusión y desinformación. Esta situación se encuentra reforzada -o tal vez, originada- por una concepción de la historia profundamente etnocentrista, que suele invocar la superioridad de la cultura y la política occidental, en detrimento de formas de expresión diferentes. Se focaliza el ataque, principalmente, en la cuestión étnico-religiosa y se exacerbaban los rasgos civilizatorios de su democracia representativa liberal. Esta concepción induce, por lo general, a la creencia de que existe un rechazo congénito en la sociedad árabe-musulmana a los principios democráticos y de libertad, soslayando las diferentes experiencias históricas llevadas a cabo por cada pueblo. De allí que habitualmente se omita recurrir a los hechos históricos y al estudio de la cultura árabe en general, e islámica, en particular, y al estudio del movimiento sionista como fenómenos singulares dentro de la historia contemporánea. De modo que el conflicto presenta numerosos matices que deben ser cuidadosamente considerados. Entre ellos, la presencia de las potencias occidentales que, en diferentes momentos, ha sido uno de los factores desencadenantes del conflicto; algo que demuestra que la crisis debe ser entendida a nivel global.

Nos encontramos frente a un contexto internacional caracterizado por el fenómeno conocido como globalización, proceso que determina que los conflictos de orden local tengan injerencia en el plano global, de manera tal que los acontecimientos particulares de una región –en este caso Medio Oriente- impacten en la coyuntura mundial. La llamada

interdependencia generada por la globalización resulta de suma importancia a la hora de planificar la política exterior de aquellos que son «potencias» con intereses hegemónicos, al mismo tiempo que afecta la soberanía de los estados nacionales.¹ Tal interdependencia promueve la utilización, por parte de las grandes potencias económicas, de un discurso que se apoya en valores propios de la cultura occidental para justificar políticas de corte intervencionista en aras del «bienestar de la humanidad y la paz mundial». Como se desprende de la lectura del Documento de la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, publicado por la Casa Blanca en septiembre de 2002:

En nuestro esfuerzo por defender y preservar la paz, aprovecharemos una oportunidad histórica. Actualmente y desde el nacimiento de la nación-Estado en el Siglo XVII, la comunidad internacional tiene las mayores chances para construir un mundo en donde las grandes potencias compitan en paz, en lugar de prepararse continuamente para la guerra. Hoy, las potencias del mundo formamos parte del mismo bando: estamos unidos en contra del terrorismo, la violencia y el caos; también nos unen valores comunes. *Estados Unidos se basará en estos intereses comunes para promover la seguridad mundial.*(...). Finalmente, Estados Unidos aprovechará la oportunidad que se le presenta en este momento para promover los beneficios de la libertad a todo el mundo. Trabajaremos en forma activa para llevar la esperanza de la democracia, el desarrollo, la libertad de mercado y de comercio a cada rincón del planeta.

El objetivo del presente trabajo no es recorrer de manera taxativa la evolución cronológica del conflicto árabe – israelí, sino indagar profundamente en sus causas históricas, su actualidad y sus implicancias, en el marco de la hegemonía imperialista estadounidense. A partir de allí, se trata de teorizar sobre la posible conformación de un Estado Palestino en el mediano o largo plazo. Este hecho demandaría fundamentalmente una solución pacífica del conflicto, algo que aún después de trece años de iniciado el proceso de paz, no se vislumbra como factible. Una discusión a abordar es acerca del modelo de Estado que adoptaría la nación palestina, teniendo en cuenta la influencia decisiva de Estados Unidos en el diseño de la política estratégica de Medio Oriente y su vocación totalizadora que ofrece un modelo de vida profundamente arraigado en los valores del capitalismo, la democracia representativa y el pensamiento burgués occidental (*American way of life*).

El presente informe comienza con una introducción a lo que consideramos la génesis del conflicto. El primer capítulo abarca el contexto

1 «Este proceso de globalización, caracterizado por la interdependencia creciente entre los países a nivel mundial, por el cambio en las formas productivas y por el predominio del sector financiero tiene un impacto profundo en los estados nacionales. (...) porque los obliga a redefinir de manera drástica y abrupta la actuación del sector público a nivel nacional, subnacional y supranacional, a procesar los nuevos conflictos que se generan en el marco de sociedades más fragmentadas y a promover otra articulación con la sociedad civil». García Delgado, 1998.

histórico de Medio Oriente, desde la aparición del colonialismo europeo como elemento desestabilizante de la región tras cuatro siglos de dominación turco-otomana, hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, momento en el cual se afirman las luchas por la independencia de las colonias árabes. Esto implica comprender en profundidad las características del movimiento sionista y sus contradicciones, así como también la construcción de la incipiente conciencia nacionalista árabe en oposición al dominio colonial y a la formación de un Estado judío.

En el segundo capítulo, abordaremos el proceso de creación del Estado de Israel y el impacto que éste generó en el mundo árabe, desencadenando una serie de conflictos bélicos que se convertirán en la característica dominante de este período, junto con el surgimiento de la conciencia nacional palestina, su resistencia, su lucha y su posterior vuelco hacia el terreno diplomático. Sin embargo, para comprender en profundidad el origen de los antagonismos entre árabes e israelíes, es necesario analizar fenómenos políticos y sociales de naturaleza singular como el Nacionalismo Árabe, expresión cabal de las aspiraciones independentistas de la región, sin el cual hubiese sido insospechada la eclosión del conflicto.

Por otra parte, no se debe soslayar la importancia de los movimientos islámicos: lejos de mantener una actitud de quietismo frente a los acontecimientos mencionados, se incorporan rápidamente a la lucha política, en tanto superan la fase espiritual para asumir un compromiso ideológico. En la práctica, estos grupos comienzan una actividad militante como forma de resistencia al colonialismo anglo-francés. Pero avanzan, en el plano ideológico y en el campo de la lucha, como forma de rechazo al sionismo y a los regímenes que consideran responsables de las frustraciones del pueblo árabe y musulmán. Así, en el capítulo tres intentaremos analizar desde sus orígenes a los movimientos políticos de raíz religiosa, denominados habitualmente *islamistas*, para poder comprender el rol que tienen actualmente en el conflicto y analizar sus fundamentos esenciales. El protagonismo que tienen grupos como *Hamas*, férreamente opuestos a los Procesos de Paz y a toda negociación con Israel, requiere un enfoque diferente de los fenómenos políticos con los que está acostumbrado a tratar un lector en Occidente y el uso de categorías de análisis que a menudo no son debidamente utilizadas.

Pero la realidad política de Medio Oriente está atravesada por conflictos de orden hegemónico: la delimitación actual de los países de Medio Oriente es fruto de las decisiones arbitrarias de las potencias coloniales. Por esta razón, nos resulta imperante dedicar un cuarto capítulo a definir y analizar el concepto de imperialismo (entendido como fase superadora y más profunda del colonialismo), describir el proceso de consoli-

dación del actual escenario internacional e introducimos en sus características principales, a fin de entender el rol que ejerce Estados Unidos en la actualidad, tanto en Medio Oriente como en el resto del globo. Así, es posible que el lector pueda descifrar de manera coherente las complejas relaciones que existen entre la propagación y utilización de conflictos locales como forma de expansión hegemónica, y la perpetuación de los mismos; algo que sugiere una estrecha conexión entre *crisis* y *dominación*. En este sentido, en la segunda parte del capítulo, el lector podrá encontrar un sucinto y completo análisis de los llamados *Procesos de Paz* en Medio Oriente, que se inician con conversaciones secretas entre palestinos e israelíes, pero que son llevados adelante bajo la tutela de Washington. La cambiante situación política de la región, con los grupos islámicos radicalizando su accionar (ante la pasividad de la OLP) y una sociedad israelí desquiciada ante la sensación de violencia creciente (cuyo resultado es el triunfo de la derecha política y el endurecimiento de la represión en los Territorios Ocupados) llevarán a un callejón sin salida las negociaciones, que lentamente parecían encauzarse aunque sin demasiado optimismo.

Finalmente, conociendo las aspiraciones hegemónicas de Estados Unidos en la región, cabe formularse algunas preguntas. Las intenciones de Washington (y también de Europa) se dirigen al reinicio de las negociaciones de paz, con el objetivo final de conformar un Estado Palestino. Pero, ¿bajo qué modelo? ¿Será un régimen democrático al estilo occidental con una economía de libre mercado? Es por ello que, en el quinto y último capítulo, haremos un breve recorrido de la evolución del concepto de democracia acuñado desde el pensamiento occidental.

Resta saber, entonces, no solamente si efectivamente los palestinos obtendrán su ansiada autodeterminación, sino además si lo harán por un camino sustentable, lejos de la voluntad de los arquitectos del orden mundial.

Capítulo 1

LOS ORÍGENES DEL CONFLICTO ÁRABE-ISRAELÍ.

(...) El rasgo característico del período que nos ocupa es la distribución definitiva del planeta, definitiva no en el sentido de que una redistribución sea imposible, sino en el sentido de que la política colonial de los países capitalistas ha completado la incautación de todas las tierras no ocupadas de nuestro planeta.

Lenin, 1916.

1.1 Introducción

A menudo se afirma que Medio Oriente es la región más inestable del planeta en términos políticos y sociales, asumiendo que esto se debe a la poderosa influencia que posee la religión en la conducta de los hombres y como principio rector de sus vidas. Además, se suelen hacer abstracciones que inducen a pensar que existe por parte de los musulmanes un rechazo visceral a los principios democráticos y a la modernidad, lo que llevaría a concluir que cualquier otra forma de organización social que no se base en el *Corán* como fuente de legitimación es rechazada y combatida. De allí que parte de la intelectualidad dominante en occidente –principalmente en la retórica oficial del imperialismo- circunscriba el conflicto entre árabes e israelíes a una suerte de «choque de civilizaciones»¹ con la religión como bandera (en este caso el antagonismo sería *musulmán-judío* y no *árabe-israelí* o *árabe-sionista*). La «modernidad» sería el elemento clave para el desarrollo. Por supuesto, este corte transversal de la realidad, que le confiere especial énfasis a los análisis *ahistóricos*, omite (o soslaya) dos elementos fundamentales: que la construcción de esa realidad es *dinámica* (es decir, cambiante) y que posee un sinnúmero de factores, entre los cuales el religioso podría llegar a ser sólo uno de ellos. Para desmitificar esos argumentos, nos proponemos analizar en perspectiva histórica el conflicto; conflicto que, desde nuestra visión, es fundamentalmente *político* (con actores exógenos y endógenos y con una dinámica que introduce los aspectos económicos, religiosos y culturales como elementos adicionales).

En suma, el origen del conflicto árabe-israelí puede explicarse a partir de tres grandes factores:

1. La decadencia del Imperio Turco Otomano, potencia dominante en todo el arco geográfico del mundo árabe, desde el *Magreb* hasta el *Maskrak*, e importante factor de cohesión –religiosa y cultural- durante más de cuatro siglos. El resquebrajamiento de las estructuras de poder del imperio posibilitó la ocupación de las diferentes provincias árabes

1 Hungtinton, 2000.

(*vilayas*) por parte de las potencias colonialistas europeas, principalmente Gran Bretaña y Francia, que debilitaron aquellas estructuras e impusieron una lógica nueva, basada en la extracción forzada de los recursos, la imposición de la propiedad privada y la acumulación de capital. Las economías locales se adecuaron a las necesidades de las potencias imperialistas. De esta manera, se configuraron diversos enclaves monoprodutores, desde la lana egipcia para las industrias de Lancashire y los viñedos en Palestina, hasta el café sirio y el petróleo iraquí.

2. Como consecuencia directa, se produce una profunda metamorfosis dentro de las élites árabes vinculadas al poder. Éstas comienzan a construir sus alianzas estratégicas alrededor de las nuevas potencias, aprovechando el grave descontento que provoca en las masas el fortalecimiento de los mecanismos de control y extracción de tributos por parte de la autoridad del sultán. Se conforma una suerte de «nueva burguesía» comercial y secular que socava el poder del viejo Imperio, desplazando progresivamente a las viejas clases feudales.

3. El último de estos factores se refiere a la aparición del movimiento sionista durante el último cuarto del siglo XIX, nacido en Europa Central y cuya expansión llega hasta prácticamente todo el resto del continente. Este movimiento político, de características seculares y fuertemente influenciado por las ideas del socialismo utópico y un marcado perfil nacionalista, será el que desarrolle en la conciencia de la mayoría de los judíos del mundo -principalmente los europeos- la necesidad de crear una nación y, por ende, fundar un Estado que los contenga y les permita romper con siglos de persecución y diáspora. La elección de Palestina como lugar donde fundar la nueva nación y las características particulares del proceso de inmigración y colonización (*Aliah*) representan un importante factor desencadenante en la historia del conflicto.

Para comprenderlo profundamente, es indispensable abordar cada uno de estos puntos en forma detallada y rigurosa.

1.2 La decadencia del Imperio Otomano y el auge del colonialismo europeo

El enorme esplendor que había conocido el Imperio Otomano desde mediados del siglo XV, cuando conquistó los territorios árabes y consolidó así su hegemonía como la mayor potencia de la época, comenzó a derrumbarse a mediados del siglo XIX. Víctima de su propia inacción y con un poder erosionado por la presencia cada vez mayor de las potencias coloniales europeas (principalmente Gran Bretaña y Francia), la relativa unidad y cohesión que había logrado en el mundo árabe durante casi cuatro siglos (a través del férreo control de sus provincias y un ejercicio opresivo del poder que garantizaba su ubicuidad) comenzó a resquebrajarse.

En principio, es importante discutir algunas cuestiones conceptuales que facilitan la comprensión de este fenómeno histórico y permiten entender cómo se produjo la decadencia del Imperio. En primer lugar, se ha debatido mucho acerca de si el Imperio Turco Otomano poseía las características de un Estado de tipo *feudal*, en el sentido tradicional, aunque no existen dudas respecto del carácter tributario del mismo. Es decir, las provincias gozaban de cierta autonomía a través de la articulación entre el poder imperial y las familias y clanes más importantes, mediante la extracción de tributos -en especies, en muchos casos- que financiaban una compleja estructura burocrática y un poderoso ejército, necesario no sólo para vigilar los portales del vasto imperio, sino también para ejercer su poder coercitivo sobre las masas árabes y las clases agrarias y mercantiles, pero fundamentalmente, sobre los grupos nómadas dedicados al comercio y el pastoreo, más independientes y difíciles de controlar. Sin embargo, la organización social y política distaba mucho de ser homogénea; algunas provincias gozaban de una autonomía mayor a las otras, conformándose diferentes formas de gobierno, con distintos niveles de equilibrio entre el control central y el poder local. El abastecimiento de productos básicos y el funcionamiento de las rutas comerciales (que permitían, además, el paso de los ejércitos) se convertían así en los ejes fundamentales del Imperio, que había logrado catalizar a los pueblos árabes erigiéndose en el guardián de los *Lugares Santos*, a través de la autoridad del *Gran Muftí*. En este sentido, la aparente pero forzada unidad de los pueblos árabes bajo la órbita turca se debió principalmente al elevado grado de legitimidad que le concedió a éstos la posesión de las ciudades santas, y al hecho de que los turcos abrazaron rápidamente al Islam como creencia religiosa, brindando una suerte de «estabilidad» al mundo árabe (vehiculizada principalmente por la religión y la unidad lingüística y cultural). De hecho, durante diversos períodos de la historia del Imperio, muchos gobernantes turcos solían «arabizarse»², demostrando un creciente -aunque incipiente- sentido nacionalista, que se transformaba en un obstáculo de magnitud para la vigencia del Imperio.

En segundo lugar, es importante distinguir que, dentro del arco geográfico del oriente árabe, se configuraron diferentes espacios económicos y sociales que le confieren cierta heterogeneidad y explican su funcionamiento, refutando cualquier consideración respecto al carácter feudal

2 Un ejemplo es el proyecto de Revolución Industrial llevado a cabo por Mohamed Ali en Egipto, entre 1805 y 1848. Este proyecto privilegió el desarrollo de infraestructura básica y educación, el control dirigista de la producción agropecuaria y el auge de algunas industrias básicas. Sin embargo, la pesada carga fiscal del Estado y la creciente presión de los británicos para imponer fuertes aranceles a la importación de los bienes egipcios, conspiraron contra su desarrollo. No obstante, puede considerarse la política de Mohamed Ali como un antecesor del incipiente Nacionalismo árabe.

del Imperio. Más allá de lo que se cree habitualmente, dentro del mundo árabe, sólo Egipto puede considerarse un país de base agrícola. Su organización social y económica se articuló en función de una clase campesina y otra terrateniente, a través de la explotación de las ricas y fértiles llanuras que circundan el Delta del Nilo. Sin embargo, y a pesar de la formación rural-tributaria que caracterizó al Egipto otomano, no puede considerárselo como feudal debido a la fuerte centralización que ejercía el poder imperial y a la ausencia de una opresión directa en el seno del campesinado, cuya baza principal era la organización autónoma de base familiar o clánica, y el fuerte dominio ejercido por las tribus nómadas. Con respecto al Magreb y el Mashrak, sus pueblos han sido tradicionalmente mercantiles y de base urbana, nucleados en las grandes ciudades de Medio Oriente como Aleppo, Damasco o Bagdad. Como afirma Samir Amín, «entendemos por mercantiles, que el excedente que alimentaba las ciudades importantes no provenía generalmente de la explotación de su mundo rural, sino de los beneficios del comercio lejano».³ Por lo tanto, en el contexto del mundo árabe, no podemos hablar de una transición del feudalismo al capitalismo como proceso análogo al europeo, donde las dramáticas luchas que se produjeron en el ocaso de la Edad Media y los albores de la modernidad estuvieron signadas por un cisma religioso y una clara separación entre Iglesia y Estado y razón y fe como fundamento en la vida de los hombres.

La creciente influencia de las potencias occidentales, principalmente Gran Bretaña y Francia, y la profunda decadencia moral y política del Imperio comenzaron a minar su poderío. Se acrecentó el descontento de las masas árabes y sus clases dominantes ya no encontraban en la autoridad del sultán una protección contra la invasión de los enemigos *impíos*. El Imperio, que había logrado aglutinar a millones de árabes y musulmanes durante cuatro siglos, a través de un régimen opresivo pero basado principalmente en el respeto por los valores del Islam y la cultura árabe, manteniendo estructuras de poder local y resguardando a la *umma* (comunidad), fue totalmente ajeno a las cambiantes circunstancias históricas que se desarrollaron en Europa. La transición del sistema feudal cristiano al modo de producción capitalista, la liberación y el desarrollo de las fuerzas productivas, junto con el surgimiento del pensamiento burgués, son el sustento del proceso de secularización que caracteriza a Europa desde el siglo XVI aproximadamente. La separación entre la Iglesia y el Estado representa el fundamento básico que dio origen a los estados nacionales en la Edad Moderna y Contemporánea. En el mundo árabe, donde se mantuvieron totalmente ajenos al pensamiento iluminista y las revoluciones burguesas de los siglos XVII y XVIII europeas

3 Amín, Samir, 1986.

(que consagraron los derechos individuales y afianzaron la propiedad privada), el relativo aislamiento respecto de los nuevos cambios debilitó su condición de eje en el contexto del comercio mundial, como nexo entre el occidente cristiano y el lejano oriente. En otras palabras, esta nueva coyuntura histórica, sumada a la conquista de América, transfirió el eje del comercio mundial desde el Mediterráneo hacia el Atlántico, debilitando la tradicional importancia que supo tener en aquella región durante decenas de siglos.

En suma, ni el Imperio ni sus *vilayas* lograron captar los avances sustantivos que se produjeron en la Europa moderna, debido, fundamentalmente, al aislamiento y las peculiares características que conservaban las estructuras de poder tradicionales⁴, las cuales debieron trazar alianzas con los nuevos intereses dominantes ligados al colonialismo. La vieja clase mercantil urbana se transformaba en una burguesía «compradora» que asimiló rápidamente los cambios. Se convirtió en consumidora de los productos europeos, y se educó en las universidades británicas y francesas para formar parte de la nueva administración burocrática colonial.

La decadencia del viejo imperio obedeció a dos causas fundamentales. La primera fue que, por medio del sistema de *Capitulaciones*, el sultán otorgaba privilegios comerciales a las potencias europeas que desplazaban a los productores nativos. La segunda fue una nueva forma de sojuzgamiento que impusieron dichas potencias: el mecanismo de endeudamiento público. La pesada carga fiscal que debieron sufrir los súbditos para afrontar el pago de la deuda pública no sólo los empobrecía sino que ponía en evidencia la profunda disconformidad popular frente a cuatro siglos de dominación opresiva. No obstante, el peligro en ciernes que representaba el imperialismo para el desarrollo de Medio Oriente y, particularmente, para la preservación de la *umma* y la continuidad del Califato aparecía como un enemigo aún de mayor magnitud, que engendró, paradójicamente, la conciencia nacionalista de las masas y de vastos sectores de una burguesía nativa incipiente. La invasión francesa a Argelia, en 1830, marcó el comienzo de esta etapa; luego se sumarían Egipto (1882), Palestina e Irak (después del *Tratado de Versalles*, 1919) por parte de Gran Bretaña, Túnez (1881) y Marruecos (1912) bajo dominio francés y Libia (1911) para Italia.

4 Nótese el rol que juega aquí la fuerte cohesión que logró la autoridad otomana desde prácticamente los comienzos del imperio. Si bien la etapa bajo la dominación turca no está exenta de conflictos intestinos dentro de las diferentes comunidades árabes, sobre todo entre las tribus nómadas y los campesinos, la preservación del concepto de la *umma* y el proceso de *arabización* de muchos dirigentes e intelectuales, señalado con anterioridad, jugó un papel fundamental en esta dinámica de aislamiento respecto de los cambios surgidos en Europa. Para estudiar con mayor rigurosidad, sugerimos consultar en Muñoz, Gema Martín, 2000.

1.3 El sionismo, ¿el último movimiento nacionalista de occidente?

Como mencionamos en la introducción de esta primera parte, es imposible comprender la verdadera dimensión de este conflicto histórico (árabe-israelí) sin conocer los orígenes y el desarrollo de este singular movimiento político de mediados del siglo XIX. De este modo, se refuerzan las consideraciones socio-políticas que debilitan los argumentos «religiosos» como fuente de toda crisis entre los estados árabes actuales y el Estado de Israel, como suelen percibir a menudo muchos analistas políticos en occidente. En la misma línea, resulta indispensable señalar que ciertos mitos que abundan en la literatura deben ser descartados: por ejemplo, aquel que sugiere que el *sionismo fue un aliado del imperialismo británico para la conquista de Palestina*; más bien, se puede considerar como un subproducto de la expansión capitalista y colonialista en el Medio Oriente de finales del siglo XIX y principios del XX.

La persecución que sufrían los judíos europeos, principalmente en la Rusia de los zares (donde solían ser atacados por los *pogroms*), constituye un fenómeno crucial para entender el origen y la dinámica del movimiento sionista. Los judíos *ashkenazíes*⁵, que vivían en el seno de las sociedades europeas, sufrían una situación de marginación histórica, desposeídos del derecho a la tierra, excluidos de las principales actividades productivas, y de la vida social y política. Esta situación era una herencia de la Europa feudal-cristiana, donde la persecución contra judíos y musulmanes considerados *herejes*, limitaba sus vidas al comercio, las artes y las ciencias o la usura, ocupaciones usualmente menospreciadas y confinadas a grupos minoritarios. En otras palabras, se los excluía de participar activamente en la conformación de la sociedad, convirtiéndolos en *desclasados*. Este hecho reforzó un sentimiento de pertenencia y despertó una conciencia nacional, favorecida por la condición laica y el alto nivel de politización de muchos de ellos.

Pero, ¿a qué conciencia nos referimos, si los judíos habían vivido históricamente asimilados a las naciones a las que pertenecían? Precisamente, la conciencia de romper con el prejuicio del antisemitismo y enfatizar su condición de *pueblo*, con el derecho a forjar su propio destino, respetando su cultura, su tradición y sus valores y conformándose como una sociedad organizada, donde cada judío del mundo se transformara en agricultor de su propia tierra, en artesano e industrial, aniquilando definitivamente la idea del «pueblo – clase»⁶. En definitiva, se refuerza la necesidad de crear una na-

5 Denominación habitual con la que se designa a los judíos originarios de Europa Central. En la jerga literaria se suele hacer referencia a «*judíos rubios*» o judíos occidentales, acepción vulgar que se utiliza en oposición a los judíos orientales o *sefaradíes*, originarios de Medio Oriente.

6 Entrevista con Pedro Brieger, agosto de 2004. Allí se señala que la idea de un pueblo judío asimilado a otras sociedades, ocupando un lugar entre señores feudales y campesinos o entre burgueses y proletarios, «refuerza la idea del 'pueblo-clase', que se plasma en la marginación sufrida al interior de la sociedad establecida, a través de la sumisión de sus

ción para el pueblo judío en su conjunto, en el seno de un Estado, con una sociedad organizada y con su propia estructura económica y social. El movimiento sionista nace entonces como una necesidad inherente a la propia historicidad del pueblo judío, reclamando para sí la construcción de un Estado. Este, paradójicamente, carece aún de territorio, convirtiéndose así en lo que Uri Avnery denominara «el último movimiento nacionalista contemporáneo en Occidente».⁷ Para quienes persiguen la idea de crear un Estado judío, este hecho supone la erradicación definitiva de la judeofobia y la persecución, además de una reivindicación tras siglos de dispersión.

En 1897, Theodore Herzl, considerado uno de los fundadores del movimiento sionista, convocó al Primer Congreso Sionista, en la ciudad de Basilea, donde se delinearon algunos puntos básicos para el proyecto de la nación propia.

1. El movimiento sionista es esencialmente *laico*, si bien reconoce a Dios *de facto*; la Biblia sirve como referencia histórica para la elección del lugar donde se creará el futuro Estado, *Palestina*⁸, reconstruyendo los lazos que supuestamente ligaban al pueblo hebreo con esta tierra, antes del comienzo de la diáspora con la destrucción del segundo Templo. En consecuencia, es crucial crear una patria para el pueblo judío.

2. Formar una sociedad nueva, fomentando el desarrollo de los judíos en tanto pueblo; esto implica la creación de una sociedad de clases que no esté apegada a concepciones religiosas.

3. Esta nueva nación debe albergar a todos los judíos del mundo.

4. Robustecer la conciencia como pueblo y resolver el problema de la asimilación y la persecución, que lleva a la pérdida de identidad en tanto judío.

Por lo tanto, el objetivo principal es la inmigración hacia el *Eretz Israel* (la Tierra de Israel), entendido como un proceso de colonización (*ali-ah*⁹) sustentado en la noción de una sociedad nueva, que retorna a la tierra de sus antepasados y restituye así una continuidad histórica debilitada luego de la diáspora. Sin embargo, el sionismo no estará exento de flagrantes contradicciones. Estas pondrán en serio peligro el proyecto de la nación propia.

propios valores y su propia identidad, a los de aquella, por ejemplo, mediante la proscripción en la participación en la vida política y la realización de actividades económicas marginales, limitando toda posibilidad de regir su propio destino».

7 Avnery, Uri, 1968.

8 La elección del sitio donde se crearía el futuro Estado fue motivo de prolongados debates. Se mencionaron varias posibilidades: Argentina, Canadá, Sudáfrica, Australia y Uganda. Finalmente, se eligió Palestina, ya que los sionistas la reclamaban como parte de una reivindicación histórica, por los lazos que en teoría unían a esta tierra con el origen del pueblo hebreo.

9 Este concepto ha sido traducido por la literatura como «olas colonizadoras» o «inmigratorias». Sin embargo, en un sentido más poético, puede entenderse como «retorno» o bien

1.4 El sionismo y sus contradicciones

La profunda vocación colonizadora de los pioneros del sionismo se enfrentó, no obstante, con numerosas contradicciones que intensificaron la conflictividad con los árabes, sumergidos en la problemática de la descomposición del Imperio Otomano, la penetración colonialista – capitalista y el peligro de la pérdida de la propia identidad. El sionismo chocó contra las fuertes inconsistencias que descansaban en su propia ideología, que trataba de conciliar el ideario socialista con un profundo sentido nacionalista. Este último implicaba la construcción de un Estado judío pero en un sentido *exclusivo*, que no tenía en consideración la integración de las comunidades ya existentes. Indudablemente, los líderes del sionismo, principalmente Herzl, el Barón Edmund Rotschild y Arthur Ruppín, o bien ignoraban la existencia de otro pueblo en el lugar elegido u omitieron esta realidad para adecuarla a un proyecto que no albergaba ninguna posibilidad de incluir a los árabes en el futuro Estado. La máxima elegida por Herzl, en la apertura del congreso de 1897, demostraba claramente este error de apreciación: *una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra*. De hecho, algunos defensores del sionismo, como Adam Akerman, sostienen que «El Eretz Israel es para los judíos su patria y para los árabes, un simple territorio ocupado por una minoría dentro de la gran ‘Nación árabe’ que los puede cobijar».¹⁰ Esto refuerza la idea de una continuidad histórica que sirve como mecanismo de legitimación del proceso de colonización de Palestina, y preconiza la noción de una *sociedad paralela*, mas no integrada con las comunidades ya establecidas, en una tierra cuyo significado posee connotaciones místicas.

Siguiendo a Brieger,¹¹ entendemos que la construcción del Estado judío poseía cuatro consignas centrales. En primer lugar, fomentar un fuerte proceso de inmigración judía a Palestina, con el objetivo primordial de revertir la tendencia demográfica, establecer colonias y unificarlas posteriormente. La población palestina por entonces no superaba el medio millón de habitantes, con una minoría de judíos orientales dedicados básicamente al comercio y la actividad pastoril, con poblados por lo general alejados de la franja costera, y extendidos sobre los fértiles valles interiores. Sin embargo, se plantea un interrogante: si este proceso se llevó adelante bajo premisa de una tierra casi deshabitada, ¿por qué surgió la necesidad de ‘revertir la tendencia demográfica’?

La segunda consigna del proyecto sionista se desprende de la anterior. Aparece el concepto de «redención de la tierra», es decir, el reclamo del

como «ascenso», ya que cuando un judío va hacia el *Eretz Israel*, la «Tierra Prometida», no «emigra», sino que «asciende».

10 Akerman, Adam, 1981.

11 Brieger, Pedro, 1991.

pueblo judío a ejercer el derecho a la autodeterminación y a la creación de un espacio nacional que permita su normalización y el desarrollo de su propia estructura económica y social. Es interesante observar que una de las premisas del movimiento sionista y de sus fundadores era la de volver a ser un pueblo agricultor, que los judíos volvieran a trabajar la tierra como sus antepasados. Esta ética pionera fortaleció el proceso de colonización, que tenía como eje fundamental la compra de tierras y la construcción de aldeas, enfatizando el carácter cooperativo de la empresa, a través de la colectivización y la introducción de modernas técnicas agrícolas. Como señala Efraín Orni,

La aparición del Sionismo en tanto que expresión del antiguo sueño de restaurar la independencia judía en la Tierra de Israel fue acompañada, desde sus primeros días, por la idea del retorno a la tierra (...) Sólo cuando el pueblo estuviese unido orgánicamente a la tierra, cuando la agricultura fuese una de las bases económicas de la nación, recién entonces el renacimiento del pueblo judío en su vieja-nueva patria, podría afianzarse profunda y permanentemente.¹²

La compra de tierras se realizaba por medio de la *Jewish Colonization Assosiation (JCA*, Agencia o Asociación de Colonización Judía), inicialmente a través de su fundador, el Barón Edmond Rotschild, y se establecían granjas colectivas llamadas *kvutza*, con un número limitado de miembros –inicialmente sesenta– que trabajaban la tierra (básicamente el cultivo de cereales) y proveían los bienes públicos necesarios para su subsistencia. Posteriormente, con la intensificación de la inmigración –principalmente durante la segunda *aliah* entre 1902 y 1914–, la necesidad de integrar un mayor número de miembros estimuló la creación de grandes grupos de trabajo colectivo, los *kibutz*, con el fin de generar unidades económicas autónomas pero ligadas entre sí, combinando la agricultura con la industria y financiando los distintos bienes públicos necesarios para la gran colonia. Este tipo de organización pretendía poner en un plano de igualdad las relaciones sociales de producción, eliminando cualquier vestigio de capitalismo, fomentando la equidad distributiva y recurriendo a la planificación de la actividad económica. Sin embargo, el proceso no careció de dificultades y no fue en absoluto homogéneo, dado que las tierras en muchos casos eran incultas, pantanosas y hasta aptas sólo para cultivos de tipo plantación (por ejemplo, las plantaciones ya existentes de naranjas en Jaffa) que requerían la explotación de una mano de obra extensiva, y una preparación que no poseían la mayoría de los primeros colonos. Por otra parte, la tercera *aliah* (iniciada en 1914) vió nacer una nueva modalidad de colonia, la *moshava*, haciendas de pequeños propietarios que por lo general requerían de mano de obra asalariada.

12 Orni, Efraím, 1963.

La tercera consigna suponía que para construir una estructura socio-económica propia, con sus propios medios de producción y consumo, se debía excluir a la mano de obra árabe. La economía palestina de principios del siglo XX era básicamente semifeudal, con una agricultura casi de subsistencia y un pequeño comercio doméstico. El Código Agrario otomano de 1848 había favorecido la confiscación de tierras y su posterior concentración, con lo cual se había conformado una capa de propietarios (*sheiks*) que arrendaban las tierras a los campesinos (*fellahs*), reemplazando la propiedad colectiva y tribal por la individual. De modo que, cada vez que la JCA compraba tierras y las redistribuía entre los colonos, desplazaban sistemáticamente a los *fellahs*; agobiados por las crecientes deudas contraídas por la intensificación de la presión tributaria, quedaban absolutamente desposeídos y se favorecía la hostilidad de los pobladores árabes. Resulta relevante señalar que muchos colonos se convertían en pequeños propietarios y subcontrataban esta mano de obra árabe. De este modo contradecían los principios del sionismo, acentuando ya no sólo los antagonismos entre *sionistas* y *árabes*, sino también entre *patrones* y *trabajadores*. La solidaridad y fraternidad obrera pregonada por el ideario socialista, vanguardia en los primeros tiempos del sionismo, se colocaba cada vez más en duda, al mismo tiempo que se reforzaba, con mayor énfasis, su carácter nacionalista. Esta dificultad puso en serio peligro la consigna de «contratar trabajo hebreo», sobre todo en las haciendas individuales, que preferían a los árabes más baratos y más experimentados en un medio particularmente hostil. Mientras tanto, continuaban fundándose numerosos poblados, a partir de la recuperación de las tierras y la desecación de pantanos, pero también sobre antiguas tierras trabajadas por los campesinos árabes, que habían sido la base de su economía tradicional.

Por último, el desarrollo de haciendas integradas, con ramas de la producción cada vez más diversificadas, requerían el fomento de una *industria nacional* judía. Como plantea Nathan Weinstock,¹³ la descomposición de la sociedad feudal en Palestina coincide con la inserción de su economía en la esfera del colonialismo británico, principalmente, a través de la creación de plantaciones en las planicies costeras. Para ésta, el proyecto sionista fue funcional, en la medida en que favorecía la formación de una capa de *fellahs*, desclasados como consecuencia de la compra de tierras y su expulsión de las mismas. Esta situación estimuló la toma de conciencia por parte de cientos de miles de campesinos árabes que incluso llegaron a presionar para que los *Jóvenes Turcos*, en 1908, limitaran la venta de tierras con el fin de frenar el descontento popular cada vez mayor. Queda entonces al descubierto que las contra-

13 Weinstock, Nathan, 1986.

dicciones del sionismo iban a convertirse en un factor desequilibrante en este nuevo mapa de Medio Oriente, agobiado por la decadencia de un imperio obsoleto y la descomposición de las estructuras tradicionales, y con la percepción de que nuevos enemigos llegados de occidente pondrían en peligro cientos de años de cultura y civilización.

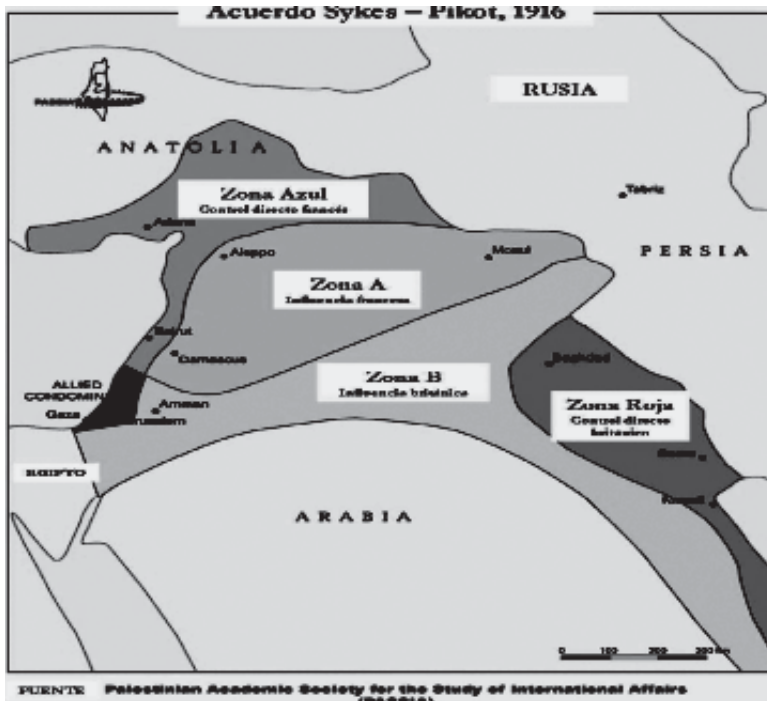
1.5 La consolidación de los objetivos imperialistas: el Mandato Británico sobre Palestina

1.5.1 Tres hechos, tres destinos

Para numerosos autores, la Primera Guerra Mundial significó la primera lucha imperialista a escala planetaria cuyo principal baluarte fue la conquista de un bastión que parecía inexpugnable: los vestigios del otro Imperio Turco Otomano. La victoria de Francia y Gran Bretaña, fundamentalmente, la fragmentación de los pueblos árabes que no habían conocido divisiones políticas artificiales y el sojuzgamiento de las estructuras sociales, a través de la alianza con las nuevas clases dominantes («burguesías compradoras»), modificaron sustancialmente el escenario de Medio Oriente.

Las potencias europeas supieron canalizar con éxito las demandas de los pueblos árabes que se oponían con mayor fuerza a la opresión ejercida por el Imperio. Un documento enviado por el Alto Comisionado británico en Egipto, Henry Mc Mahon a Hussein Alí, *jedive* de La Meca en junio de 1915, garantizaba la futura independencia de los árabes, siempre y cuando estos cooperaran contra los turcos durante la contienda bélica, convirtiéndose en guardianes de los lugares santos y ofreciéndose para establecer las formas de gobierno que, por supuesto, serían funcionales a sus intereses. Esta coyuntura, especialmente favorable para franceses y británicos, servía de pretexto para exigir a los líderes políticos árabes el llamado a combatir a los turcos a través de la *Jihad* (guerra santa contra los impíos) y, de esta forma, posicionarse de manera definitiva en la región, mediante el control directo de sus intereses geoestratégicos. Piénsese que el auge petrolero de las primeras décadas del siglo revalorizó la importancia de los territorios árabes, principalmente en el *Mashrak*. Un acuerdo secreto, negociado entre la diplomacia de ambos países, por intermedio de François Georges-Picot y Mark Sykes (francés y británico, respectivamente) fijó las condiciones bajo las cuales se diseñaría la nueva geografía de Medio Oriente, a través del reparto indiscriminado de las provincias árabes una vez concluida la guerra. El *Acuerdo Sykes-Picot*, firmado el 16 de mayo de 1916, implementaba los límites dentro de los cuales tomaría posesión cada país. Como se puede observar en el mapa 1, la llamada Zona Azul, desde el Litoral de Siria hasta Anatolia quedaba bajo control francés; la Zona Roja, hacia el sudeste, bajo control británico e incluía Basora hacia el sur (actual Irak) y un enclave palestino alrededor de Haifa. Por

otra parte, se constituyeron dos zonas bajo influencia de ambas potencias, la llamada Zona A (parte de la actual Siria) y la Zona B al sur de la anterior, francesas y británicas respectivamente. Por último, a la izquierda del mapa, en el sector occidental se puede observar una pequeña porción del territorio palestino, que pasó a ser zona internrnacionalizada bajo la administración de un codominio franco-británico.



Sin embargo, la política colonial (fundamentalmente británica), cuyo objetivo principal era consolidar su posición en Medio Oriente y deshacerse rápidamente del problema *sionista*, mostraría fuertes ambivalencias. El sionismo había intentado por todos los medios obtener el reconocimiento a nivel mundial para su movimiento, basándose en la legitimidad de su reclamo para adquirir el *status* de nación para el pueblo judío. De esta manera, y como consecuencia del origen europeo del movimiento, ese reconocimiento podía encontrarse seguramente en Europa y sus principales potencias; de allí que la alianza entre el sionismo y los británicos no haya sido producto de las apetencias de los primeros por apoderarse de Palestina, como muchas veces se ha señalado de manera prejuiciosa, sino que surge como única estrategia posible sustentada en un profundo desconocimiento de una realidad histórica y cultural preexistente que fue, en definitiva, funcional a los intereses colonialistas. El 2 de noviembre de 1917, una carta enviada por el canciller

británico Sir Arthur Balfour a Lord Rotschild, conocida como *La Declaración Balfour*, reconoció la disposición del Reino Unido para establecer un *Hogar Nacional Judío* en Palestina:

(...) El gobierno de Su Majestad ve con agrado el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y utilizará sus mejores medios para facilitar el logro de este fin, quedando sobreentendido que no se hará nada que perjudique los derechos civiles, religiosos de comunidades no judías existentes en Palestina.¹⁴

Las intenciones reales de esta promesa son de naturaleza discutible; para algunos autores como Ahmad Khalid,¹⁵ la Declaración servía de pretexto para canalizar las aspiraciones del sionismo y, simultáneamente, provocar una división dentro del mundo árabe, hastiado de la opresión de Estambul, pero al mismo tiempo, temeroso de una inminente descomposición del Califato que amenazaba siglos de historia y civilización, y que fortalecía cada vez más su conciencia nacionalista. A esta altura de los acontecimientos, la compra de tierras y la obtención de la *Cédula Real* que otorgaba definitivamente la propiedad a los inmigrantes judíos estaban detenidas y los feroces enfrentamientos entre colonos sionistas y campesinos árabes se intensificaban. La ambigüedad con la que se manejaban franceses y británicos demostraba los importantes beneficios que podía obtener el imperialismo con esta política de *doble standard*, apoyando al sionismo como factor desequilibrante y, al mismo tiempo, trazando alianza con clases dominantes severamente cuestionadas, pero que aprovechaban esta situación (de crecientes enfrentamientos entre poblados judíos y árabes) para instigar una propaganda antijudía que perpetuaría una situación de crisis funcional a la penetración capitalista.

1.5.2 El auge de la conciencia nacionalista árabe. Las consecuencias del sistema de Mandatos.

Con la firma del *Tratado de Versalles* (1919), se precipitó el final de la *belle époque* y el comienzo de una etapa marcada por las luchas independentistas en los pueblos del tercer mundo, contra la opresión del imperialismo y, en muchos casos, por la búsqueda de una identidad nacional que ayudase a reconstruir civilizaciones destruidas tras siglos de esplendor y relativa autonomía. Los particularismos históricos de los pueblos de Medio Oriente sufrieron las fisuras provocadas por la imposición de un sistema ajeno al tradicional modelo agrario y mercantil, predominante durante siglos, que implicaba la fragmentación de un mosaico de regiones allí donde nunca habían existido fronteras, o eran meramente tribales y clánicas. En consecuencia, el nacimiento del *nacionalismo árabe* es entendido como reacción a la ocupación francobri-

14 Transcripción literal de un fragmento de la Declaración Balfour, 2 de noviembre de 1917, documento enviado por Sir Arthur James Balfour al Barón Edmond Rotschild. Extraído de Muñoz Mosquera, Andrés, 1999.

15 Khalid, Ahmad, 2002.

tánica, pero también a la oposición creciente que suscitaban las nuevas burguesías pro-coloniales y el auge del *problema palestino*.

La firma del *Tratado de Laussane* (1923) por parte de la Sociedad de las Naciones y el líder republicano turco, Mustafa Kemal (*Ataturk*), que decreta el fin formal del Imperio Otomano y confina a Turquía a sus límites actuales, es percibido por la comunidad de fieles, en las desamparadas provincias árabes, como la agonía y muerte del *Califato*. Previamente, en 1920, el *Tratado de San Remo*, firmado por las principales potencias, ratificaba la Declaración Balfour –rechazada por los árabes– y decidía establecer un sistema de protectorados llamados *Mandatos*, tomando como referencia el *Acuerdo Sykes-Picot* y transgrediendo los deseos de independencia de los pueblos árabes. El artículo 22 del Pacto de la Sociedad de las Naciones señala que «los principios del Pacto se aplicarán a colonias y territorios que hayan dejado de estar bajo soberanía de los Estados que gobernaban con anterioridad y que estén habitados por pueblos *aún no capacitados para dirigirse por sí mismos*» y enfatiza que «el bienestar y el desarrollo de estos pueblos constituye una misión sagrada de civilización», lo que puede ser entendido como la imposición llana de una política colonialista mediante la creación de gobiernos con jefes en muchos casos extranjeros, economías de enclave proveedoras de recursos básicos y fuente de un importante mercado para la importación de manufacturas. Parte de la estrategia de dominación se vio reflejada en la creación de algunas monarquías aliadas tras el disfraz de una supuesta independencia que garantizaría la continuidad de la expansión colonialista; tal es el caso del Reino Hashemita de Transjordania (actual Jordania), fundado en 1928 sobre la margen oriental del Río Jordán por el rey Abdullah, en un sector de lo que los árabes denominan la «Palestina histórica». A esta se suman, también, algunas monarquías controladas directamente por la ocupación británica, como es el caso de Irak (también alcanzado por el sistema de *Mandatos*), creada en 1921 y gobernada por el Rey Faisal, o el Egipto de Faruk¹⁶, cuya independencia es obtenida algunos años después, pero siempre bajo la impronta del dominio colonial.

El Mandato sobre Palestina que entraría en vigencia en septiembre de 1922, reconoce de hecho la «conexión histórica del pueblo judío con Palestina» y menciona en su artículo 2 que «el Mandatario debe ser responsable para poner el territorio bajo tales condiciones políticas, administrativas y económicas que aseguren el establecimiento del hogar nacional judío». Más adelante, insiste en la creación de una Agencia

16 Para quien desee profundizar sobre este período y conocer más rigurosamente las particularidades de la compleja sociedad iraquí, sugerimos consultar Kader, Abdel, 1962 y Muñoz, Gema Martín, 2000.

Judía como órgano directivo de la minoría judía en Palestina y en el artículo 6 afirma que «La Administración de Palestina (...) facilitará la inmigración judía bajo condiciones aceptables y deberá animar la creación de asentamientos judíos en el territorio.» El duro golpe que significó la entrada en vigor del Mandato para las aspiraciones políticas de los árabes incrementaría las luchas contra la ocupación, pero también, contra los colonos sionistas. Estos, a partir de la tercera y cuarta *Aliyah* (entre 1919 y 1923, y 1924 y 1936, respectivamente), aumentaron el caudal inmigratorio que comenzaba a revertir la tendencia demográfica. Este hecho, bautizado por los árabes como la *Nakba* (desgracia), produjo la convergencia de diversos actores políticos, con posturas ideológicas de naturaleza vaga y difusa, pero que se caracterizan por el rechazo a la democracia liberal europea, a la modernidad entendida en el sentido de la sumisión de los propios valores culturales (y no al rechazo a los avances de la ciencia). Esto creó una atmósfera hostil hacia el proyecto sionista, del que se sabían excluidos y al que ligaban indefectiblemente a la penetración imperialista.

En el mapa 2 se puede ver claramente el territorio palestino que quedó bajo el Mandato: el borde oscuro corresponde al área que los judíos esperaban como posible territorio nacional. Como se puede observar, las expectativas de los sionistas incluían una porción de Transjordania (actual Jordania). Por otra parte, el área gris (Transjordania) corresponde a



la porción de territorio concedida a Gran Bretaña en la Conferencia de San Remo (1920) que completaba el Mandato.

Sin embargo, los diferentes movimientos que surgen al calor de las grandes rebeliones populares no poseen la fuerza suficiente para proponer un proyecto de raíz revolucionaria ni la convicción suficiente para adoptar ideologías de izquierda, ya sean moderadas o de tipo marxista-leninista, sino que se ven influenciados principalmente por las ascendentes burguesías urbanas, las capas medias de comerciantes, funcionarios y profesionales, que reivindican su condición de árabes con derecho a su autodeterminación, pero no cuestionan ni la propiedad privada ni el modo de producción capitalista. Como afirma Valabrega,

(...) aún manteniendo las exactas características nacionales y sin interrumpir determinadas tradiciones culturales o religiosas, conformándose a las exigencias, a la mentalidad y a las costumbres locales, el emerger de nuevas clases y grupos económicos favoreció en gran medida la formación de organizaciones políticas más modernas, bien con la acogida de ideas exteriores, bien con el logro de los primeros objetivos independentistas. Por otra parte, sería erróneo no tener en cuenta lo que en varios casos tuvo de artificioso la tentativa de implantar entre las gentes árabes partidos según el significado parlamentario del término, con la intención de reproducir la experiencia de organización típica de Europa en la era de la expansión capitalista. (...) En general, el partido político que se afirma entre las dos guerras es bastante distinto del que se suele conocer en el viejo continente; ante todo, se resiente todavía de la costumbre de origen feudal y latifundista de asentarse sobre el prestigio y el poder económico de una o más grandes familias; en segundo lugar, desde el punto de vista programático, rehuye por lo general las afirmaciones demasiado claras y prefiere ser portavoz de las aspiraciones un tanto vagas: eliminación de la presencia de ejércitos extranjeros, implantación de un poder autónomo y constitucional, realización de reformas sociales, etc.¹⁷

De modo que, independencia y reformismo parecen ser las claves de esta primera expresión del nacionalismo árabe. Siguiendo con la clasificación realizada por Valabrega, hacia los años 30, el escenario político en las colonias árabes era el siguiente:

1. *Partidos de Centroderecha*, por lo general, interlocutores de la potencia colonial y ligados al parlamentarismo constitucional.

2. *Derecha fascista*, en general anti-obrera y anti-imperialista, laica y activista.

3. *Movimientos religiosos (básicamente islámicos)*, tradicionalistas y con una fuerte vinculación con la violencia y algunos actos terroristas contra las potencias extranjeras.

4. *Partidos y movimientos de izquierda heterogéneos*, desde marxistas e intelectuales progresistas, hasta islámicos más modernos.

17 Valabrega, Guido, 1971.

Concretamente, algunos de estos movimientos fueron protagonistas excluyentes durante las décadas de 1920 y 1930, preconizando la liberación nacional, pero desde puntos de vista a menudo contrapuestos, influidos en distinto grado por la presión de las potencias ocupantes. Así, el *Wafd* egipcio, quizás el más importante de los partidos surgidos luego de la primera posguerra, era un movimiento de tendencia burguesa, nucleado principalmente alrededor de la pequeña y mediana (ascendente) burguesía urbana, los mandos medios del ejército –vanguardia revolucionaria en la década de 1950-, comerciantes y algunos cuadros de la burocracia administrativa surgida con el desarrollo de la infraestructura colonial. Devenido popular y revolucionario –aunque no más allá del discurso-, cuya baza principal es la lucha por la liberación nacional, pero con el objetivo implícito de consolidar a dicha burguesía como clase dominante. Por su parte, y como resultado del fuerte resurgir de un espíritu religioso que intenta recuperar el viejo esplendor de los comienzos del *Califato* y reconstruir la *umma*, nacen en 1928 *Los Hermanos Musulmanes*¹⁸. Fundado por el clérigo Hasan al-Banna, este movimiento predica el *Panislamismo* por sobre el *Panarabismo* de los grupos más nacionalistas, repudiando la cultura y educación impuesta por los británicos y rechazando la ocupación a través de la organización de brigadas que llevarían adelante la *yihad* contra las potencias y que persiguen la imposición de la *sharia* (ley coránica o religiosa) como forma de gobierno. Otras fuerzas, tanto de izquierda como de derecha, también se disputaban el espacio político, aunque con menor éxito. Así, coexistían grupos tan heterogéneos como el *Partido del Pueblo* sirio, de raíz nacionalista, democrático y laico, los *partidos Nacional Sirio*, las *Falanges Libanesas*, el *Joven Egipto*, de tendencia fascista, y el *Partido Comunista Palestino* (PKP) –primer partido de este tipo en Medio Oriente- y *del Pueblo* libanés, dentro de la izquierda revolucionaria, más radicales y hostiles no sólo hacia las potencias coloniales sino también hacia el sionismo.

Sin embargo, esta conciencia nacionalista era embrionaria, en un período de la historia donde las masas árabes debieron afrontar un fuerte proceso de urbanización, que las alejaba de los campos, las obligaba a vender su fuerza de trabajo y las despojaba de sus estructuras tradicionales, fragmentando su cohesión e imponiendo una lógica económica para la cual no existió ningún devenir histórico. Estas masas comenzaron a migrar hacia urbes construidas con el estilo europeo, refugiándose en la marginalidad. Entre tanto, las élites fueron grandes beneficiarias del proceso de modernización, principalmente, las burguesías «compradoras» y aquellos terra-

18 En el capítulo 3 realizaremos un análisis más detallado de este importante movimiento político, antecedente fundamental para entender el surgimiento de los movimientos islámicos a partir de la década del 60 y 70, fuertemente consolidados a partir de la Revolución Iraní de 1979.

tenientes que habían vendido sus tierras luego de la caída del sultanato Otomano. Por otra parte, el problema palestino comenzaba a cobrar singular relevancia. Esto no sólo debido a la presencia colonial en la región sino también al agravamiento producido por el aumento de la inmigración sionista: la compra de tierras y mayor desposesión de los campesinos, la presión demográfica, el desempleo y la decepción que significaba para ellos no compartir los frutos de la modernización y la supuesta mejora en las condiciones de vida que traería para la región la presencia de un pueblo supuestamente más «avanzado» científica y culturalmente¹⁹.

Esta etapa, marcada por una creciente oposición al dominio colonial, el rechazo incondicional al sionismo y la permeabilidad hacia ideologías de lucha por la liberación, inclusive dentro del campo del pensamiento islámico, ha sido comúnmente denominada por la literatura como el *período liberal*²⁰. Las estructuras anquilosadas en el aparato burocrático y militar, creado por la administración mandataria, no gozaban del consenso de la mayor parte de los grupos sociales. Aún cuando la carencia de una intelectualidad revolucionaria, como se señaló con anterioridad, no permitía que fluyeran esas sinergias hacia un proyecto claro de emancipación y transformación radical de la base social y política. Esta situación era reforzada por la sensación, principalmente en las capas medias y bajas, de que la modernidad impuesta forzosamente por occidente y forjada fuera del mundo árabe, a través de revoluciones políticas, tecnológicas y del pensamiento, se habían suscitado como una especificidad europea, ajena a la historia de los pueblos de Medio Oriente, y que se reproducían sólo mediante un proceso de adaptación e imitación, funcional a la expansión imperialista. Como expresara Mohamed Arkoun,

En las grandes ciudades favorecidas por la colonización, una élite ínfima, muy a menudo en posesión de las ventajas de la clase dominante de siempre y de las de la cultura moderna, acepta con más o menos reservas integrarse en un sistema que espera poder democratizar. En las ciudades más tradicionales, la resistencia a la penetración extranjera en nombre de los valores araboislámicos se torna reivindicación nacionalista cuando el empobrecimiento de las masas aldeanas y rurales y la presión demográfica de los estratos urbanos amenazados por el paro suministran las fuerzas sociales indispensables para la lucha pro liberación. Aislados, y pronto desacreditados, los reformistas occidentalistas han de apartarse o sumarse a la burguesía tradicional para encuadrar las masas populares en movimiento.²¹

19 Es interesante notar que los dirigentes sionistas más respetados, como Herzl o Chaim Weizmann, estaban profundamente convencidos de los beneficios que traería a la población arabo-musulmana la presencia del sionismo, en el sentido de transmitir los valores culturales de occidente como el progreso técnico y científico (por ejemplo, a través de la introducción de modernas técnicas agrícolas), intelectual, e incluso, político, debido al importante avance que significaba su forma de organización social colectivista, reforzada por los principios de la Revolución Francesa.

20 Ver Muñoz, Gema Martín, 1999 y Arkoun, Mohamed, 1992.

21 Arkoun, Mohamed, 1992.

En los hechos, en la tensa situación acaecida en Palestina en la década de 1930, donde la resistencia a la ocupación y la oposición a la compra de tierras por parte de colonos judíos ocasionaba violentas revueltas, la presencia de los *Hermanos Musulmanes* (como fuerza principal) demostraba que, aún cuando los movimientos políticos laicos y nacionalistas reivindicaban la lucha anticolonial, el Islam continuaba siendo una cada vez más importante base de apoyo para las masas, ahora comprometido con la lucha política. Las revueltas de 1936-1939, ferozmente reprimidas por el gobierno mandatario, tuvieron como víctima más notoria a un campesino militante de *Hermanos*, Ezzadim al-Kassam, quien se transformaría en *mártir* para el pueblo palestino y llevaría a replantear la política colonial respecto al sionismo. El resultado fue la publicación del *Libro Blanco* de Palestina, que prohibía expresamente la inmigración sionista. Las consecuencias de la compra de tierras a latifundistas árabes y el rechazo explícito a la incorporación de los campesinos desclasados en el seno de su organización social comenzaban a hacer peligrar el sueño sionista del Estado. Paradójicamente, las clases dominantes nativas se amalgamaban a estas potencias, aprovechando el creciente sentimiento anti-sionista de las masas para explotarlo en su propio beneficio.

Por otra parte, la situación en Europa en la década del 30 y principios del 40, con la confrontación bélica en marcha, era para los judíos peor aún que en los años de los *pogroms*. Las persecuciones, confinamientos a guetos y ejecuciones en masa en campos de concentración por parte del nazismo, intensificó la inmigración, que devino ilegal tras la prohibición británica y aceleró la presión sobre la comunidad internacional respecto de la necesidad de crear el Estado. Sin embargo, aún dentro de la comunidad judía de Palestina, se podían apreciar fuertes contradicciones, respecto a las consecuencias de desplazar a la población nativa y crear un Estado sólo judío. También en relación a ser aliados de Gran Bretaña (que utilizaba una política ambivalente y, simultáneamente, prohibía la inmigración) y a mantener ese espíritu pionero fundado en el socialismo, frente a las presiones de los sectores hegemónicos dentro de la colectividad que aspiraban a crear una sociedad clasista y burguesa, tendencia que finalmente prevalecerá cuando se concrete la fundación del Estado de Israel en 1948.

Capítulo 2

HACIA UNA NUEVA CONFLICTIVIDAD: LA CREACIÓN DEL ESTADO DE ISRAEL MEDIO ORIENTE EN UN CLIMA DE «GUERRA PERMANENTE»

Nosotros los judíos, hemos sufrido en la diáspora las humillaciones habidas y por haber. Y hacemos cuanto está a nuestra mano para que nunca más se nos humille. En justa reciprocidad, debemos poner todo nuestro empeño en evitar humillar al prójimo.

Gershon Shaked¹

2.1 Introducción

El final de la Segunda Guerra implicó un drástico giro en el concierto de la política mundial y de Medio Oriente en particular. El viejo esplendor de las potencias europeas se vio socavado por el debilitamiento que produjo en sus economías el enorme esfuerzo desplegado durante la contienda y la pérdida relativa de poder frente a los nuevos rivales, otrora aliados durante el conflicto, que asomaban como los dueños de la nueva hegemonía: Estados Unidos y la Unión Soviética. En 1945, comenzaba la Guerra Fría, donde la estrategia de dominación no pasaba ya por la ocupación de territorios y la creación de administraciones coloniales, sino por la configuración de espacios geoestratégicos aliados a los distintos bloques —el occidente capitalista y el oriente socialista—; proceso caracterizado fundamentalmente por la descolonización de Asia y África, la independencia política de sus pueblos y su incorporación a la órbita del llamado *Tercer Mundo*. Sin embargo, lejos de derrumbarse, el imperialismo se afirmaría con la hegemonía norteamericana (ratificada con la caída de la Unión Soviética en 1989) y la posición estratégica de Medio Oriente, en el contexto de lo que Zbigniew Brzezinski llamaría «el gran tablero mundial». ² En éste, el Medio Oriente resultaba específicamente relevante debido a la importancia de sus recursos petroleros y su ubicación geográfica, que lo convertía en una especie de *pivote* entre los dos bloques. La necesidad de reafirmar las posiciones dominantes en una región caracterizada por el enorme descontento de las masas y las clases subalternas, que aspiraban principalmente a su emancipación del poder colonial de antaño y a la expulsión del sionismo (al cual consideraban el principal agente del imperialismo en Medio Oriente), se transformó en el objetivo fundamental de esta nueva hegemonía liderada por Estados Unidos, dispuesto a convertirse en el «árbitro» de los nuevos conflictos. Las desprestigiadas monarquías teocráticas creadas durante la primera posguerra, en especial la *Saudí*, ³ marcaron des-

1 Escritor y crítico literario israelí. Citado por Carmel, Hesi; Derogy, Jacques, 1989, p. 284.

2 Brzezinski, Zbigniew, 1998.

3 En 1926, Ibn Saud se proclamó rey de Hedjaz y del Nejd, que al unificarse en 1932 formaron la actual Arabia Saudí. Fuente: Dossier Palestina, www.nodo50.org.

de un principio sus preferencias hacia occidente. Estas se sustentaban en las fabulosas posibilidades económicas que se abrían para sus *élites* frente a la nueva potencia del otro lado del Atlántico, principalmente debido a la crucial importancia del petróleo como insumo básico para el desarrollo capitalista, cuyo impulso sería enorme en las décadas de 1950, 1960 y 1970. Por otra parte, con la creación de las Naciones Unidas en 1947 como órgano supranacional para la resolución de conflictos a escala global, y ante las legítimas demandas del pueblo judío que exigía reparaciones históricas luego del terrible genocidio sufrido durante el nazismo, la constitución del Estado aparecía como un hecho irreversible ante la presión de la comunidad internacional, sensibilizada por los horrores del Holocausto y conciente de que ésta era la única manera de satisfacer dichas exigencias. No obstante, es preciso señalar que esta situación no iba a carecer de hondas incongruencias y de un abierto rechazo por parte de los países árabes, cada vez más comprometidos con la situación de Palestina (al mismo tiempo que la legitimidad de sus gobernantes se encontraba severamente dañada, considerados responsables directos de la pérdida de identidad frente a occidente y la derrota en el terreno político ante el sionismo). Los crecientes enfrentamientos bélicos entre el flamante Estado de Israel y sus vecinos árabes fueron la consecuencia emergente de los profundos antagonismos heredados de la etapa colonial, los cuales erosionaron las legítimas aspiraciones de todos los protagonistas a desarrollarse en paz y en libertad.

2.2 La nueva realidad sociopolítica: el Estado de Israel *vis à vis* el Mundo Árabe

2.2.1 El Plan de partición de Palestina. Un destino impensado para millones de árabes.

Durante siglos, los palestinos se habían establecido en su mayoría cerca de las montañas, viviendo de las pasturas y del comercio bajo un régimen de vida semi-nómada característico de las tribus rurales musulmanas que representaban hacia 1948 un 65% de la población. El fuerte proceso de urbanización comenzado en la etapa colonial había empujado a miles de campesinos hacia las ciudades habitualmente dominadas por las minorías cristianas y, en muchos casos, debieron vender su fuerza de trabajo a colonos judíos afincados principalmente en las planicies costeras. Las *élites* palestinas conformadas por dos familias principales, los *Husaynis* y los *Nashashabis*⁴, se habían resignado frente al colapso del sueño de la

4 Ambas familias habían compartido la hegemonía de la sociedad palestina desde los tiempos del Imperio Otomano. Los *Husaynis* aparecían como más poderosos respecto a sus rivales, ocupando importantes posiciones en Jerusalén y ligados estrechamente al poder de Estambul (de hecho ocuparon cargos dentro de la administración del sultanato), de cuyo seno es originaria la dinastía *hachemita*. De allí se explica su sólida vinculación con Gran Bretaña y, en consecuencia, los destacados cuadros intelectuales formados en sus universidades. En contraste, los *Nashashabis* poseen una organización más tradicional, centrada en la perspec-

Gran Siria –es decir, formar junto a Siria un gran reino árabe-, divididas fundamentalmente por disputas de poder históricas (que las llevaron a aliarse con británicos y franceses respectivamente) y más tarde por la derrota que se produciría en la primera guerra contra Israel.

La evolución del componente demográfico en Palestina era otro aspecto a tener en cuenta. Es conveniente recordar que, como señalamos con anterioridad, uno de los objetivos principales de la política sionista era la reversión de la tendencia demográfica, la cual era claramente desfavorable para los judíos a la hora de constituir el nuevo Estado: en efecto, hacia 1946, sobre un total de 1.912.112 habitantes en territorio palestino, *sólo* 608.225 eran judíos⁵, algo más del 30%. Aunque vale decir que desde 1930 (auge de la inmigración sionista), las proporciones de su población respecto del total había ascendido de un 16% en 1931 a un 28% en 1936, demostrando que la tendencia era creciente y que el objetivo era desplazar a la población nativa para *legitimar* los reclamos territoriales frente a la comunidad internacional, algo que ya estaba suscripto en el documento del *Mandato*.

Por lo tanto, y ante la eventualidad del final del Mandato el 15 de mayo de 1948, las Naciones Unidas suscribieron en Asamblea General el *Plan de partición de Palestina con Unión Económica* a través de la *Resolución 181 (II)*⁶. Esta propone el reparto del territorio con fronteras delimitadas, la conformación de dos estados y la internacionalización de la ciudad de Jerusalén, descartando propuestas más integradoras como la creación de un Estado binacional con autonomía de las comunidades árabes y judías, modelo sugerido fundamentalmente por los países del *Tercer Mundo*. En el punto 3 del apartado A de su primera parte (futura constitución y gobierno de Palestina), la resolución señala que «un Estado Árabe y uno Judío independientes respectivamente y un régimen especial para la ciudad de Jerusalén deben ser puestos en vigencia dos meses antes de la evacuación de las fuerzas mandatarias», enfatizando en el artículo 9 del apartado B que «durante la transición ningún judío podrá establecer residencia en el área del Estado árabe propuesto» y lo mismo para los árabes respecto del área designada para el Estado judío.

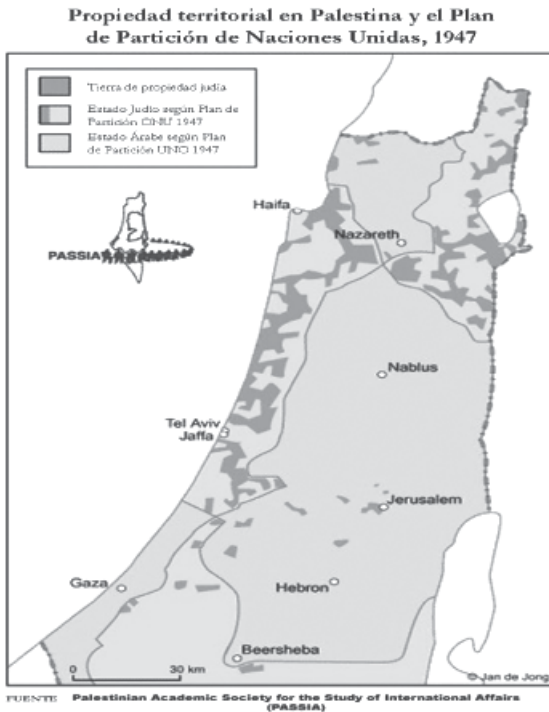
tiva familiar, alejada de los círculos intelectuales occidentales y, por ende, con un acceso al poder algo más limitado. No obstante, durante los años del Mandato, ambas familias profundizaron su lucha antisionista y llegaron a plantear la cuestión de la independencia, fundando partidos políticos y disputando espacios de poder. Sobre todo, luego de la guerra de 1948 y la anexión de la Margen Occidental a Transjordania. Ver Blufstein, Ariel, 2000.

⁵ *The Anglo-Palestine Yearbook 1947-8*, Londres 1948. Citado en Said, Edward; Ali-Lughod y otros, 1985, p. 216.

⁶ Resolución firmada y puesta en vigencia el 29 de noviembre de 1947 por la *UNSCOP (United Nations Special Comisión of Palestina)*. Fuente: www.un.org/domino.un.org/UNISPAL.NSF.

Además, obliga a ambas partes a «redactar una constitución democrática» (artículo 10), algo que el Estado de Israel jamás cumplimentaría.

El mapa 3 señala como era el reparto territorial en el momento de celebrarse el Plan de partición y a su vez, como quedaría conformada la región luego de su puesta en marcha. La zona bicolor corresponde al proyecto de Estado judío y la zona gris a la proyectada para el Estado árabe. Sin embargo, ya existían tierras en propiedad de colonos judíos (que corresponden a las manchas oscuras sobre el mapa) que databan de la época del Mandato Británico.



Más adelante, en el capítulo 1 de la Declaración de la Asamblea, referido específicamente a los Lugares Santos, se decide que en éstos debe existir una absoluta libertad de acceso y movilidad para todos los ciudadanos, sean árabes o judíos y que las construcciones religiosas y sitios sagrados «deben ser preservados» (artículo 3) y puestas a resguardo las minorías religiosas. Por otra parte, en el capítulo referido a los derechos de ciudadanía, hace hincapié en la obligación de cada Estado de reconocer y respetar la voluntad de aquellos residentes que decidan adoptar su nacionalidad, asegurando el completo goce de derechos civiles y políticos. Resulta subyacente señalar este punto, ya que como observaremos en capítulos posteriores, la conducta del Estado de Israel

luego de su fundación ha sido completamente violatoria de estas disposiciones y sucesivamente condenada por la ONU.

Uno de los puntos más sensibles del plan era el referido al problema del agua. En efecto, para sustentar el desarrollo económico de los futuros estados, era una condición indispensable determinar el uso del recurso acaso más valorado en la región, de modo de garantizar el acceso a las fuentes de irrigación para los cultivos. En la sección D, referida a la Unión Económica, destaca la importancia de la irrigación, puntualizando en el artículo 2e que «el acceso para ambos estados y la ciudad de Jerusalén a las fuentes de energía y el agua debe determinarse sobre una base de no discriminación», algo que en las décadas posteriores se convertirá en uno de los ejes fundamentales del fortalecimiento del poder israelí en la región y fuente de graves crisis económicas.

Pero, sin lugar a duda, el punto de discusión fundamental era la cuestión de los territorios y los límites de cada Estado, además del régimen especial para la ciudad de Jerusalén. Como advertíamos al comienzo de este capítulo, la considerable brecha poblacional entre judíos y árabes y la distribución territorial de las colonias sionistas respecto a las aldeas y ciudades palestinas eran claramente desfavorables para los primeros, lo que hacía sospechar que, de utilizarse un criterio ecuaníme en el momento de fijar límites, la conformación de ambos estados sería desequilibrada. Sin embargo, el Plan otorgaba 53% del territorio palestino al futuro Estado judío, el 47% restante al Estado árabe, junto con un enclave costero en la ciudad de Jaffa, y preveía la *internacionalización* de la ciudad de Jerusalén, sujeta a un régimen especial de administración fiduciaria por parte de Naciones Unidas. El plan no sólo no logró obtener el consenso de los árabes, sino que suscitó un enérgico rechazo debido a lo que consideraban era una expropiación de vastas extensiones territoriales históricamente habitadas por los árabes. Como se observa en el mapa 3, los territorios otorgados a los árabes se encontraban prácticamente desconectados entre sí, tanto la *Franja de Gaza* como la Margen Occidental o *Cisjordania*, esparcidos de manera irregular. Es posible especular con la idea de que durante el período de compra de tierras por parte de la Agencia Judía, los criterios utilizados por la autoridad mandataria para su concesión distaban mucho de ser homogéneos y las consecuencias emergentes de la política colonial iban a verse dramáticamente en los años inmediatamente posteriores a la constitución del Estado de Israel.

Por último, la situación de Jerusalén se ratificaba a través del régimen especial que pretendía convertir a la ciudad en una zona neutral, accesible a todas las comunidades. En el artículo 1(a) del Estatuto de la Ciudad, obliga a «proteger y preservar los intereses espirituales y religiosos de las tres grandes creencias monoteístas, el Islam, el Judaísmo y el

Cristianismo». En el punto 2(b) manifiesta su profundo compromiso para «alentar y apoyar el desarrollo pacífico de las mutuas relaciones entre ambos *pueblos palestinos* en la Tierra Santa», enfatizando el carácter de «ciudad desmilitarizada y neutral» (artículo 4(a)) y garantizando la «libertad de tránsito, visita y residencia controladas por el gobierno autónomo de la ciudad» (artículo 8).

2.2.2 La creación del Estado de Israel y el auge de la conciencia nacionalista árabe.

El 14 de mayo de 1948 Israel declaraba su independencia a través de su líder político más importante, David Ben Gurion, quien se transformaba así en el primer jefe de Estado de la flamante nación. El nuevo Estado fue rápidamente reconocido por los Estados Unidos y la Unión Soviética (con algunas horas de diferencia), ante el repudio generalizado del mundo árabe, cuyos representantes políticos encontraban una oportunidad para tratar de restaurar una legitimidad minada por años de alianzas con occidente y el descontento de las masas populares y los sectores medios, ampliamente proscritos de la vida política y social. Las desprestigiadas monarquías de Faruk en Egipto, de Faisal II en Irak y de Abdullah en Jordania y la Siria de las dictaduras militares pro-francesas trataban de aprovechar el rechazo hacia la creación del Estado de Israel para canalizar sus crisis internas y la dilación de las transformaciones estructurales en el «enemigo sionista», al que consideraban responsable de la situación cada vez más dramática de cientos de miles de palestinos que veían con alarma la posibilidad de perder sus hogares. ¿Qué le garantizaba a los árabes palestinos que el Estado de Israel los albergaría en su seno, cuando la idea pionera del sionismo era reforzar el carácter judío del mismo? En el caso del nuevo Estado Árabe – Palestino, ¿bajo qué condiciones sería constituido, si sus promotores pertenecían a la *Liga Árabe* estrechamente vinculada a los intereses imperialistas?

Algunos intelectuales árabes sostenían que la verdadera razón por la cual unilateralmente Israel había declarado su independencia, en esa fecha, respondía al presunto vacío legal que implicaba el vencimiento del mandato (previsto para el 15 de mayo) que permitiría a los ejércitos árabes invadir la región y combatir contra los sionistas; la declaración de la Independencia y el reconocimiento de la comunidad internacional instaurarían un nuevo *status quo* favorable a los reclamos de Israel⁷. Esta controversia fue tal vez alimentada por los endeble regímenes árabes y sus decadentes clases dominantes, las cuales albergaban un profundo temor a que la ofensiva israelí desplegara un éxodo masivo de palestinos hacia sus territorios, acrecentando las ya insostenibles situaciones do-

⁷ Este tipo de argumentaciones (en esencia discutibles) fueron esgrimidas por autores como Khalid, Alí, 2002.

místicas. En suma, la convergencia de estos hechos políticos sumió a ambos pueblos en una profunda crisis, cuya consecuencia inmediata fue el estallido de la *Primer Guerra Árabe-Israelí* el 15 de mayo de 1948 (*Guerra de la Independencia* para los israelíes), iniciada tras los ataques de los ejércitos árabes (Siria, Egipto y Jordania). La intención manifiesta de estos era que la Resolución 181 no fuera puesta en vigor y evitar que se prolongara una sangrienta guerra civil en los territorios palestinos que pudiera desbordarse hacia sus fronteras.

El resultado final de la contienda fue un claro triunfo de Israel -con el apoyo de occidente- que contaba con una fuerza militar superior y una fortaleza moral de la que carecieron sus adversarios. Es así como se consolidaron las posiciones territoriales israelíes a través de la ocupación de amplios sectores adjudicados por la Resolución 181 al futuro Estado Árabe-Palestino, extendiendo las fronteras del 53% original a un 78% (ver mapa 4). En este se pueden observar los territorios ocupados a partir de 1948. La zona gris, corresponde a la Margen Occidental (Cisjordania) y a la Franja de Gaza, adjudicados a los árabes en 1947. El resto (el sector «manchado» del mapa) muestra la conformación del Estado de Israel luego del Armisticio de 1949, correspondiendo los puntos negros a todas las aldeas judías ocupadas (y consolidadas) entre 1948 y 1967. Como se desprende del mapa, lo que quedó de los territo-

Aldeas palestinas ocupadas en 1948 y 1967 por Israel



FUENTE: Palestinian Academic Society for the Study of International Affairs (PASSIA)

rios árabes fueron dos áreas completamente incomunicadas, con una franja central ocupada por el ejército sionista

La retórica israelí justificó la ocupación y posterior anexión de los territorios (que aislaba completamente la Franja de Gaza de Cisjordania) por razones de seguridad para el naciente Estado, generando duras controversias no sólo en la comunidad internacional (la Unión Soviética y el bloque socialista rechazaron indeclinablemente la anexión de la región de Galilea, el enclave de Jaffa, el corredor occidental de Cisjordania y el sur de Gaza al este del Sinaí) sino también al interior de la sociedad israelí.

2.2.3 Las ambivalencias de Israel y sus consecuencias

Si bien la creación del Estado de Israel, basado en la ética pionera de sus fundadores, asumía un carácter esencialmente laico, democrático y obrero, no pocas contradicciones encerraba la realidad con la que emergió. Ya desde la declaración de la Independencia se pudieron observar estas contradicciones, a partir de una retórica que mezclaba reivindicaciones políticas históricas con singulares afirmaciones de índole religiosa, lo que alimentó peligrosamente la idea de un Estado devenido teocrático antes que democrático. En varios pasajes se pueden percibir estas inconsistencias:

El Eretz Israel fue la cuna del pueblo judío (...) Allí obtuvo por primera vez su nacionalidad (...) después de haberse visto desterrado por la fuerza de su territorio, el pueblo judío se mantuvo fiel a él durante toda su dispersión y *nunca dejó de orar*.

Resulta evidente que, por un lado, se acentúa el aspecto político (reivindicación nacional), al hablar de la cuna del pueblo judío, pero, por otro lado, da una idea de sustento religioso, al destacar que el pueblo «nunca dejó de orar» (reivindicación religiosa). Más adelante, luego de ratificar un derecho reconocido a partir de la Declaración Balfour y reafirmado en el Mandato, señala que

La catástrofe que agobió recientemente al pueblo judío –la masacre de millones de judíos en Europa– fue otra demostración inequívoca de la urgente necesidad de solucionar el problema de su falta de territorio restableciendo en Eretz Israel el *Estado judío*, que les abriría de par en par las puertas de la patria a todos los judíos y le concedería al pueblo judío el status de miembro con plenos privilegios de la comunidad de las naciones (...) El Estado de Israel estará abierto a la inmigración *judía* de todos los países (...) basado en las enseñanzas de los profetas hebreos, mantendrá una completa igualdad social y política de derechos para todos sus ciudadanos sin distinción de credo, raza o sexo y salvaguardará los lugares santos de todas las religiones.

En consecuencia, esta declaración avala el carácter de *Estado judío* por sobre cualquier otra condición, desechando cualquier posibilidad de configurar un espacio común entre árabes y judíos como, por ejemplo, la creación de un Estado binacional. Esto significa que, mientras es discutible asignar el atributo de «ser judío» a la condición de «nación» (habida

cuenta de que la vasta mayoría de los judíos del mundo no emigraron hacia Israel sino que mantuvieron sus respectivas nacionalidades) por la sencilla razón de que la noción de judío remite más a una entidad religiosa, sí es válido hacerlo cuando se habla de «hebreo», ya que esta denominación sugiere una concepción de etnicidad mucho más compatible con una reafirmación nacional por su identidad cultural y un destino político común. Para afianzar más claramente la idea, resulta indispensable recurrir a Uri Avnery, quien señala que:

Hay solidaridad, hay afinidad, pero el judaísmo mundial no constituye una nación y sí los hebreos israelíes. El sionismo creó algo que nunca intentó hacer conscientemente, una nueva nación. Y en el momento de su triunfo, se ha vuelto obsoleto; al obtener sus fines, sentó las bases de su propia negación.⁸

Posteriormente afirma que,

La Declaración de la Independencia proclama que Israel es un *Estado judío* y esto está encajado en su estructura legal. La ley de retorno da a todos los judíos del mundo el derecho automático a venir y establecerse en Israel. Sin embargo, ¿qué es ser judío? ¿quién es judío? No existe una clara definición legal (...) Las cortes de Israel decidieron que una persona deja de ser judía si adopta otra religión, lo que muestra que ser judío es básicamente una cuestión religiosa. Si es así, ¿cómo puede haber separación entre Estado y sinagoga? (...) Solamente el repudio de esta idea del nacionalismo israelí, puede eventualmente convertir a Israel en un Estado secular.⁹

Por lo tanto, el proceso de conformación del Estado de Israel presentó un carácter dual. El pueblo judío era esencialmente obrero pero los sectores dominantes y los que ejercían el poder político –principalmente el *Laborismo*¹⁰- eran básicamente pequeño burgueses ligados a la social democracia europea y pertenecientes a la mayoría *ashkenazi*. Así, la evolución histórica y las condiciones objetivas de la población judía en Palestina determinaron que Israel se conformara como un Estado situado entre una democracia liberal occidental y una república popular, aunque ostensiblemente inclinado hacia el primero de ambos órdenes, como uno de los ejes de este nuevo mundo bipolar. Luego de la guerra de 1948, Israel dio el paso decisivo hacia su alianza con el mundo capitalista, particularmente con Estados Unidos, alejando las perspectivas de revolución socialista en el país: no solamente anexó de manera ilegal territorios otorgados a los árabes, sino que, a nivel interno, el gobierno de Ben Gurion disolvió el *Palmaj* (vanguardia de las fuerzas populares), aplicó una política de división dentro de los *kibutzim* –sector avanzado dentro de la economía so-

8 Avnery, Uri, 1970, pp. 178/9.

9 *Idem*, p. 181.

10 A grandes rasgos, podemos decir que el Laborismo tiene su origen en una escisión del partido *Mapai*, surgido de la *Histadrut* (la central obrera sionista) que toma el nombre de *Mapam* en 1948 y, tras su separación de este movimiento en 1954, adopta el nombre de *Adjut Haadová* o Partido Laborista. Su líder más relevante es el Primer Ministro David Ben Gurion. En sus comienzos era socialista y muy vinculado a los *kibutz*, pero luego de la creación del Estado produjo un claro giro hacia Estados Unidos y occidente.

cialista-, reprimió a los movimientos de izquierda dentro de éstos y convirtió a la *Histadrut* en un movimiento cada vez más burocrático y *mercantilizado*. Se sancionaron leyes tendientes a favorecer la propiedad privada, se estimuló la entrada de capitales –principalmente norteamericanos– y la división ejercida en los *kibutz* obligó a la mayoría de ellos a convertirse en empresas capitalistas. Por otra parte, la secularización del Estado nunca sería completa y, de hecho, aparece como un objetivo que probablemente obstaculizó la consolidación del proyecto nacionalista, como sugería Avnery en el párrafo anterior.

El final de la guerra, en 1949, no significó de ninguna manera el comienzo de un proceso de paz. Este debió esperar más de cuarenta años para iniciarse y la idea de una resolución inmediata para el conflicto era virtualmente imposible, ya que una de las consecuencias más nefastas de la contienda fue precisamente la destrucción de miles de hogares palestinos; los sobrevivientes emigraron a Gaza y Cisjordania, luego anexadas por Egipto y Jordania, convirtiéndose en *refugiados*. En conclusión, los cinco problemas fundamentales que debía enfrentar Israel de aquí en adelante fueron:

1. *El problema de la inmigración*. Después de la firma del armisticio de 1949, se produce un fenomenal caudal inmigratorio favorecido por la sanción de la «Ley de Retorno» de 1950. Este fue muy heterogéneo¹¹ y triplicó en pocos años la población del país, favorecido por la sanción de la «Ley de Retorno» de 1950. La absorción de semejante ola inmigratoria contó con la ayuda financiera de Estados Unidos, lo que implicó la adhesión definitiva del gobierno de Ben Gurion al bloque capitalista. Así, se configuró en Israel una estructura social particular, con judíos procedentes de sitios y culturas muy diferentes entre sí. Insertos en un modo de producción capitalista, se intensificaron sus antagonismos, evidenciando las contradicciones típicas de una sociedad de clases. Muchos de los sionistas que habían luchado contra el imperialismo británico y el nazismo, se apoderaron del Estado y devinieron en clase dominante¹².

11 Los inmigrantes tenían procedencias diversas: judíos alemanes, soviéticos y de Europa Central, aproximadamente 45000 que se encontraban en Chipre tras el bloqueo británico de 1945, magrebes y unos 230000 sefaradíes nativos de Irak y el Yemen. Ver: Abdel-Kader, A. R., 1962.

12 Siguiendo el interesante análisis de Abdel Kader, encontramos que acertadamente señala que «las teorías emanadas de todas las expresiones de los diversos movimientos sionistas, que hablaban de la amalgama de los hijos de Israel reunidos en una patria fraternal recuperada tras una dispersión de siglos, y en la que reinaría la justicia social, parecían materializarse con el triunfo de la independencia. Pero bastó que el pueblo se viera dentro de sus fronteras y con sus plenos derechos internacionalmente reconocidos como Estado para que surgieran las primeras desilusiones. Los antiguos rubios europeos, los «ashkenazies» habían de convertirse en patrones y los de piel morena, los pobres sin cultura, los «sefaradíes» en subproletariado que con su trabajo debían hacer fructificar los capitales norteamericanos, bajo la gerencia del Histadrut». Ver: Abdel-Kader, A. R., 1962, pp. 293/4.

2. *El problema de la economía.* Antes de la creación del Estado, la estructura económica de Israel funcionaba, fundamentalmente, bajo la forma de *kibutz* en el sector agrícola (régimen de producción colectivo y planificado) y en el sector industrial con algunas empresas coordinadas por la central sindical *Histadrut* y la Agencia Judía, que estimulaban el desarrollo y la tecnología a través del Instituto de Investigaciones *Rejovot* y las Universidades de Haifa y Jerusalén. Luego de la fundación del Estado, la inmigración masiva contribuyó a resolver el problema de la escasez de mano de obra y se descubrieron y explotaron riquezas naturales en el desierto del Neguev. Obviamente, como parte de la lógica de las clases dominantes y dada la aguda necesidad de dinero para su desarrollo, fue casi íntegramente financiado por capitales extranjeros.

3. *El problema de las fronteras.* A partir de la ocupación y anexión de parte de los territorios asignados a los árabes, éstas se hicieron cada vez más extensas. Como consecuencia, se profundizó cada vez más la necesidad de Israel de alimentar un ejército numeroso, a menudo justificada por razones de seguridad e integridad de sus habitantes. Esto obedecía no sólo a los potenciales conflictos bélicos sino también a las incursiones permanentes de los militares árabes.

4. *El problema de los refugiados en los países árabes.* De los 650000 árabes que vivían en Palestina antes del armisticio, sólo 150000 permanecieron en sus hogares, mientras que el resto emigró hacia campos de refugiados cerca de las fronteras, estrictamente vigiladas por fuerzas militares. Esta situación derivó en una mutua comprensión entre los refugiados y sus vecinos, quienes eran reprimidos ante esta situación de cuasi-abandono que sufrían.

5. *El problema de las minorías.* Entre los no judíos que aceptaron la ciudadanía israelí había rusos, armenios, caucásicos, árabes cristianos y musulmanes, entre los cuales se contaban unos quince mil nómadas. Sin embargo, la adopción por parte de los árabes de su nueva ciudadanía complicaría severamente la democracia israelí: comenzaron a militarizarse los barrios donde estos vivían y se produjo una suerte de *criminalización* de las minorías, algo que se agravaría con el correr de los años.

2.2.4 El Nacionalismo árabe y el problema palestino

El revés de 1948 significó para los árabes mucho más que una derrota militar: representó la clara convicción de que el destino de sus pueblos (con los palestinos como símbolo) se veía severamente comprometido frente a la herencia de la etapa colonialista y el fortalecimiento de un adversario que había extendido peligrosamente sus fronteras y había vencido prácticamente sin molestarse. Regímenes monárquicos altamente corrompidos (Irak y Egipto) y pseudo-repúblicas parlamentarias (como

Siria), donde los partidos políticos dominantes pertenecían a minorías profesionales (*alauíes*) y familias tradicionales, eran dignos representantes de esa herencia, que en un período de treinta años había logrado imponer con éxito el modo de producción capitalista adecuado a sus necesidades imperiales, creando burguesías nativas férreamente anti-populares y pro-occidentales, en detrimento de las experiencias autóctonas.

La profunda decepción que había provocado la sumisión del *Wafd* al corrompido régimen de Faruk en Egipto, cuando en los años 20 y 30 aparecía como la vanguardia de la nueva burguesía y los sectores medios urbanos, produjo un vacío ideológico y de representatividad en las masas empobrecidas y la clases medias descontentas, que fue captado por algunos cuadros medios del ejército muy influyentes, agrupados en torno a los *Oficiales Libres*. Estos oficiales, de origen rural en muchos casos, provenían de familias agricultoras pero no latifundistas, a diferencia de la casta militar tradicional vinculada a Gran Bretaña y la monarquía. Su origen era más bien de clase media, con un aceptable nivel cultural y educativo y con la poderosa convicción de que, aglutinando a la amplia mayoría de ciudadanos disconformes y postergados, era posible tomar el poder y realizar las transformaciones estructurales que requería la sociedad.

El proyecto giró en torno del concepto de *Panarabismo*, idea un tanto ambigua que hacía especial hincapié en una identidad común con el resto del mundo árabe, tanto en lo cultural como en lo religioso. La retórica nacionalista se fundaba en las consecuencias nefastas que había traído la supuesta «modernidad» implantada desde occidente, aunque intentaba mostrar, en su discurso, un cuidadoso contenido secular – que contrastaba fuertemente con el mensaje *Panislamista* planteado por *Hermanos Musulmanes*-. De este modo, se presentaban frente al pueblo como portadores de una identidad autóctona pero a su vez progresista. En este contexto, el contenido anti-israelí del discurso nacionalista encajaba perfectamente con el «nuevo enemigo», presunto aliado del imperialismo occidental –ahora encabezado por un actor aún más poderoso, los Estados Unidos-, responsable de la más grande humillación sufrida por los pueblos árabes desde la caída del *Califato*¹³.

La derrota frente a Israel fue el hecho propicio para perpetrar, el 23 de julio de 1952, el golpe de Estado en Egipto, frente a la desgastada y anti-popular monarquía, a manos de los Oficiales Libres, al mando del General Naguib. Básicamente, el programa del nuevo régimen se circunscribe a cinco puntos principales: 1) *desarrollo industrial*, a través de un proceso de sustitución de importaciones 2) *incorporación de las*

13 Al igual que en 1922 con la creación del Mandato sobre Palestina, los árabes bautizaron como *Nakba* (desgracia) la creación del Estado de Israel y la derrota de 1948.

masas a un programa de alfabetización y de desarrollo de la salud pública, además de la implementación de medidas tendientes a favorecer la redistribución de la riqueza 3) *reforma agraria*, que iba a ser limitada a aquellos que ya poseían tierras 4) *lucha por la independencia*, enmarcada dentro del contexto del proceso de descolonización de los países del tercer mundo y 5) *panarabismo*, con una fuerte retórica anti-imperialista y anti-sionista (aunque mantuvo lazos económicos con Estados Unidos durante algún tiempo)¹⁴. Se proclama entonces la *República* bajo el régimen de *partido único*.

En consecuencia, como explica Gema Martín Muñoz, dirigismo económico, autoritarismo y legitimidad (basada en la idoneidad del ejército para lograr la independencia) parecen haber sido los pilares del nacionalismo o socialismo árabe. La radicalización del régimen se produjo a partir de 1954, cuando un golpe palaciego conducido por el Coronel *Gamal Abdel Nasser* puso de manifiesto las profundas diferencias que regían en el seno del ejército respecto de la orientación política de la Revolución. Nasser, un líder carismático y autoritario, fue quien consolidó definitivamente el carácter *monopartidista* de Egipto. Este modelo fue adoptado más tarde por Irak y Siria, luego de sus respectivas revoluciones en 1958. Las revoluciones erigieron al *Partido Baath* como dueño absoluto del poder por varias décadas¹⁵. Este fortalecía su poder, en el marco de una singular alianza de clases. En efecto, un punto muy importante para enfatizar es que el *nasserismo* no preconizaba la lucha de clases como consigna de movilización de las masas, sino que planteaba dicha alianza como estrategia para la proscripción política de las mismas y como garantía de limitar el acceso al poder a un número reducido de actores. De esta manera, si bien el proceso de reformas fue muy ambicioso, el carácter prebendario del nuevo Estado, que había obtenido el monopolio del reparto de las rentas (petroleras, agrarias, etc), llevó a una profunda burocratización y a un grave deterioro de los niveles de participación política, alejando las perspectivas de democratización de éste y los demás regímenes análogos. Es importante entender que las elecciones periódicas que se realizaban, tanto en Egipto como en Siria o Irak, semejabán más bien plebiscitos que verdaderas elecciones, debido a la prohibición de la mayoría de los partidos, sobre todo de izquierda.

14 Piénsese que, en la conciencia política de los árabes, el enemigo occidental estaba aún representado en el colonialismo anglo-francés. De hecho, Estados Unidos, para contrarrestar la influencia de las antiguas potencias en las decadentes monarquías (habida cuenta de sus intereses petroleros en la región), había colaborado con los nacionalistas.

15 Las revoluciones nacionalistas se extendieron más tarde a Túnez, Libia, Argelia y otros países de la región. Sugerimos consultar Muñoz, Gema Martín, 1999, para un estudio y comprensión detallados y profundos de todos los casos aquí mencionados.

En 1954, Nasser decidió romper relaciones con *Hermanos Musulmanes* y el Partido Comunista –aprovechando el profundo malestar que causaba el reconocimiento de la Unión Soviética al Estado de Israel– comenzando una etapa de persecuciones que fortalecieron su base social, sobre todo en el caso de *Hermanos*. Las contradicciones del socialismo árabe eran evidentes: nunca se definió por un proyecto verdaderamente revolucionario (más allá de la retórica socialista de sus líderes y la alianza táctica con la Unión Soviética) y osciló permanentemente entre el reconocimiento del Islam, como fuente de legitimación ante las masas, y un laicismo, por momentos agresivo, que alimentaba el rechazo de los sectores religiosos. Por lo tanto, pensar en una orientación marxista del contenido, en teoría revolucionario, de estos regímenes era improbable, ya que una ideología claramente percibida como *materialista* y *atea* resultaba incompatible con el carácter islámico de la sociedad árabe. Esta rechazaba ambos conceptos y principiaba la unión de todos los hombres, en tanto musulmanes, bajo la *umma* (no la solidaridad de clase como forma de emancipación de la explotación capitalista pregonada por el marxismo). Y, como señalamos con anterioridad, el Islam era indispensable como elemento dogmático al que las masas jamás renunciarían.

¿Por qué es indispensable analizar este fenómeno para comprender la agudización del conflicto árabe-israelí? Precisamente porque la radicalización de estos regímenes (que no planteaban la lucha de clases, sino que aglutinaban a las masas y a los sectores influyentes de la burguesía bajo la consigna del *panarabismo*) encontraba, en el rechazo al Estado de Israel y la defensa del pueblo palestino, una nueva fuente de legitimidad. Es preciso atender que la expansión de Israel, sobre los territorios concedidos a los árabes por la Resolución 181, no sólo violaba los derechos de estos, sino que hacía pensar en el sionismo como una reproducción del viejo colonialismo británico.

Lo paradójico del caso es que, a medida que los regímenes nacionalistas se radicalizaban reivindicando su pertenencia al «mundo árabe» e Israel giraba hacia occidente consolidando el carácter burgués del Estado –sustentado por una ideología también nacionalista como era el sionismo–, el conflicto se agravaba peligrosamente y se perdía de vista la verdadera razón que debería haber guiado a sus pueblos. Esto es: la lucha de clases, la trascendencia de la mera reivindicación nacional, a partir de una estrecha alianza entre los sectores obreros, campesinos, la intelectualidad revolucionaria, etc, fundamentada en un amplio rechazo al imperialismo occidental, al que las clases dominantes solían mirar con condescendencia contrariando la voluntad de las mayorías.

En suma, en Medio Oriente, entre los Estados *predatorios* típicos de los regímenes monopartidistas (el *Nasserismo*, la Siria del *Baath* y el Irak

de Saddam Hussein como referentes), las monarquías teocráticas al estilo saudí (de raíz *wahabita*), ultraconservadoras y prooccidentales, y el Estado de Israel, como enclave de la democracia liberal moderna –de carácter burgués–, resultaba improbable un entendimiento que llevara a la construcción de una solución pacífica y transformadora de las estructuras tradicionales, habida cuenta de los profundos antagonismos que encerraban los tres esquemas planteados. El agravamiento de la situación de los miles de refugiados palestinos, en Jordania y Egipto principalmente, más la impotencia del socialismo árabe para llevar a cabo un proceso de desarrollo sostenido, iban a acrecentar la conflictividad en los años posteriores.

2.3 LAS GUERRAS DEL 56 Y 67. EL FORTALECIMIENTO DE ISRAEL Y EL SURGIMIENTO DE LA CONCIENCIA NACIONAL PALESTINA.

2.3.1 La Guerra del Sinaí: una efímera victoria política para los árabes

Las consecuencias inmediatas de la guerra de 1948 planteaban un escenario complejo. Israel había violado la Resolución 181 (II) –a la cual paradójicamente adhería– anexando un 25% más del territorio otorgado por Naciones Unidas para sus fronteras, había ocupado ilegalmente el sector occidental de la ciudad de Jerusalén, declarándola capital en 1950 (en reemplazo de *Tel Aviv*) y se había negado a redactar una constitución nacional, algo que perdura hasta el día de hoy. Egipto había anexado Gaza y *Abdullah* unificaba Transjordania con Cisjordania, adoptando el nombre actual del Reino Hachemita de Jordania, en medio de la dramática situación de los aproximadamente 800 000 refugiados que sufrían la marginación, incluso por parte de los mismos árabes.

Pronto las esperanzas comenzaron a alimentarse en los campamentos de refugiados y entre los exiliados de la diáspora palestina, quienes suponían que estos nuevos movimientos políticos que prometían el desarrollo y la recuperación de los territorios solucionarían el problema expulsando a los israelíes de Medio Oriente. Esta solía ser por lo general la retórica empleada por los líderes nacionalistas.

En 1956, Egipto decide nacionalizar el Canal de Suez, obligando la retirada de las tropas franco-británicas allí apostadas desde hacía décadas y bloqueando la salida al mar por el Golfo de Acqaba a los israelíes. La *Guerra del Sinaí*, nombre con el que popularmente se la conoce, fue una acción conjunta de los israelíes, británicos y franceses, estos últimos preocupados por el perjuicio que la medida podía llegar a causar a sus intereses petroleros en la región. Israel, por su parte, había desviado temporalmente el curso del río Jordán, a los efectos de realizar trabajos de irrigación en el desierto del Neguev, recibiendo un fuerte *ultimatum* de Siria, Egipto y Estados Unidos para suspender las actividades. Asimismo, Nasser se había inclinado definitivamente hacia el bloque socialista, tras eludir

las intenciones de Estados Unidos para incluirlo en el *Pacto de Bagdad*¹⁶ y tras el fracaso de las negociaciones para la construcción de la represa de *Asuán*, que a *priori* iba a ser financiada con capitales norteamericanos. Las acciones militares en territorio egipcio, por parte del ejército israelí al mando del general *Moshe Dayan* (apoyadas por franceses –comprometidos en su guerra colonial en Argelia– y británicos), concluyeron con la victoria sionista y la restitución de la navegación en el canal, junto con la recuperación de la Franja de Gaza.

Sin embargo, no son los resultados militares lo que interesa destacar. La percepción de los árabes indicaba que la imagen de este ejército distaba mucho de la que tenían en 1948; entendían que, a pesar, de la derrota, sus hombres habían luchado valerosamente frente al enemigo *sionista* y sus aliados europeos. La popularidad del régimen iba en ascenso; algunas acciones políticas, aún cuando fueran meramente retóricas, demostraban la intención de reafirmar el *resurgir* del orgullo árabe y consolidar este singular modelo socialista que se manifestaba a través de la *cooperación* entre clases, sobre todo a partir de las expropiaciones hechas a los terratenientes, el sostenido proceso de nacionalizaciones y la alianza con la burguesía. No obstante, es importante remarcar que mientras Nasser viraba definitivamente hacia la Unión Soviética, los comunistas eran ferozmente reprimidos en Egipto.

La verdadera victoria política de Nasser fue la exacerbación de su política anti-israelí y el contagio de su impronta revolucionaria. Así, tras las revoluciones iraquí y siria (ambas en 1958), el socialismo árabe experimentó una expansión inesperada que lo contraponía a los Estados monárquicos ultraconservadores liderados por Arabia Saudí. Estos permanecían alineados incondicionalmente con occidente, en el marco de lo que los historiadores han denominado comúnmente como *Guerra Fría Árabe*. La efímera unidad sirio-egipcia bajo la República Árabe Unida (RAU), entre 1958 y 1961, representa quizás la expresión más cabal de este fenómeno.

2.3.2 Las consecuencias de la guerra del 67: el fracaso del nacionalismo árabe y el endurecimiento de la política israelí

El fracaso de la RAU simbolizaba tal vez el comienzo del final del sueño panarabista pergeñado desde los círculos oficiales, frente a la creciente necesidad de canalizar las crisis internas a través de la propaganda anti-israelí y el desgaste sufrido por la guerra civil en Yemen. Las

16 El *Pacto de Bagdad* (1955), impulsado por Estados Unidos y suscripto entre otros por Irán, Pakistán, Irak (antes de la revolución de 1958) y Arabia Saudí, tenía como objetivo fundamental contrarrestar la creciente influencia de los gobiernos nacionalistas –principalmente el de Nasser– en todo el mundo árabe, luego de que éste decidiera estrechar su alianza con la Unión Soviética y comprar armas a Checoslovaquia.

falencias estructurales de los regímenes nacionalistas que no operaban sobre los cambios sociales y políticos esperados por las masas (persistencia de las desigualdades económicas, ausencia de participación política, etc) comenzaban a presentar fisuras que comprometían seriamente su continuidad. Como afirma Fouad Ajami,

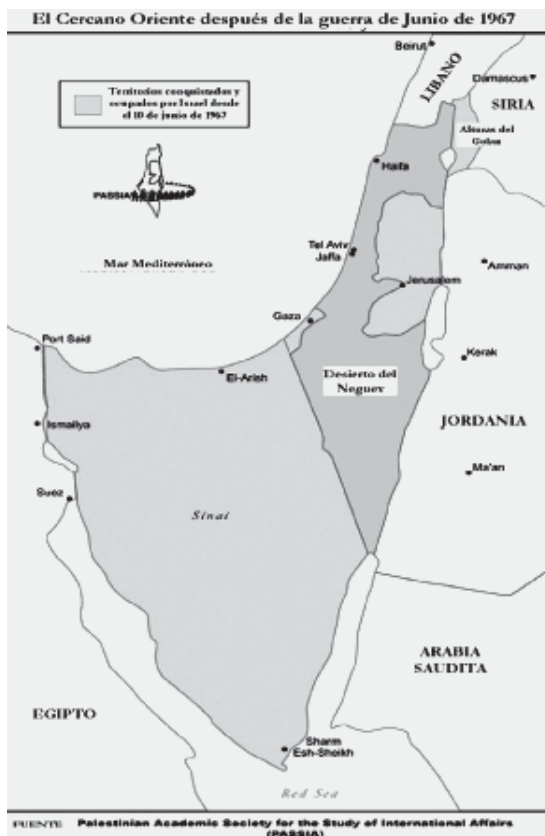
Como el peligro de la traición y la rutina siempre se hallan presentes, la diferencia crítica estriba en saber si la revolución, antes de establecerse, logra algunos cambios radicales en los pensamientos y las costumbres de la gente, del sistema económico y de la distribución del poder. La tragedia de la revolución árabe consistió en que no hizo ninguna de estas cosas.¹⁷

La permanente utilización del problema palestino, como herramienta de legitimación de un conflicto perenne con Israel, implicó no sólo la inversión de cuantiosos recursos en equipamiento militar (para afrontar los eventuales enfrentamientos), sino también la alienación de las masas tras un discurso plagado de referencias demagógicas sobre el trágico destino de «nuestros hermanos del otro lado del Sinaí», que cumplía con el doble efecto de perpetuar el conflicto y, además, ocultar las hondas contradicciones que asomaban sobre el modelo *corporativista*. Por otra parte, Israel continuaba con su estrategia de aumentar la tendencia demográfica (la población entre 1948 y 1967 se había cuadruplicado) a través de la inmigración y se encontraba en una etapa de esplendor económico, con importantes tasas de crecimiento.

Las tensiones aumentaron en 1967, luego del retiro de la ONU y el cierre del Estrecho de Tirán. En la madrugada del 5 de junio, la fuerza aérea israelí, apoyada en la idea de «ataque preventivo», atacó posiciones egipcias en la península del Sinaí. La rápida victoria israelí, basada sobre todo en su superioridad militar y en una mayor preparación, fue una clara muestra de los errores de percepción que tenían los árabes respecto de la supuesta intervención de Estados Unidos como mediador del conflicto. La hipótesis clásica, avalada por los árabes, de que Israel era un «agente del imperialismo» se derrumbaba. Aun cuando se comprobaba la histórica vinculación entre ambos países, se afirmaba la condición de Israel de potencia de Medio Oriente, apoyada en su creciente poderío militar, económico y tecnológico.

Pero lo más importante de la victoria israelí fue la expansión de sus fronteras territoriales. Como se puede observar en el mapa 5, Israel ocupó la península del Sinaí (egipcia), la Franja de Gaza y Cisjordania (administradas por Egipto y Jordania, respectivamente) y las Alturas del Golán (Siria), además de anexar el sector oriental de la ciudad de Jerusalén. De esta manera, en el mundo de 1967, donde las guerras aún se definían a través de batallas prácticamente «cuerpo a cuerpo», la existencia de fronteras tan estrechas

17 Ajami, Fouad, 1995, p. 72.



entre Israel y sus vecinos justificaba, desde el punto de vista del Estado, una expansión que alejaba considerablemente el peligro de incursiones en su territorio. Así, la ocupación de Cisjordania (que aumentaba considerablemente la magra distancia de quince kilómetros respecto de la frontera con Jordania) suponía alejar virtualmente el peligro de ataques con tanques o misiles sobre Israel; por otra parte, el Sinaí se convertía en una infranqueable barrera contra los avances de las tropas egipcias.

Quizás el punto más importante sea la anexión de Jerusalén oriental. La violación de la resolución 181 (II), que otorgaba a la ciudad el *status* de «ciudad internacionalizada», implicaba no sólo la culminación de un deseo de la clase política israelí de «reconquistar» la Ciudad Vieja, sino también una manera de fijar una postura intransigente frente a futuras negociaciones con los árabes. La humillación que significó para estos la ocupación y anexión del tercer lugar sagrado del Islam, donde se encuentra la mezquita de *al-Aqsa*, radicalizó los antagonismos entre ambos pueblos, incorporando la dimensión religiosa a un conflicto esencialmente político, afianzando el concepto de «reunificación histórica» de la ciudad que ponía en tela de juicio el carácter secular del Estado de Israel.

El 22 de noviembre de 1967, la ONU aprobó por unanimidad la *Resolución 242* que intimaba a Israel a abandonar los territorios ocupados tras la *Guerra de los Seis días* (incluyendo Jerusalén) y afirmaba que «...se debe respetar y reconocer la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona y de su derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas y libres de amenaza o actos de fuerza» (artículo 1.2)¹⁸. Además señala que se debe «lograr una solución justa para el problema de los refugiados» (artículo 2b) y se debe «garantizar la inviolabilidad territorial e independencia política de todos los Estados, adoptando medidas que incluyan la creación de zonas desmilitarizadas» (artículo 2c). Sin embargo, el contenido de fondo de la resolución continuaba con la lógica de utilizar la categoría «refugiado» para denominar a los palestinos, hecho que les provocaba profundo rechazo –principalmente a aquellos que vivían en la diáspora y en los campamentos de Cisjordania y Gaza- al no ser reconocidos como pueblo. Como se puede observar en las tablas 1 y 2, entre 1955 y 2000, la población refugiada no ha cesado de crecer, manteniéndose incluso el porcentaje de palestinos refugiados en campos.

	Población refugiada	Refugiados en campos	% Población en campos
1955	912.425	351.535	39
1960	1.113.487	409.223	36
1965	1.300.117	508.042	39
1970	1.445.022	500.985	35
1975	1.652.436	551.643	33
1980	1.863.162	613.149	33
1985	2.119.862	805.482	38
1990	2.466.516	697.709	28

En consecuencia, la ocupación israelí de 1967 extendió sus fronteras hasta el *100%* del territorio de Palestina (aunque no los incorporó formalmente al Estado) e incluso hacia zonas que pertenecían a Estados soberanos, iniciando una de las fases más agudas del conflicto que posicionaba al país como potencia regional indiscutible.

2.4 LA POLÍTICA ISRAELÍ DESDE 1967.

EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA NACIONAL PALESTINA

Sin lugar a duda, la política de Israel a partir de la ocupación militar adoptó un carácter *neocolonialista*, desoyendo el reclamo de la comunidad internacional de respetar el derecho de autodeterminación del pueblo palestino. En los *Territorios Ocupados* (que violan la llamada *Lí-*

¹⁸ El documento de la Resolución en castellano se puede encontrar en la página de la Embajada de Palestina: www.palestina.int.ar.

Indicadores demográficos	Tabla 2. Indicadores demográficos de refugiados palestinos a junio de 2000					Total UNRWA
	Jordania	Cisjordania	Gaza	Líbano	Siria	
Refugiados registrados	1.570.192	583.009	824.622	376.472	383.199	3.737.494
Mujeres refugiadas registradas	764.306	287.658	404.968	185.055	189.819	1.831.806
Población menor de 16 años (en %)	34,6	34,1	45,6	30,1	34,7	36,5
Población en campamentos	280.191	157.676	451.186	210.715	111.712	1.211.480
% de la población en campamentos	18	27	55	56	29	32
Número de campamentos	10	19	8	12	10	59
Mortalidad infantil (cada 1000 nacidos)	32	27	33	35	29	31
Tamaño promedio de las familias	6	6	6	5	5	6

nea verde, establecida por Naciones Unidas en referencia a las fronteras anteriores a 1967) se crearon administraciones castrenses que en muchos casos aplicaban la justicia militar sobre los palestinos que allí vivían. En efecto, Israel incorporó bajo la órbita de su Estado más de 1,5 millones de palestinos que aún detentan la categoría de refugiados, un concepto muy vago que no permite discernir claramente cuáles son sus alcances. Al margen de la razones de seguridad que mencionamos en el apartado anterior (que llevaron a Israel a extender sus fronteras más allá de la *línea verde*), lo cierto es que parte de la estrategia que predominó a partir de estos hechos se relacionó con la política de revertir la tendencia demográfica: si se asume que las tasas de crecimiento vegetativo de los árabes eran sustancialmente más importantes que la de los israelíes, el riesgo de que la minoría árabe se transforme en mayoría pondría en peligro la concepción fundamental del Estado, que es su condición de Estado judío. Tanto la izquierda moderada –principalmente el Laborismo– como la extrema derecha –simbolizada a partir de 1973 por el *Likud*– comenzaron a soslayar sus divergencias con el fin de endurecer la defensa del país, convirtiendo a los disidentes políticos en objeto de persecución ideológica. La política demográfica se plasmó a través de la creación de asentamientos de colonos judíos en los territorios ocupados. Se llegaron incluso a construir barrios linderos dentro de las ciudades palestinas. De este modo, en el hipotético caso de que hubiera negociaciones de paz con los árabes, estos hechos aparecerían como irreversibles y obstaculizarían los reclamos para la devolución de los territorios. Esta estrategia cobró especial énfasis en Jerusalén oriental, donde la política de aislamiento respecto de Cisjordania, llevada a cabo por el alcalde *Teddy Kollek* a partir de 1967, con la construcción de asentamientos y de carreteras, dificultaba las comunicaciones entre los palestinos.¹⁹ Finalmente, el 30 de julio de 1980 la *Knesset* (el parlamento israelí) declaró Jerusalén como capital *entera y reunificada* del Estado, anexándola definitivamente.

La militarización de los territorios ocupados llevó a un severo cuestionamiento de la propia legitimidad del Estado de Israel, no en cuanto a su derecho de existencia, sino respecto al contenido de su política. Esta era rechazada inclusive por gran parte de la sociedad israelí, que reclamaba

19 Hodgkings señala que «las diferencias sustanciales entre ambos partidos pasan, en el caso del Laborismo, por preservar la mayoría demográfica judía en los territorios ya en manos de Israel, con planes para los asentamientos que suponen la adquisición de tierras. El Likud en cambio, se focaliza en la creación de una mayoría demográfica para abarcar más territorio, y a través de esto capturar mayores extensiones. El objetivo declarado del Likud apunta a la anexión de territorios para Israel, cuya justificación está basada en un imperativo histórico-religioso. La mayor parte de los asentamientos construidos en los setenta por este partido fueron resultado de expropiaciones de acuerdo a planes del gobierno laborista». Hodgkings, Allison, 1998.

la rápida evacuación de las tropas y reconocía la ilegalidad que significaba la construcción de asentamientos. Esta política de ocupación resultaba inconsistente con la ética pionera del sionismo y su lucha contra el colonialismo británico, manifestada además a partir de un trato diferenciado respecto de las minorías –sobre todo los árabes– y su progresiva proletarianización. Las condiciones de vida de cientos de miles de palestinos dentro de los territorios ocupados se agravaron a partir de 1967, debido a las características de la ocupación: fuerzas militares que imponen justicia militar, ausencia de derechos civiles y políticos, prohibición para asociarse política y sindicalmente, dificultad para acceder a empleos, requisas permanentes, etc. Asimismo, aquellos árabes que habían decidido permanecer en Israel luego de 1948 y aceptaron su ciudadanía, si bien en líneas generales no tenían las mismas oportunidades que los ciudadanos judíos (en cuanto a educación, salud pública, empleo, etc), obtenían privilegios mayores que los que se encontraban en condición de refugiados.

De acuerdo a lo que nos explica Brieger²⁰, la profunda transformación que sufrió el pueblo palestino desde 1948 (apreciable en sus niveles de fragmentación) determinó la existencia de cuatro categorías de palestinos. En primer lugar, aquellos que son ciudadanos israelíes, en segundo lugar, aquellos que viven bajo la ocupación militar en Gaza y Cisjordania y alientan una permanente concientización política que los lleva a replantear su lucha, pero se ven amenazados permanentemente por la opresión israelí. En tercer lugar, aquellos que viven en los países árabes, ya sea en condición de refugiados o asimilados a sus estados (Jordania, Líbano, Egipto, etc) y, por último, los que viven el exilio en el resto del mundo (excluidos los países árabes). Esto determinó que la construcción de la identidad de los palestinos, como pueblo, resultara sumamente compleja, amenazando con diluir su sentido de pertenencia a una cultura y a una nación, que a esta altura de los hechos aparecía como una exigencia impostergable. En pleno proceso de descolonización, los palestinos aparecían como víctimas de una dura política de colonización, ante la indiferencia de buena parte del mundo –incluido el mundo árabe– y la impotencia de otros, que los forzaba a llevar a cabo una resistencia que tomaría características violentas.

2.5 LA OLP: LA LUCHA POR AFIANZARSE COMO PUEBLO Y NACIÓN

Algunos párrafos más arriba explicábamos que el término *refugiado*, con el que se designaba a los palestinos que vivían en los Territorios Ocupados por Israel según la Resolución 181 y 242, era un concepto vago y vaciado de contenido. En otras palabras, no contenía las verdaderas dife-

20 Entrevista con Brieger, Pedro, agosto de 2004.

rencias cualitativas respecto al mosaico de situaciones que vivían los distintos palestinos en el mundo. Por otra parte, las esperanzas depositadas en los líderes nacionalistas (que utilizaban el problema palestino como instrumento de legitimación frente a sus gobernados) comenzaron a desvanecerse producto de su incapacidad para obtener una victoria en el campo militar frente a Israel que posibilitara el retorno a sus territorios. Las derrotas de 1956 y 1967 (la última, particularmente humillante, fue rebautizada como *Nakba* –desgracia– por los árabes; término que alguna vez se utilizó para referirse al nacimiento de Israel) demostraron que los países árabes eran impotentes para liberar a los palestinos del yugo israelí y que esto sólo sería posible a través de su propia lucha.

A diferencia del resto de los árabes, la dispersión de los palestinos en el mundo posibilitó que se formara una importante intelectualidad y cuadros políticos muy comprometidos, sobre todo en aquellos lugares donde sufrían el exilio. Esto permitió transmitir la ideología de lucha y liberación hacia aquellos que más sufrían la imposibilidad de unirse en una misma nación, fundamentalmente los que vivían en los territorios ocupados. En 1964, el *Consejo Nacional Palestino* reunido en Jerusalén decidía crear la *Organización Para la Liberación de Palestina* (OLP) como único representante de su pueblo bajo la presidencia de Ahmad Shukairy: una organización suprapartidaria²¹, aglutinante de movimientos políticos militantes (llamados «organizaciones de la resistencia palestina»), asociaciones populares (sindicales, educativas, etc) y entidades y personas independientes; organización que se planteaba objetivos «maximalistas», es decir, no contemplaba etapas intermedias. El objetivo central era el combate contra el sionismo y la lucha armada era el instrumento para lograr la *recuperación* de lo que ellos solían denominar la «Palestina histórica» y la tan ansiada independencia. El objetivo: fundar un Estado.

Dentro de los movimientos u organizaciones militantes, existía una miríada de grupos que reivindicaban la liberación de Palestina desde distintas percepciones ideológicas. Así, se podían encontrar organizaciones como *Al Fatah*, fundado por Yasser Arafat, partido de tendencia socialdemócrata y fuertemente nacionalista, el *Frente Popular para la Liberación de Palestina* (FPLP), creado por George Habash, de raíz marxista-leninista y pro-soviético y el *Frente Democrático para la Liberación de Palestina* (FDLP), escindido del anterior y cercano al maoísmo. El hecho de que en la OLP predominara una ideología nacionalista y laica, producto de que los palestinos aún se encontraban luchando por su independencia y con una potencia ocupante sobre su territorio, divergía respecto de estos

21 Sugerimos consultar Said, Edward; Abu-Lughod y otros, *op cit.*, pp. 234 y 235. Allí hay un interesante cuadro donde se describen todas las organizaciones miembro de la OLP y sus distintas interrelaciones.

que habían encabezado las revueltas de 1935 y 1936, cuya base ideológica era fundamentalmente islámica y clánica.

En consecuencia, el surgimiento de la OLP bajo el liderazgo de Yasser Arafat significó un nuevo punto de inflexión para la dinámica del conflicto y el futuro del pueblo palestino, cuyo gran mérito es haberle devuelto su identidad. Es interesante señalar que la construcción del sujeto *pueblo* resultó particularmente compleja para los palestinos. Los estados árabes ya consolidados habían tomado bajo su tutela la lucha de aquellos, pero sin éxito y, en algunos casos, comenzaban a desentenderse²²; además, la clasificación de *refugiados* que había determinado la ONU dejaba de lado toda consideración al respecto y parecía diluir la condición de pueblo por ellos reivindicada.

2.6 LOS PALESTINOS COMIENZAN SU LUCHA ARMADA. LA CARTA NACIONAL PALESTINA.

La *Carta Nacional Palestina*, redactada y aprobada en 1964 y ratificada en 1968 bajo términos más duros aún, fue el documento a través del cual los palestinos reafirmaron su condición de pueblo y comenzaron su lucha contra Israel. Paulatinamente fueron ganando el reconocimiento en el mundo; reconocimiento sustentado sobre la idea de que Israel se había convertido en un Estado colonialista luego de 1967. En efecto, Israel, debido a su creciente militarización, su alianza incondicional con Estados Unidos y las duras condiciones a las que habían sometido a los habitantes de los Territorios Ocupados, pasó a ser visto como una potencia regional y no un pequeño país acosado por sus vecinos.

La *Carta* afirma en su artículo 4 que «La identidad palestina es una característica auténtica, intrínseca y perpetua»²³ y señala más adelante que «las divergencias entre las fuerzas nacionales palestinas deben pasar a un segundo plano para dar prioridad a la contradicción fundamental que existe entre el sionismo y el imperialismo por una parte y el pueblo árabe y el palestino por otra» (artículo 8). Más adelante habla de la lucha armada como único camino para la liberación del país y la unidad del pueblo árabe como fundamento de la lucha. No obstante, es crucial remarcar que la retórica del documento es claramente anti-sionista y anti-imperialista pero, de ninguna manera, *anti-judía*; esto reafirma el carácter laico y nacionalista de la OLP. Además, rechaza el Plan de Partición de 1947; hecho que marca la reivindicación total del territorio palestino, cuestionando la legitimidad de los judíos como pueblo y negando así la existencia del Estado de Israel:

22 En 1988, Jordania renunció a todo reclamo de soberanía sobre Cisjordania.

23 «Carta Nacional Palestina de 1968 (extractos)», en *Estudios Palestinos*. Buenos Aires, enero-marzo de 1985.

La afirmación según la cual los judíos están unidos a Palestina por lazos históricos o espirituales, no se corresponde con los hechos históricos y no responde a las condiciones para construir un Estado. El judaísmo es una religión revelada. No es una nacionalidad particular. Los judíos *no forman un pueblo* con una identidad propia sino que son ciudadanos de sus países respectivos (Artículo 22).

La dinámica de la lucha insurgente de los palestinos comenzaba, sin embargo, a plantear severas dudas en el mundo árabe. Los *fedayines* (guerrilleros entrenados fundamentalmente en China y la Unión Soviética) comenzaron a provocar atentados y duros golpes a las tropas y civiles israelíes. De este modo, se agudizaba el grado de crisis y se endurecían las represalias contra los palestinos. Esto comprometía seriamente la estabilidad de la región que pendulaba constantemente entre la alianza con Estados Unidos (lo que implícitamente suponía aceptar a Israel), apoyando regímenes ultraconservadores, y los gobiernos nacionalistas que, sin embargo, temían sumergirse en un nuevo conflicto bélico con el Estado sionista. Nasser moría en 1970 y el giro drásticamente pro-capitalista y pro-occidental en la política de reformas (*infitah*)²⁴ de *Anwar el-Sadat* (el designado presidente de Egipto) era una clara señal de que los otrora abanderados del nacionalismo anti-imperialista buscaban ahora una posición conciliadora. Ahora se proponían desplazar a Israel dentro de las preferencias de Washington. Esta reorientación de la política egipcia implicaba, por su parte, abandonar el apoyo a la resistencia violenta de la OLP, algo que contradecía la voluntad de las masas que veían con simpatía cada vez mayor al movimiento y condicionaba duramente su política exterior.

Por otra parte, la monarquía jordana percibía con mucha preocupación la creciente influencia de los combatientes palestinos en sus súbditos, algo que desnudaba los graves conflictos que enfrentaban en el plano interno ante un pueblo que demandaba cambios políticos hacia la democratización. El estallido de la guerra civil en 1970 y la expulsión de los palestinos de Jordania en 1971 marcaron el punto más álgido en la lucha por la liberación de Palestina que ya había sido reconocida como pueblo por Naciones Unidas en 1969 y a través de la Resolución 2787 le concedía el derecho a luchar por su tierra. La OLP trasladó su sede a partir de 1971 al Líbano, pero continuaba sin ser reconocida como el representante del pueblo palestino por Israel.

2.7 DE LA GUERRA DE 1973 A LA INTIFADA DE 1988: EL GIRO DIPLOMÁTICO DE LA OLP

No es objetivo del presente trabajo analizar el profundo entramado de causas que desencadenaron la guerra de octubre de 1973 entre Israel y una coalición formada por Siria y Egipto y que sacudió al mundo árabe,

24 Para una rigurosa investigación al respecto, véase Gema Martín Muñoz, *op.cit.*, capítulo 8.

aunque es un hecho clave para entender la dinámica posterior del conflicto. La coyuntura internacional marcaba el comienzo de una grave crisis económica, consecuencia de la decisión de los países nucleados en la OPEP de limitar la producción petrolera; algo que indujo a una fuerte alza de los precios internacionales, debido a la presión ejercida por la demanda mundial. Sucintamente, podemos señalar que, históricamente, las empresas que explotaban los yacimientos de petróleo y efectuaban su refinación, distribución y comercialización eran compañías multinacionales de origen norteamericano y europeo principalmente, las cuales, por lo general, recibían jugosas concesiones que incluían exenciones impositivas y márgenes amplios de ganancia. De hecho, en la jerga económica se solía denominar como «fifty-fifty» el acuerdo entre los países árabes y las empresas, es decir, el reparto de las ganancias 50% para cada una de las partes. El ascenso al poder del coronel Muhammad Gadafi en Libia, en 1969, implicó una ruptura en este equilibrio de fuerzas al determinar que el Estado se quedaba con el 55% de lo producido, generando una presión extra en el seno de la OPEP, encabezada principalmente por las monarquías del Golfo Pérsico, aliadas históricas de Estados Unidos. De hecho, la política nacionalista de inspiración *nasserista* de Gadafi tuvo un primer impacto en la estabilidad regional a causa del cierre de las bases militares de Gran Bretaña y Estados Unidos, un verdadero acto de temeridad teniendo en cuenta las represalias que solían tomar los países imperialistas ante este tipo de acciones. Los árabes entendían entonces que era momento de golpear al «enemigo cercado» y ceder así a la presión de sus respectivos pueblos, que aún reclamaban la recuperación de los territorios arrebatados por Israel en 1967 (nos referimos a la península del Sinaí de Egipto, las alturas del Golán sirias y Cisjordania).

Podemos afirmar, entonces, que la cuarta guerra árabe-israelí resultaba totalmente funcional a esta nueva coyuntura, ya que resultaba intrínsecamente desestabilizante para una región cada vez más sujeta a una intensa volatilidad y un creciente alejamiento de las perspectivas de solución pacífica. La lucha por la liberación, llevada a cabo por la OLP desde la frontera del Líbano y los Territorios Ocupados, encontraba una respuesta permanente a través de incursiones del ejército israelí. Este reprimía en los campos de refugiados con una intensidad varias veces mayor y llevaba adelante medidas que iban desde la supresión de derechos civiles hasta el encarcelamiento sin juicio de importantes líderes políticos árabes. Sin embargo, a pesar de la efímera sensación de victoria de 1973, los palestinos comenzaron a asumir que su resistencia armada contra Israel resultaba desgastante y fútil, dadas las tremendas diferencias de poderío entre ambos y el respaldo que significaba ser el principal aliado regional de Estados Unidos.

En mayo de 1974, con motivo de la *Cumbre de Argel*, Yasser Arafat y la OLP fueron reconocidos por los países árabes como únicos y legítimos representantes del pueblo palestino, hecho refrendado por Naciones Unidas el 19 de octubre del mismo año. Este hecho tal vez pueda señalarse como un vuelco en la estrategia de la OLP. Pronto circunscribió su reclamo a los territorios comprendidos bajo la Resolución 181 (II), y cuando se puso en marcha el proceso de paz en 1991, se conformó alrededor de la frontera de la llamada *línea verde*, establecida a partir de la Resolución 242, que corresponde a las fronteras posteriores a 1967. En otras palabras, los palestinos se encontraban ante la difícil situación de continuar una lucha infructuosa contra un adversario más poderoso, con muy escasas perspectivas de recuperar la totalidad del territorio y lograr su autodeterminación. El reconocimiento a partir de 1975 por parte de Arafat de la decisión de abandonar toda lucha por recuperar la *Palestina histórica* y concentrar el reclamo en Gaza y Cisjordania, parece haber sido un reconocimiento *tácito* a la existencia del Estado de Israel, aún cuando la retórica de la OLP continuaba enfatizando la lucha por su destrucción.

El triunfo en 1977 del *Likud*, liderado por Menahem Begin, que acabó con casi treinta años de gobiernos laboristas, significó un duro revés para las aspiraciones palestinas y la estabilización de la región, sobre todo, a partir de la anexión definitiva de Jerusalén oriental como capital del Estado en 1980 y de las Alturas del Golán sirio en 1981. Asimismo, los Acuerdos de *Camp David* (1978), firmados entre Israel y Egipto (en el que ambos se reconocen mutuamente y se comprometen a trabajar por la paz monitoreados por Estados Unidos), causaron un profundo malestar entre los palestinos²⁵ y sobre todo entre los grupos islámicos, que reforzaron su oposición y comenzaron a ganar legitimidad y consenso entre las masas, a medida que la posición de la OLP dejaba de ser tan intransigente para volverse más negociadora.

En 1982, Israel invade el Líbano con el argumento de acabar con los focos guerrilleros de OLP y capturar a sus líderes, principalmente los de *Al Fatah*, aprovechando las circunstancias de la guerra civil iniciada en ese país a partir de 1975. En un Estado caracterizado por una singular segmentación confesional, que dotaba de una especificidad única al país y a su organización política²⁶, la presencia de la OLP significaba un obstáculo para la minoría cristiana, que se constituyó como aliado del ejército israelí en la invasión de 1982. La entrada de las fuerzas armadas de Israel bajo el mando del general *Ariel Sharon* junto con las *Falanges libanesas*

25 La visita a Israel del presidente egipcio Anwar el-Sadat concluyó con el asesinato de éste en 1979, presuntamente a manos del grupo religioso *Gama' Islamiyya*.

26 Véase Muñoz, Gema Martín, 1999.

(grupo armado de extrema derecha ligado a los cristianos) provocó la matanza de 40 000 palestinos en los campos de refugiados de *Sabra* y *Chatila* y obligó a la OLP a trasladar su base a Túnez.

Por último, es importante señalar que el inesperado giro de la política exterior egipcia a partir de 1977, y la dureza cada vez mayor que adquiriría la ocupación israelí, que perseguía líderes palestinos inclusive fuera de su territorio, produjo un profundo replanteo sobre la estrategia de lucha de la OLP, ahora concentrada sobre la recuperación de Gaza y Cisjordania y la creación del Estado como objetivos de máxima. Sin embargo, la generación más joven de palestinos, que había vivido íntegramente bajo ocupación israelí, comenzaba a desconocer este liderazgo forjado «desde afuera», es decir, por aquellos que vivían en el exilio. Y buscaba apoyo en grupos más radicales que retomaran aquella vieja consigna de destruir el Estado de Israel para recuperar la dignidad y constituirse como nación. Los movimientos islámicos, principalmente *Hermanos Musulmanes*, respondían a ese modelo. Contaban con una intensa labor de base en los Territorios Ocupados, proveyendo todas las necesidades básicas allí donde, muchas veces, ni siquiera llegaban los organismos responsables de los refugiados de las Naciones Unidas. La despreocupación con la que la clase política israelí había considerado la evolución de estos grupos, que gozaban de una fuerte legitimidad en los territorios bajo ocupación, tuvo como consecuencia fundamental la reaparición de la dimensión religiosa en el conflicto. Se trataba de un discurso de legitimación islámica con un fuerte contenido anti-sionista, ultraradical y con una violencia *asimétrica* como mecanismo de lucha, es decir, no a través de la insurgencia armada sino mediante el uso de atentados suicidas que solían cobrar numerosas víctimas.

El 8 de diciembre de 1987, tras un confuso episodio en el que un camión israelí arrolló a cuatro jóvenes palestinos, se desató la *Intifada* (traducido en occidente como «la guerra de las piedras»), tenaz resistencia de miles de palestinos contra la ocupación sionista. Este hecho marca definitivamente el fin de una etapa, y la evolución del conflicto hacia una salida diplomática, sobre todo, por la presión ejercida por la comunidad internacional sobre Israel, tras la condena de la represión desatada como represalia al alzamiento popular. El inicio del llamado *Proceso de paz*, con el antecedente del mutuo reconocimiento entre Egipto e Israel en 1979, parecía ser el camino irreversible hacia el futuro, con el inicio de las conversaciones entre palestinos e israelíes a partir de 1991; sin embargo, muchas más frustraciones esperaban a la vuelta de la esquina.

Capítulo 3

EL ISLAMISMO¹ COMO NUEVO FACTOR SOCIAL Y POLÍTICO. HAMAS Y LA RADICALIZACIÓN DEL CONFLICTO EN LA ACTUALIDAD.

3.1. Introducción

En el capítulo anterior señalábamos que la frustración que había causado, en el mundo árabe, la derrota de 1967 mostraba a las claras la impotencia de los regímenes nacionalistas para resolver el problema palestino y destruir el Estado de Israel. Estos eran los dos únicos objetivos compartidos de manera monolítica por todos los países de la región (inclusive las monarquías del Golfo), a pesar de que las necesidades de aparecer como aliados de la política norteamericana, modificaran sustancialmente la retórica de algunos de ellos. Es decir, tanto el *sha* de Irán como las monarquías del Golfo mantenían su incondicional apoyo a la política de Washington (por ejemplo, otorgando jugosas concesiones a las empresas petroleras de Estados Unidos), en oposición a los regímenes socialistas respaldados por los soviéticos. Sin embargo, a partir de la muerte de Nasser y el inesperado giro pro-occidental de Sadat, Egipto también se sumó al concierto de naciones aliadas al bloque capitalista, aún a costa de agravar el descontento de sus pueblos, de por sí disconformes por la ausencia de participación política y las crecientes desigualdades sociales generadas por décadas de postergación.

Tal vez uno de los ejemplos de esta situación de decepción sea la reconocida actitud de muchos árabes –incluso en el campo intelectual– de haber responsabilizado a la «falta de fe» de los musulmanes como causa

1 Debemos realizar algunas aclaraciones. En primer lugar, cuando se habla de *islamismo* se está haciendo referencia a un neologismo. Este define un conjunto de postulados de orden político y sociocultural que configuran un espacio de lucha de carácter reformista no sólo en el terreno ideológico sino también pragmático. Pretende volver a instalar al Islam como fuente de inspiración, pero en oposición a las versiones tradicionalistas o dogmáticas. Por supuesto, los principales referentes que ejercen el liderazgo de estos movimientos rompen la tradición de inmovilismo y *apolitización*, y se sumergen de lleno en la lucha por implantar un Estado en donde estos principios se puedan llevar a la práctica.

En segundo lugar, nuestro objetivo es hacer un sucinto análisis libre de prejuicios y tergiversaciones, fundamentalmente inducidos por la utilización errónea de dos conceptos: no se mencionará en esta sección ni el término *fundamentalismo* ni *integrista*. El primero de ellos hace referencia a la vuelta a los fundamentos (*usul*) del Islam, esto es, retomar el Corán pero a partir de una renovación doctrinaria, aún cuando las diferentes vertientes (*wahhabismo*, *salafites*, etc) hayan adoptado posiciones más conservadoras o reformistas. El segundo concepto remite a sectores reaccionarios dentro de la Iglesia Católica que se opusieron al Concilio Vaticano II y adoptaron una dura posición en defensa del «bloque occidental-cristiano» frente al avance del «enemigo comunista». En ambos casos, los términos se suelen aplicar a los movimientos islámicos con el fin de desprestigiarlos y relacionarlos con el terrorismo y la violencia civil, interpretación que obviamente no refleja el espíritu de este trabajo.

principal de la derrota. En contraposición, la fortaleza moral y espiritual de los israelíes figura como su principal carta de triunfo. Esta reacción, criticada desde varios sectores por ser autocomplaciente y arcaica, muestra claramente cómo el desgaste producido en los gobiernos nacionalistas, tras una década y media de frustraciones, minaba el consenso forjado durante los años de la Revolución y amenazaba con diluir el compromiso ideológico entre las distintas clases, que comenzaban a plantear reivindicaciones divergentes acordes con sus diversas lógicas. Es decir, las fuerzas que aglutinaban esa «cooperación entre clases», que posibilitó la independencia y esperanzó a las masas tras la bandera del desarrollo, se vieron prontamente debilitadas por sus propias contradicciones y por el fracaso de un modelo que sólo ofrecía bienestar y progreso a los sectores de la burguesía. Estos rápidamente se alinearon a la política oficial, postergando a millones de *desheredados* que se hacían en las nuevas urbes. Asimismo, la ausencia persistente de derechos políticos y civiles en los regímenes monárquicos, donde un Estado «patrimonialista» se apropiaba inescrupulosamente de las cuantiosas rentas derivadas del petróleo en medio de un océano de desigualdades, justificaba la acción de millones de jóvenes pobres que se encolumnaban detrás de discursos más radicales, en general antisionistas y antiimperialistas. Entre estos, la aparición de grupos islámicos que se autoproclamaban auténticos representaba un desafío al *status quo* vigente.

En este contexto, se produce el resurgimiento del pensamiento político islámico, que encuentra su punto más álgido tras la Revolución Iraní de 1979 y la *Intifada* palestina de 1987. Estos movimientos, rebautizados como *islamistas* o Islam político, ya habían cobrado relevancia en el siglo XIX, durante la penetración del colonialismo europeo, a partir de un profundo replanteo no sólo espiritual, sino también ideológico del pensamiento religioso. Tras siglos de inmovilismo, absorbidos por la dominación turco-otomana, que construyó una «barrera cultural» respecto de occidente, el pensamiento islámico renace tratando de dar respuestas a la profunda aculturación que estaban sufriendo las sociedades árabomusulmanas en la etapa colonial, con la imposición de una modernidad forjada exógenamente y cuya consecuencia principal fue la descomposición del Califato y, por ende, el fin de la *umma*. Pero este pensamiento se plasmó a través de una progresiva *politización* de sus cuadros, no sólo en los círculos académicos, sino también gracias a la labor de muchos *ulemas* (jurisconsultos o doctores de la ley islámica) y de las nuevas *cofradías* populares, quienes respondían a la amenaza que ponía en peligro siglos de civilización, esto a través de un discurso que combinaba la reivindicación de la condición de musulmanes y la lucha contra el colonialismo ocupante, destacando los rasgos civilizatorios por encima de los religiosos. En este sentido, la ruptura que significó la aparición

de los *Hermanos Musulmanes*, desde el punto de vista pragmático, y su preponderante rol social, ejercido apenas comenzada la década de 1930, demuestra con claridad que el Islam no podía quedarse al margen de esta nueva realidad, una vez que el contacto con occidente se restableció, pero de manera violenta y forzada.

Surge entonces el interrogante: ¿cuál sería la dinámica de estos movimientos en el contexto del conflicto árabe-israelí? Precisamente, las frustraciones generadas luego de la independencia y la autonomización de los palestinos, respecto a los regímenes nacionalistas, son algunas de las múltiples causas que lanzaron a estos movimientos a la arena política de la región. Su baza ideológica ya no pasaba por la restauración de la *umma* (más allá de su carácter *panislamista*) sino por la construcción de un nuevo tipo de Estado, configurado en torno a los valores islámicos auténticos (en oposición a las monarquías conservadoras como Jordania y Arabia Saudita) y la liberación de Palestina.

Para ello, es esencial recorrer los antecedentes más inmediatos del islamismo y el impacto que su crecimiento político ha tenido en la dinámica del conflicto, sobre todo, a partir de los dos hechos consignados al principio.

3.2. De la *salafiyya* hasta el *wahabbismo*: antecedentes del pensamiento político islámico

Como señalábamos al principio, el siglo XIX significó para los árabomusulmanes la confrontación con una realidad irreversible como era la descomposición de sus estructuras tradicionales y el peligro de la pérdida de la propia identidad cultural. De allí que surgieran numerosas corrientes de pensamiento islámico que trataban de conciliar los aspectos fundamentales de la religión con un espíritu reformista, a partir de las ideas traídas de Europa por muchos árabes que, después de varios siglos, volvían a tomar contacto con occidente.

Estas corrientes de pensamiento se vieron notablemente influenciadas por la acción de Muhammad Ali en Egipto, quien incorporó a su proyecto nacional a un importante caudal de intelectuales y funcionarios educados en Europa, atrapados por las modernas ideas políticas posteriores a la Revolución Francesa. Es así que conceptos tradicionales en el pensamiento islámico como *shura* (consulta)² o *aql* (la razón o el intelecto), entre otros, encontraron una estrecha vinculación con las nociones de parlamento, asamblea, etc., al estilo occidental, cuidadosamente adapta-

2 El concepto de *shura* hace referencia a la facultad del gobernante -quien en los tiempos iniciales del Califato estaba en manos de un descendiente directo del *profeta*- de consultar a los gobernados en sus decisiones, asimilándolo a la idea de participación o ejercicio *democrático*, aún cuando aquel sea el depositario último de la voluntad de Dios. Es considerado por los musulmanes como uno de los deberes del califa.

das a los valores históricos del Islam y sus fundamentos (*usul*), sin renegar (como ha intentado demostrar cierta literatura «orientalista») del progreso acuñado en Europa. Esta etapa fue entonces denominada *Nahda* (renacimiento). Se caracterizó por un considerable impulso reformista que se tradujo en una fuerte politización de los contenidos del texto sagrado, adaptados a las nuevas realidades que rompían con siglos de quietismo³.

Es así como el pensamiento islámico comenzaba a abandonar todo aquello ligado a la superstición o lo escatológico, relajando el rigorismo que caracterizaba a las corrientes dominantes y abriendo el espectro a la *razón* como valor indispensable. La creación de las *Maylis* o asambleas al estilo del parlamentarismo europeo, durante el gobierno de Muhammad Alí, permitía un ejercicio certero del principio coránico de la *shura*, reforzado por las reformas que los propios turcos estaban llevando a cabo (las *tanzimat*). Apuntaba también a la creación de un Estado con una constitución y la participación de asambleas consultivas, con el objetivo de frenar el autoritarismo del sultán y transparentar la gestión de los tributos. Conviene agregar, sin embargo, que estas medidas se veían notoriamente influidas por la presión que generaba la omnipresencia del colonialismo europeo y la consolidación de la fragmentación confesional⁴, hechos que conspiraban contra la continuidad del califato.

La *salafīyya* nació como una corriente reformista que planteaba al Islam como una civilización y como fuente de toda unidad entre los musulmanes, no como una mera religión. Lejos de añorar la vieja gloria

3 A diferencia de otras religiones monoteístas como el Cristianismo, el Islam se plantea en términos de *civilización*, algo que sugiere pensar en una fase superadora del mero hecho religioso o espiritual. Además, la ausencia de una institución representativa (*Iglesia*) y una jerarquía oficial (*clero*), hacen que el fenómeno de politización del Islam sea aún más complejo de descifrar debido a la falta de conflicto entre razón y fe, propia del proceso de secularización llevado a cabo en occidente. Esto no significa, sin embargo, que no hayan existido crisis de poder en el seno de la *umma* y, en este sentido, el cisma *shīismo-sunnismo* producido alrededor del año 680 denota un importante momento en la vida institucional del Islam. Así, el *sunnismo*, más ligado históricamente a las élites dominantes y férreamente consolidado en todo el Oriente árabe (excepto en Irak) desarrollaría una visión más ortodoxa de la religión a través de una rigurosa interpretación de la *sunna*, el uso o costumbre del profeta (su tradición y enseñanza), mientras el *shīimo* cuestionaría la idea de una descendencia directa del profeta para el ejercicio del poder e impregnaría su pensamiento de una revisión y reinterpretación de los textos sagrados, acordes con las circunstancias históricas. Esta corriente, dominante en Irak y Persia, se mantuvo alejada durante siglos del ejercicio del poder político, aún cuando su influencia persistiera durante los años del *Califato Abasida* (siglos VIII a XI). Para quien se interese en estos temas, ver Arkoun, Mohamed, 1992 y Carré, Oliver, 2000.

4 Es interesante analizar este punto, ya que la penetración de franceses y británicos tenía como aliados fundamentales a las minorías cristianas, responsables de los enfrentamientos crecientes contra los musulmanes. Por ejemplo, los franceses utilizaron a los cristianos de Levante para su guerra contra los árabes a principios del siglo XX, fortaleciendo sus posiciones en Siria y Líbano. La institucionalización de las minorías cristianas (incluso protestantes) iba a ser parte de la estrategia colonial para socavar el poder del Imperio y frenar este reformismo que amenazaba con emancipar a los árabes de la dominación tanto otomana como colonialista.

de los tiempos de los *Abasidas*, donde la cultura árabo-islámica había alcanzado notoriedad y esplendor, pretendía formar una sociedad moderna sin renegar del Islam y abrazando el progreso científico adecuado a sus valores. Allí se refuerza el concepto de la *shura* como «uno de los deberes del califa», pero tratando de incorporar los principios del Estado liberal moderno. De este modo se consolida el proceso de «politización» del Islam que mencionábamos con anterioridad. Entre los principales referentes de estas nuevas corrientes encontramos los siguientes:

· *Yamal al-Din al-Afgani*, quien propone un Islam «activo» (politizado) en torno a Dios como causa primera de las cosas. Cede al hombre la potestad de la formación de sus propias políticas, por ser quien propaga su mensaje en la tierra. Como señala Gema Martín Muñoz,

Así pues, al-Afgani aspiró a reformar la sociedad islámica y a transformar el islam en un instrumento de combate contra occidente y contra los gobiernos despóticos islámicos que pactaban con los europeos (...) Afgani acusaba a los poderes establecidos de ser incapaces de generar la unidad que, sin embargo, era uno de los valores principales del mensaje islámico.⁵

· *Muhammad Abdouh*; plantea que la gran diferencia entre el desarrollo alcanzado por los europeos y los musulmanes se encuentra principalmente en el dominio de las ciencias, y enfatiza la importancia de la conducta del gobernante como fuente de éxito o fracaso de su política. Es decir, no sólo es importante adaptar el pensamiento islámico a la realidad del mundo moderno, sino que además el gobernante debe mantener una rectitud en su conducta que evite la corrupción interior y, así, la opresión del enemigo externo. Se puede considerar a Abdouh como quien impregnó al ámbito político y cultural musulmán de una fuerte tendencia secularizante, rivalizando con los *ulemas* tradicionalistas. Estos se oponen al uso de principios como el *iyihad* (razonamiento personal) o el *aql* (razón o intelecto) e insisten en el apego rigorista al texto coránico.

· *Ali Abd al-Raziq*, juez y ulema de matriz nacionalista, ponía en duda la legitimidad del califato. Sostenía que éste había sido impuesto por la fuerza y que no necesariamente respondía al mensaje coránico, entendiendo como indispensable para reorganizar las naciones árabes *post-califato* la separación entre Estado y religión. Surgía de esta manera una interpretación del califato que deslegitimaba su reafirmación como entidad política representativa de la comunidad de fieles y avizoraba un futuro de inevitable fragmentación que conduciría al nacimiento de Estados nacionales.

A esta corriente reformista/nacionalista se suma otra de raíz tradicionalista -aunque no reaccionaria- encabezada por *Rashid Rida*. Este defendía incondicionalmente el califato, adaptado a las modernas instituciones europeas que garantizarían la participación de los fieles. La

5 Muñoz, Gema Martín, 1999, p 53.

shura sería la base principal de una sociedad construida en torno a los valores islámicos, en oposición al modelo nacionalista-constitucionalista europeo y liberal que intentaban reproducir de modo literal otras vertientes «europeizadas» (principalmente laicas). No obstante, debemos destacar algo que Gema Martín Muñoz señala inequívocamente, en relación a la incorporación del derecho positivo en el ámbito de la legislación islámica. En efecto, Rida planteaba la posibilidad de conflicto entre la *sharia* y el derecho positivo (aunque sometido éste último al primero), lo que en cierta forma limitaba el poder de los *ulemas* para determinar la aplicación de determinada norma, enfatizando que, si existían dificultades para establecer el *iyama* (consenso) entre los que deciden (*Ahl al-hall wa-l-'aqd*, «los que atan y desatan»), la consulta aparecía como una alternativa eficaz de solución.

Por último, cabe hacer alguna referencia al *wahhabismo*, una de las corrientes *sunnitas* dominantes dentro del mundo musulmán. Inspirada en el clérigo árabe Muhammad Ibn Abd al-Wahhab (1702-1792), cuya trascendencia estuvo estrechamente ligada a la familia del emir Muhammad Ibn Saud, fundador de la dinastía que se alzaría con el poder tras la fundación de Arabia Saudí, esta corriente ideológica islámica planteaba un modelo completamente rigorista y alejado de las concepciones interpretativas del Corán, reforzando su carácter dogmático. Esta corriente, sustentada en la tarea del cuerpo de ulemas de Arabia Saudí y las pequeñas monarquías del Golfo, donde la *sharia* tiene su campo de aplicación en todo los ámbitos del derecho, iba a ser una de las grandes contrapartes de los movimientos islamistas modernos. Ambas corrientes se encontrarán enfrentadas ideológicamente y hallarán su cénit luego de la Revolución Iraní *shiíta* de 1979.

En definitiva, es interesante notar en qué forma el pensamiento islámico avanzó hacia un compromiso político, abandonando progresivamente las posiciones «quietistas» tradicionales, y ubicándose temporalmente ante una nueva realidad. Una realidad que planteaba varios frentes importantes: la descomposición de la institución califal, sostén histórico de la comunidad de fieles y la penetración violenta del capitalismo en su fase imperialista, que amenazaba con fragmentar y sojuzgar a una civilización que sus propios protagonistas entendían como «esplendorosa», aún cuando se encontrara en franca decadencia. Además, el problema sionista implicaba el desafío de aceptar o rechazar un actor político y social nuevo, que obligaba a pensar en una convivencia pacífica o la alternativa del conflicto permanente, a partir de una lectura a menudo simplificada sobre su papel en la política colonialista europea.

Como anunciábamos en el prólogo, las visiones *orientalistas* o academicistas occidentales sobre el «rechazo congénito» de los árabo-musul-

manes a la democracia no resisten la más mínima confrontación cuando se ahonda en una lectura más precisa y certera sobre el pensamiento islámico. Aún cuando chocamos con una limitación fundamental, que es la dificultad de acceder a textos de autores nativos. Así y todo, el acercamiento hacia algunas figuras del ámbito académico musulmán, como las que hemos mencionado aquí, nos da la pauta de un profundo compromiso hacia la conformación de espacios de pensamiento político e intelectual que implican la apertura hacia las nuevas corrientes llegadas de Europa, principalmente circunscriptas al ámbito de la razón. Para el mundo árabe, el restablecimiento del contacto con el *Viejo Mundo*⁶ podía llegar a significar un aire de renovación y modernización, en lo que respecta al *corpus* doctrinario tradicional. Podía darle a la *umma* un carácter dinámico capaz de adecuar las modernas ideas surgidas luego de la Ilustración y el progreso científico a sus estructuras sociales. Desafortunadamente, el contacto se produjo con un carácter dramático que implicó la imposición de la propiedad privada y el modo capitalista de producción, desacreditando siglos de historia y civilización y cuya consecuencia emergente fue una profunda aculturación.

3.3. *UMMA VIS À VIS WATAN*: EL ROL DE LOS HERMANOS MUSULMANES EN LA LUCHA ANTICOLONIALISTA Y LA LIBERACIÓN DE PALESTINA

La atmósfera de creciente descontento hacia la política colonial y, en particular el avance de la colonización sionista, mostraba con elocuencia el desconcierto que generaba en la comunidad de fieles la anunciada finalización del Califato otomano. La reacción de los movimientos seculares, en particular nacionalistas, ya ha sido estudiada en la primera parte de este trabajo, resultando singularmente compleja la posición de los grupos religiosos.

Uno de los conceptos que cobró relevancia en los años de post-guerra y que se intensificó durante los agitados tiempos de la OLP y las guerras contra Israel es, sin lugar a duda, el de *watan*. Traducido literalmente del árabe como *patria* o *nación*, el concepto sugiere una clara ruptura con la idea de *umma*, es decir, transfiere el ámbito de lucha desde la comunidad de fieles hacia las diferentes unidades geográficas que la componían. Víctimas de una profunda fragmentación y, por tanto, desamparados frente a un enemigo poderoso que había socavado durante décadas esta aparente cohesión lograda bajo el Califato, los pueblos árabes comenzaban a planear su lucha en términos de independencia, reivindicando dicha condición, aún por encima de la de musulmanes. Para varias generaciones de ellos, la *umma* era una noción completamente desconocida, y la entrada

6 Desde ya que la referencia a Europa como el *Viejo Mundo*, connota su carácter puramente irónico, ya que es común desde la enseñanza básica asimilar esta idea claramente etnocentrista y vulgar.

de la modernización a tranco forzado, en sociedades que aún mantenían organizaciones de tipo tribal y precapitalista, generaba el terreno propicio para hilvanar una lucha que centrara su objetivo en la emancipación respecto del poder colonial, cuyo baluarte principal era la unidad lingüística y una cierta continuidad geográfica.

Por otra parte, el tradicional inmovilismo que caracterizaba a las capas religiosas —excepción hecha de los intelectuales islamistas ya citados— se vio profundamente cuestionado por esta nueva realidad, que ponía en severo peligro la existencia misma del Islam. La aparición de *Hermanos Musulmanes*, fundado por el clérigo Hasan al-Banna en El Cairo en 1928, marcó quizás una ruptura con esta tradición de aislamiento, explicada acaso por la ausencia de un enemigo externo realmente poderoso hasta el siglo XIX. Movimiento político en esencia reformista, aunque con cierto espíritu «conformista», presentaba una alternativa a lo que se conocía como *ulemas tradicionalistas* que, si bien construían la legitimidad islámica necesaria para sostener las estructuras gobernantes, jamás habían planteado el poder como un objetivo tangible. Su participación en la revuelta palestina de 1935 catapultó definitivamente al movimiento en la arena política, el cual cobraría un énfasis aún mayor desde la década de 1960 hasta la de 1980.

Los rasgos distintivos de este movimiento, clave para entender la dinámica del islamismo en los años posteriores y su implantación en la sociedad palestina, eran sin lugar a duda la capacidad de galvanizar a los diferentes sectores sociales —principalmente sectores medios universitarios y comerciantes sin acceso al poder— en torno a una profunda actividad militante, y la construcción de un proyecto político que pretendía conferirle a la lucha nacional un carácter islámico desde su base. Como señala Olivier Carré,

El actual islam político, al que a menudo se denomina islamista o erróneamente 'integrista', consiste en una rebelión, insurreccional o no, contra un poder declarado 'impío y blasfemo'. El objetivo consiste en una fraternización de todas las clases en aras de una justicia social acorde con el islam, a través de una organización social islamizada con la ayuda del derecho musulmán original y con total independencia respecto de las potencias 'impías'.⁷

Esta idea de recuperar los valores islámicos, para plasmarlos en un proyecto emancipatorio, alejado del carácter profundamente secularizante de los movimientos nacionalistas y de izquierda, si bien preconizaba el retorno a las fuentes (*usul*) inspiradas en el Corán y en la *Sunna* (uso, costumbres transmitida por el Profeta), aspiraba a fundar una sociedad donde los avances logrados por la modernidad occidental, tanto en el plano científico como en el político, se incorporasen de manera

7 Carré, Olivier, 1996, p. 48.

subordinada al futuro Estado islámico. Por supuesto, el ámbito de reproducción de este modelo dejaba ya de ser la comunidad de fieles para trasladarse hacia el Estado-nación. Este se inspiraba, en un principio, en la experiencia saudí, aún cuando el antagonismo entre el *Panislamismo* y el *Panarabismo* (expresión política de dos proyectos claramente enfrentados) persistiría hasta bien entrada la década de 1960.

A partir de la guerra de 1948, los cientos de miles de árabes palestinos que huyeron hacia los campos de refugiados y que conformaron la resistencia contra la posterior ocupación israelí (incorporándose al proyecto nacionalista de la OLP) verían frustradas sus expectativas de obtener la independencia. La emergencia de un discurso con una fachada aparentemente religiosa pero con duras consignas políticas (por lo general maximalistas: destrucción de Israel, implantación de la *Sharia*, etc.) inclinó la balanza hacia *Hermanos Musulmanes*. Estos contaban con una importante presencia, sobre todo, en los Territorios Ocupados, a través de una militancia de base llevada a cabo en el ámbito religioso por excelencia: la *mezquita*. Esta militancia combinaba elementos del proselitismo tradicional (a través de la captación de diferentes cuadros políticos) junto con una profunda tarea de base: alfabetización, enseñanza coránica y, en algunos casos, asistencia sanitaria. Sin duda, este rol de los *Hermanos* suplió con cierta eficacia la labor de un Estado ausente y de una potencia ocupante más preocupada por reprimir las acciones de la OLP que por atender las necesidades de la población refugiada, configurando un espacio de poder que crecía de modo silencioso pero que se iba incorporando de manera definitiva a la vida social y política tanto de los palestinos como de los israelíes.

3.4. El rol de los movimientos islámicos en la agudización del conflicto. Hamas y su oposición a los procesos de paz

3.4.1. El origen de las disputas: se afirma el discurso islamista.

El ascenso al poder de los nacionalistas junto con la conquista de la independencia por parte de los estados árabes, significó un importante retroceso para los grupos islamistas liderados por *Hermanos Musulmanes*. A partir de la década de 1950 manifestó una creciente polarización entre las tendencias islamistas y el triunfante socialismo árabe, fundamentalmente a partir de la actitud profundamente laicizante de éstos últimos, cuyo apogeo se alcanzaría en la alianza con el bloque soviético a mediados de la década.

Por otra parte, la constante oscilación de estos grupos entre adherir a los modelos saudí o jordano⁸ y propiciar un modelo diferente (habida cuenta

8 Aunque parezca contradictorio, *Hermanos Musulmanes* mantuvo su apoyo a la monarquía hachemí en virtud de los hechos conocidos como *Septiembre Negro* de 1970, donde militantes de la OLP fueron masacrados por el ejército jordano, hecho que culminó con la expulsión de su dirigencia hacia el Líbano.

del carácter conservador y pro occidental de los saudíes y las profundas desigualdades sociales generadas en su seno) jaqueaba su legitimidad, reducida por momentos al ámbito de las mezquitas y algunos claustros universitarios. Además, los regímenes nacionalistas –principalmente en Egipto- utilizaban a menudo al Islam como parte de su retórica, mostrando así que éste no era ajeno a las concepciones revolucionarias de sus gobiernos. De hecho, solían utilizar mecanismos de legitimación islámica a través de la pronunciación de *fatuas* (dictámenes o decretos) que adecuaban y subordinaban la fe a su proyecto político.

Sin embargo, ya desde los años 60 comenzaron a alzarse voces de oposición a éstos, principalmente en torno a la figura de Sayyid Qotb, quien se sumaba a la de los ya proscriptos *Hermanos Musulmanes*. El antagonismo *watan-umma* volvía a ponerse de manifiesto, aún cuando el apogeo del nacionalismo (refrendado a partir de la unidad sirio-egipcia bajo la República Árabe Unida) hundía cualquier intento de disidencia. La condena moral que pensadores como Qotb dictaban sobre dichos regímenes (y que le costó su ejecución en 1966) apuntaba a deslegitimarlos por «impíos» y renegar de los valores del Islam. Se utilizaba como fundamento las frustraciones de vastos sectores de la población que no habían gozado de los beneficios de su política de desarrollo.

Pero, sin duda, el hecho que marcó un antes y un después en la configuración del espacio islamista fue la derrota de los árabes en manos de Israel en 1967. La profundización de la política neocolonial aplicada sobre los Territorios Ocupados y la anexión de Jerusalén Oriental gravitó enormemente en la conciencia de todo el mundo árabe, que sospechaba que el nacionalismo no había servido para solucionar problemas de fondo al interior de sus deteriorados tejidos sociales y ni siquiera había podido brindar la independencia a los palestinos. La sensación entre los musulmanes era de humillación. Este período, incluso, se rebautizó como *Nakba* (desgracia), concepto que ya había sido utilizado en 1920 con la conformación del *Mandato* y luego en 1948, con la independencia de Israel. La grave situación de represión del ejército israelí hacia los palestinos, en particular en los Territorios Ocupados, tuvo entre los islamistas una fuerte repercusión. Hacia fines de la década del 80 se convertirían en protagonistas fundamentales.

3.4.2. Entre la represión israelí y la Intifada: el nacimiento de Hamas.

Como señalábamos en el apartado anterior, la represión ejercida por el *nasserismo* en Egipto concluyó con el encarcelamiento de varios de los líderes de *Hermanos Musulmanes*, la ejecución de Sayyid Qotb y el exilio de otros, fundamentalmente a Jordania. La influencia del grupo, en especial a través de cofradías populares, crecía silenciosamente al compás de la represión en los Territorios Ocupados. Sobre todo en Gaza,

donde las secuelas de la miseria y postergación de los refugiados comenzaban a presionar sobre la generación más joven de palestinos.

La permanente labor social de los *Hermanos* en el ámbito popular de las mezquitas, las escuelas y, en algunos casos, las universidades, se plasmaba a través de la ayuda económica que provenía desde los países del Golfo mediante el *zakat*. El *zakat* no era una limosna ni una donación en sentido estricto, sino que era una suerte de impuesto prescripto por la doctrina coránica, que podría ser interpretado como el «derecho de los pobres sobre los bienes de los ricos»⁹. Así, mientras desde el exilio la OLP planteaba abiertamente el conflicto insurreccional frente a Israel, los *Hermanos* realizaban un arduo trabajo de base que en apariencia no perjudicaba al Estado judío. De hecho, tras la muerte de Nasser y la asunción de Sadat, se produjo la liberación progresiva de los *Hermanos* en Egipto. En esta ocasión, resultaban funcionales a la política de *infitah* del presidente, quien comenzó a utilizar su influencia para combatir a los sectores más radicales de la izquierda, fundamentalmente, en el ámbito universitario. La universidad egipcia de *Al Azhar* fue quizás el sitio paradigmático donde *Hermanos* cultivaría su mayor influencia, alentando así la formación de una importante capa de intelectuales islámicos, fundamentalmente, en el ámbito de la teología y las ciencias naturales.

Ni Sadat ni los dirigentes israelíes imaginaron jamás que estos líderes religiosos (que, si bien reivindicaban un Estado islámico para los musulmanes y predicaban contra el sionismo, no planteaban una confrontación violenta) iban a decantar en expresiones de mayor radicalidad. Esta incluye acciones decididamente violentas (como la implantada modalidad de los ataques suicidas) que terminaron aumentando la tensión al interior de sus propios países. Paradójicamente, algunos de los otrora liberados por el líder egipcio fundaron movimientos con connotaciones violentas como la *Yamma Islamiyya*, quienes ejecutaron su propio magnicidio en 1981, luego de la firma de los *Acuerdos de Camp David*.

Los veinte años que precedieron al levantamiento conocido como *Intifada* estuvieron signados por una intensa represión en los Territorios Ocupados, mientras la política de asentamientos continuaba incesantemente. La derrota de 1973, junto con el inesperado giro de la diplomacia norteamericana hacia un trato preferencial para los árabes, producto del conflicto energético de ese año, había socavado aquella sensación de invulnerabilidad que ostentaba Israel y que había facilitado la consolidación de sus fronteras y la expansión más allá de la *línea verde*. Los habitantes de los Territorios, empobrecidos y temerosos del aparato militar israelí,

9 Carré, Olivier, 1996.

se acostumbraron a un régimen de vida que parecía perpetuarse: no se producía ni la liberación del yugo impuesto por el Estado judío ni se avizoraban instancias diplomáticas que posibilitaran un diálogo hacia la paz y la autodeterminación de los palestinos. Si bien hubo intentos de flexibilizar esta política (por ejemplo a través de la política de «puentes abiertos»¹⁰), las tensiones permanentes que se vivían en las fronteras –principalmente en el Líbano– hacían que cualquier intento de Israel por descomprimir la situación causara, en numerosas ocasiones, un efecto *boomerang* que terminaba por acentuar la represión.

Pero, sin duda, el hecho de mayor relevancia para el ascenso de los movimientos islámicos en Medio Oriente fue la Revolución *shiíta* Iraní de 1979. Este movimiento, liderado por el imam Jomeini, que se alzó con el poder luego de la abdicación del Sha Reza Pahlevi, poseía una particularidad única. Contaba con una dispar adhesión: desde los tradicionales comerciantes del bazar hasta el partido de izquierda *Tudeh* (las masas) y sectores de la pequeña y mediana burguesía no secular. Utilizando un lenguaje que combinaba una profunda raigambre religiosa (por ejemplo, haciendo referencia al histórico martirio del imam Husein en Karbala¹¹) con conceptos extraídos del marxismo o el socialismo (*desheredados* o *desclasados*), este movimiento político logró cautivar a las masas frente a un régimen profundamente degradado por la corrupción, la crisis económica y una incondicional alianza con Estados Unidos, provocando una significativa ruptura con la tradición shiíta de alejamiento del poder. Más allá de las rivalidades históricas entre estos y los sunnitas, y sin soslayar que se trata de un país no árabe (Irán), el ejemplo de la imposición de una república *teocrática* con un apoyo popular inédito impactó inexorablemente en otros movimientos religiosos como *Hermanos*. Estos además compartían su odio por Israel y veían que era posible plantear, en términos concretos, el Estado islamista que habían imaginado desde hacía varias décadas.

Es así que, tras el fracaso de la experiencia nacionalista y con la dirigencia de la OLP diezmada luego de su expulsión del Líbano, en los albores de la década de 1980, parecía ser el islamismo la única vía posible para los empobrecidos y hastiados habitantes de los Territorios Ocupados, cuya población era mayoritariamente menor de 30 años de edad y había conocido sólo la ocupación israelí. Es por ello que la *Intifada* no puede ser considerada un hecho aislado; por el contrario, las tensiones se encontraban latentes y cualquier episodio, por intrascendente que fuera, iba a generar algún disturbio

10 Véase Carmel, Hesi; Derogy, Jacques, 1989.

11 Para profundizar en este y otros temas referidos a la Revolución Iraní, véase Kepel, Giles, 2001, capítulo 6.

con consecuencias mayores. El incidente del camión israelí arrollando a cuatro palestinos en Cisjordania fue tomado por éstos como una venganza por la muerte de un comerciante judío algunos días atrás. El alzamiento del 9 de diciembre de 1987, en el que cientos de palestinos –en su mayoría adolescentes y jóvenes estudiantes- arrojaron piedras contra soldados israelíes podría llegar a guardar cierta similitud con los hechos de 1936, cuando los árabes se alzaron contra la dominación colonial y la inmigración sionista. Sin embargo, si bien en esta oportunidad también estaban los *Hermanos Musulmanes* como catalizador de la experiencia insurreccional, la magnitud del episodio cambiaría radicalmente el curso del conflicto, no sólo por la aparición de un nuevo actor político, sino también porque el Estado de Israel comenzó a replantear su política exterior, luego de la condena mundial a la ocupación y la represión del levantamiento popular. El desprestigio que ganó Israel en los años posteriores a la *Intifada* suscitó una severa autocrítica al interior de la sociedad, iniciando un proceso de diálogo con los palestinos y llevando al laborismo nuevamente al poder, luego de trece años de hegemonía de la tendencia derechista encabezada por el Likud.

El actor político que se mencionaba en el párrafo anterior surgió como un desprendimiento de *Hermanos Musulmanes*. *Hamas* (Movimiento de Resistencia Islámica), conducido por el sheik Ahmed Yassin, planteaba un liderazgo que lo distanciaba de las posiciones tradicionales de *Hermanos*. Así, su oposición férrea al Estado de Israel y la configuración de un espacio islamista como única vía posible de solución del conflicto, convirtieron al movimiento en la vanguardia del alzamiento popular. Sus lineamientos fueron planteados en un documento fechado el 18 de agosto de 1988 y conocido como *Carta del Movimiento Islámico de Resistencia*.¹²

El contenido del documento expresaba cabalmente los objetivos del movimiento, aunque sus puntos de vista resultaran plagados de ambigüedades. Las consignas políticas eran seguidas a menudo de referencias religiosas salpicadas por versículos del Corán, en la mayor parte de sus treinta y seis artículos, donde se enfatiza permanentemente la necesidad de retomar los valores islámicos para plasmarlos en un proyecto político. La declaración es sin lugar a duda una prueba irrefutable de que el islamismo ya no representaba un espacio meramente espiritual, sino que se afirmaba políticamente mediante un discurso que exhortaba a construir un Estado islámico. En este sentido, planteaba la recuperación de lo que ellos denominaban la *Palestina histórica*, desconociendo explícitamente la existencia de Israel.

12 *The Covenant of the Islamic Resistance Movement*, 18 de agosto de 1988. Véase: <http://www.mideastweb.org/hamas>.

Sin embargo, las referencias a Israel como el enemigo estaban planteadas de una manera por lo menos ambigua. Así, la palabra *judío* aparece en el texto unas once veces, mientras que la palabra *sionista* se menciona alrededor de una veintena de ocasiones. Por ejemplo, en la introducción del documento, *Hamas* declara que «(...) nuestra lucha contra los *judíos* es muy grande y seria», mientras en el artículo 7 afirma que «(...) El Movimiento de Resistencia Islámico es uno de los eslabones de la cadena de lucha contra el invasor *sionista*», hecho que no define claramente si la pelea se realiza en el contexto religioso o político (o en ambos simultáneamente). En otras palabras, el conflicto pasó de tener motivaciones exclusivamente políticas (el desplazamiento de una nación por otra) a definirse en la órbita religiosa (imposición de una visión revelada y un conjunto de creencias y valores frente a otra). Sin embargo, la dualidad del planteo pareciera aclararse cuando en el artículo 15 señala que «(...) Es necesario instalar en la mente de las generaciones de musulmanes que el problema palestino es un problema religioso».

Por otra parte, la reafirmación del carácter islámico del movimiento oculta una contradicción, o al menos, una ambigüedad, en el sentido de que nuevamente la dicotomía *umma versus watan* subyace implícitamente en el texto. En el artículo 2 señala que «El Movimiento de Resistencia Islámica (...) es una organización universal que constituye el movimiento islámico más grande de esta época». Añade que «Hamas es un movimiento universal» (artículo 7), mientras que reconoce la jurisdicción territorial y nacional de la lucha, aún cuando el objetivo final sea la creación de un Estado islámico. «El Movimiento de Resistencia Islámico es un movimiento distintivamente palestino, cuya pertenencia es a Alá y cuya forma de vida es el Islam», señala en el artículo 6, enfatizando en el artículo 11 que «Hamas cree que la tierra de Palestina es un bien *Waqf* (bienes sagrados consagrados por Alá para los musulmanes) con lo cual ni ésta ni ninguna parte de ella, debería ser abandonada. Ni un país árabe en particular ni todos en su conjunto, ningún rey ni presidente, ni todos los reyes y presidentes, ni siquiera alguna organización, sean palestinas o árabes tienen el derecho de hacerlo». No obstante, el componente nacionalista del movimiento queda literalmente expresado –aunque subordinado al religioso–, cuando sostiene en su artículo 12 que «El Nacionalismo, desde el punto de vista de Hamas, es parte del credo religioso. Nada es más significativo ni más profundo en el nacionalismo que aquel caso en el que un enemigo trata de apoderarse de la tierra musulmana», reafirmado en el artículo 13 bajo la consigna de que «El Nacionalismo de Hamas es parte de su religión».

Respecto de su programa, *Hamas* sostiene que «Alá es el objetivo, el Profeta es su modelo, el Corán es nuestra constitución: la *Yihad* es el camino y la muerte por la voluntad de Alá es el más elevado de los

deseos» (artículo 8) y «La ley que nos gobierna es la Sharia» (artículo 11). Asimismo, rechaza cualquier instancia de diálogo o proceso de paz, entendiendo que las Conferencias «(...) sólo son formas de instalar a los infieles en la tierra de los Musulmanes de manera arbitraria» (artículo 13), reforzando la perspectiva radical del grupo. Al mismo tiempo, expresa su carácter policlasista haciendo un llamamiento a la militancia de todos los sectores, desde líderes espirituales hasta profesionales, científicos, intelectuales, campesinos y empresarios.

Pero lo que sin duda merece una especial consideración es el análisis de su relación con los movimientos seculares. Si bien reconoce el liderazgo de la OLP, éste se hace con reservas, condicionándolo a su compromiso con el programa islamista. Es así que señala en tono conciliador en el artículo 27 que «La OLP es la más cercana al espíritu de Hamas» aunque más adelante afirma que

A causa de las situaciones prevalecientes en la conformación de la OLP, de la confusión que predominaba en el Mundo Árabe (...) la organización adoptó la idea de un Estado secular, completamente contradictorio con la ideología religiosa (...) El día que la OLP adopte el Islam como forma de vida, nos convertiremos en sus soldados.

En consecuencia, la síntesis del programa de acción de *Hamas* se resume en el artículo 36, donde queda claramente expresado que «El Movimiento de Resistencia Islámico adopta el Islam como su forma de vida. El Islam es un credo y una religión».

En suma, el programa político de *Hamas* contiene objetivos puntuales (creación de un Estado Islámico en la totalidad del territorio palestino, adopción de la *sharia* como ley fundamental, destrucción del Estado de Israel, etc) pero con consignas declamatorias más que operativas¹³, reforzadas por un fuerte contenido antijudío y antisionista, aunque paradójicamente se refiere al sionismo como una ideología *nazi*. Sus referencias al imperialismo remiten permanentemente a Israel como una suerte de «agente» cuyos objetivos son conspirar contra los musulmanes y «apoderarse de sus tierras», utilizando la expansión colonialista como instrumento.

3.5. Consideraciones finales: la OLP e Israel en un camino hacia el diálogo.

Hay dos hechos que emergen como consecuencias inmediatas de la *Intifada* y la aparición de *Hamas*. El primero de ellos es que, por primera vez, desde la creación del Estado judío, el eje del conflicto se trasladaba desde los exiliados hacia habitantes de los Territorios Ocupados. Esto debe ser comprendido en el sentido de que el liderazgo del levantamiento popular no había podido ser anticipado por la cúpula diri-

¹³ Kepel supone que la escasa rigurosidad metodológica de la doctrina y su estilo mediocre se debe a que fue escrita en su mayoría por jóvenes militantes con escasa preparación. Kepel, Giles, 2001, p. 255.

gencial de la OLP. De hecho, la emergencia de *Hamas*, como baza fundamental del alzamiento, cuestionaba por primera vez de manera profunda el monopolio del movimiento nacionalista y, principalmente, de su figura más notoria, Yasser Arafat. Más cuando el 15 de noviembre de 1988 (tres meses después de la aparición de la *Carta de Hamas*), durante una sesión del Consejo Nacional Palestino en la que se proclamó la independencia de Palestina, Arafat aceptó las Resoluciones 242 y 338 como punto de partida para futuras discusiones. Esto implícitamente suponía reconocer *de facto* la existencia de Israel. Dentro del clima de tensión que se vivía en Gaza y Cisjordania (donde los partes diarios daban cuenta de un promedio de una muerte por día) la postura radical de *Hamas* encontraba cada vez más adeptos, debilitando sustancialmente la influencia de la OLP en los Territorios Ocupados.

Los *comités populares*, formados en los distintos barrios árabes de Gaza y Cisjordania, se habían convertido en el botín más disputado tanto por la dirigencia de la OLP como por los islamistas. La participación en elecciones de sindicatos y asociaciones profesionales, donde gozaban de una importante base proselitista, le confería a Hamas una nueva fuente de poder que implicó su reconocimiento por parte de la central palestina y la invitación a participar del Consejo Nacional Palestino a partir de 1990. Estaba claro que las disputas en la arena política palestina ya no se dirimían al interior de la OLP, sino que confrontaban a dos adversarios de naturaleza bien diferente: un movimiento secular y nacionalista que pretendía iniciar un nuevo proceso de lucha en el terreno diplomático y otro, de raíz religiosa, que planteaba una resistencia abiertamente violenta, sin etapas intermedias y donde el objetivo, como se analizó anteriormente, era la conformación de una nación donde Estado y religión se fusionaran de manera inexorable. Sin embargo, debemos ser prudentes en señalar que, como suele suceder en el ámbito político, esta dicotomía se presentaba con matices (habida cuenta de la *transversalidad* con que solía operar el movimiento). Sectores de la izquierda palestina, desilusionados por las frustraciones de años de lucha y ante la pasividad de la OLP, comenzaban a pasarse a las filas de *Hamas* como alternativa de militancia, así como alguna vez el *Tudeh* y los *Muyaidines* se unieron sin reservas a la Revolución Iraní.

La metodología empleada para la resistencia a la ocupación era, por supuesto, violenta. La modalidad de atentados suicidas, que alentaban los líderes del movimiento religioso, cobraba numerosas víctimas, no sólo del lado israelí sino también del lado árabe, debido a la represión que seguía a cada ataque violento. Esto llevó a que Israel declarara ilegal a *Hamas* a partir de 1988, sólo después de que éstos se convirtieron en una amenaza real. Mientras tanto, la dirigencia israelí continuaba cul-

pando a la OLP y a *Fatah*, como responsables de la escalada de violencia. La deportación de 415 militantes de *Hamas* en 1992 al pueblo libanés de *Marj al Zohur*, la mayoría de ellos estudiantes e intelectuales, supuso un nuevo revés para la política exterior israelí, que no podía explicar ante la opinión pública mundial las razones por las cuales eran expulsadas personas que, al menos en apariencia, poca relación guardaban con los hechos de violencia.

El segundo de los hechos mencionados es sin duda el inicio del diálogo entre Israel y la OLP. Gracias a la presión de Estados Unidos, emergente como única potencia hegemónica tras la descomposición de la Unión Soviética y su triunfo en la segunda Guerra del Golfo Pérsico¹⁴, ambas dirigencias recurrieron a una solución pragmática. Se iniciaron las conversaciones que derivaron en los *Acuerdos de Paz* de Oslo (1993), luego de la *Conferencia de Madrid* (1991), donde por primera vez israelíes y palestinos (a través de la delegación jordana) se sentaron a dialogar y establecer las bases para las futuras negociaciones. Indudablemente, la posición de los movimientos islámicos –fundamentalmente *Hamas*– se radicalizó aún más, habida cuenta del abierto rechazo de los mismos a una coexistencia pacífica con Israel, al que consideraban «usurpador» de la tierra de los palestinos y a quien exigían la devolución de la totalidad de los territorios anteriores a 1948. La consigna de destrucción del Estado judío pone de relieve cómo la consideración de los aspectos religiosos cobró una nueva dinámica, impensada décadas atrás, aún cuando las causas estructurales del conflicto continuaban siendo políticas: un pueblo que había obtenido el reconocimiento legítimo a existir como Estado y nación y otro que había sido despojado del mismo derecho a través de una ocupación que remitía al colonialismo más retrógrado.

14 Este tema y el de los Procesos de Paz, serán abordados con más profundidad en el capítulo siguiente.

Capítulo 4

EL IMPERIALISMO COMO FACTOR DETERMINANTE DE LA POLÍTICA EN MEDIO ORIENTE. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE PAZ.

Los pueblos y las naciones oprimidos no deben, en modo alguno, confiar su liberación a la «sensatez» del imperialismo y sus lacayos. Sólo podrán lograr la victoria fortaleciendo su unidad y perseverando en su lucha

Mao Zedong¹

4.1 Introducción: algunas consideraciones sobre el imperialismo y su rol en Medio Oriente

Los países de Medio Oriente son creaciones arbitrarias de las potencias coloniales. El objetivo de éstas fue adecuar la economía colonial a la de la potencia colonialista, mediante la explotación de los recursos de forma exhaustiva, evitando todo tipo de desarrollo y avance cultural y social, obstaculizando cualquier movimiento emancipatorio.

El capitalismo es un sistema polarizante por naturaleza. La creación artificial de periferias dominadas (colonias) dependientes del centro dominante (imperio) es un aspecto más de la polarización asimétrica del sistema, que se ha reflejado en el devenir histórico de forma violenta como un espejo de las contradicciones fundamentales del mismo. Como señala Ahmad Khalid Alí,

Lo cierto es que tanto franceses como británicos, entre otros, [...], procuraban mantener el dominio colonial de la región, particularmente Gran Bretaña, y la región de Palestina era estratégica por su posición central en Medio Oriente y su nexo entre África y Asia.²

La segunda guerra mundial provocó un cambio en lo que respecta a las formas de dominación, con la sustitución del imperialismo colectivo por el rol hegemónico eventual de Estados Unidos, aunque durante más de cuarenta años dicha hegemonía no fue exclusiva, sino que fue disputada por la Unión Soviética en el contexto de un mundo *bipolar*.

El imperialismo puede ser visto como una fase superior del capitalismo (más evolucionado, penetrante y abarcativo). Su reproducción, propia del proceso de acumulación de capital a escala global, se manifiesta a través de la convicción de que es necesario expandir el modelo de la democracia liberal en todo el mundo, convirtiendo necesariamente al poder de policía imperial en un deber legitimado por valores universales. De esta forma, Estados Unidos se presenta en la actualidad como el «portador universal de la felicidad y la libertad de los pueblos», y se embarca en un intento de hacer de sus intereses domésticos, intereses universales funcionales a su política imperialista. Como plantea Boron:

1 Zedong, M., 1963.

2 Khalid Alí, Ahmad, 2002.

Mediante la macabra manipulación de palabras y hechos reproducida incesantemente por los medios de comunicación de masas férreamente controlados por el capital, su salvaje terrorismo se convierte en guerra humanitaria, sus masacres a mansalva en ocasiones daños colaterales y sus guerras de rapiña y conquista en cruzadas a favor de la libertad y la democracia.³

Un aspecto novedoso del proyecto imperial de Estados Unidos es que, a diferencia de las grandes potencias colonialistas de los siglos XIX y XX, éstas sabían que no eran únicas y, por lo tanto, ninguna aspiraba a la dominación global. Esto se ha modificado sustancialmente desde el fin de la Guerra Fría. En la actualidad, Estados Unidos opera con estados dependientes y satélites y su arma decisiva es la fuerza militar y tecnológica, indispensable para ejercer un control directo mediante bases militares y presencia física en el territorio. Esta estrategia implica el desarrollo progresivo de una política de intervención armada. El proyecto, cuyo pilar fundamental es la dimensión militar, fue concebido en la *Conferencia de Posdam* y firmado el 2 de agosto de 1945. Tras esto se puso en marcha una estrategia militar global que priorizaba a Medio Oriente como uno de los ejes de la geopolítica internacional. El grado extraordinario que alcanzó el armamentismo norteamericano en tiempos de paz no tiene precedentes históricos, reforzado considerablemente durante los años de la Guerra Fría y a partir de entonces. La expansión de la venta de armamentos ha colaborado en la superación de la debilidad de la economía norteamericana en momentos de crisis. Como señalara Borón,

(...) lo que caracterizaría al imperio sería la primacía de una lógica global de dominio superadora de los tradicionales intereses nacionales y cuya belicosa reafirmación ocasionara innumerables guerras imperialistas en el pasado. Washington se involucra militarmente a lo largo y a lo ancho del planeta en respuesta a un clamor universal para imponer la justicia y la legalidad internacionales.⁴

El colapso de la Unión Soviética en 1991 dejó a Estados Unidos como la única superpotencia (aunque no hegemónica)⁵ indisputable en la arena internacional, con una considerable ventaja militar. Este proyecto de expansión hegemónica se fundó sobre el monopolio nuclear, no existiendo competencia seria para Estados Unidos en dicho terreno. La estrategia

3 Borón, Atilio, 2002, p.8.

4 *Ibid.*, p. 13.

5 Para clarificar un poco esta afirmación, cabe consignar que en la actualidad hablar de imperialismo en sentido estricto llevaría a pensar en una serie de naciones cuya dinámica capitalista las convierte en países con claras aspiraciones imperiales (vgr., países del G8). Por ende, si suponemos que el ser países imperialistas necesariamente los empuja a buscar un rol hegemónico en el concierto mundial (para desarrollar más eficazmente esa política imperial), esa disputa no debería tener un vencedor claro. En consecuencia, esa hegemonía debería ser compartida. No obstante, debemos enfatizar que la efectiva ventaja militar que posee Estados Unidos y su histórica tradición agresiva en materia de política exterior, puesta de manifiesto en numerosas intervenciones unilaterales (dictaduras latinoamericanas, Somalía, Irak, etc) y su enorme peso dentro de los organismos multilaterales, lo convierte en la virtual única superpotencia de la actualidad, con una creciente proyección hegemónica.

militar global y las intervenciones en países soberanos no han hecho más que demostrar al mundo su poderío internacional y su facilidad para utilizar la fuerza indiscriminadamente, dejando al descubierto la supresión del proyecto europeo en materia de seguridad. Esto representa un peligro a nivel mundial, ya que progresivamente se va configurando una militarización a escala global cuyas consecuencias pueden desestabilizar el mundo.

La política exterior norteamericana estaría entonces motivada por la apropiación de las fuentes de obtención de recursos naturales, orientados a la satisfacción de la demanda de sus consumidores. En aras de esta política se viola de modo sistemático la soberanía nacional de varios estados (como en el caso del bloqueo económico a Irak). Sin perjuicio de la realidad imperial, consideramos que los Estados nacionales siguen siendo los actores fundamentales del sistema internacional y que la economía doméstica y los recursos naturales son parte constitutiva de dicha soberanía. Las políticas de expansión y dominación imperial aparecen como si fueran verdaderos sacrificios en «aras del bien de la humanidad», los derechos humanos y la democracia (pero se daña la soberanía nacional y no se respeta el derecho de autodeterminación de los pueblos, profundizando la lógica de la etapa colonial de fines del siglo XIX).

Como hemos venido afirmando, el conflicto árabe-israelí se convirtió en un aspecto esencial de la competencia bipolar en tiempos de Guerra fría. Una vez derrumbada la Unión Soviética, Estados Unidos se presentó como el único Estado capaz de tomar posición efectiva, hacerse cargo de la región y sus conflictos y erigirse como virtual garante de un proceso de paz. La estrecha relación establecida con el Estado de Israel⁶ (que representa a todas luces una aproximación bastante fiel al modelo de democracia representativa occidental) consolidó a este último como aliado fundamental del imperialismo norteamericano; alianza vislumbrada para minar a los regímenes nacionalistas, terminar con el «terrorismo fundamentalista islámico»⁷, y convertir a Israel en enclave estratégico para controlar la región, y sus recursos.⁸

6 Israel encabeza la lista de países que reciben anualmente ayuda financiera norteamericana, muy por encima de Egipto y Pakistán, quienes siguen en la lista.

7 Contrariamente a la connotación que suele darse a este término, el fundamentalismo puede definirse «como una politización de los valores y creencias más tradicionales de una sociedad, principalmente los de tipo ético-religioso. Surge en momentos de crisis de orientación y sentido de una sociedad, como una forma de reafirmación colectiva de la identidad propia ante la imposición de valores o incluso formas de producción ajena. En particular, son los sectores más tradicionales de la sociedad –en su calidad de custodios de los valores auténticos– los más sensibles a los cambios, generalmente disruptivos, de los procesos modernizadores. En este sentido, el denominado *fundamentalismo* está latente en los sectores tradicionales de la sociedad en rápido cambio. Rodríguez Zahar, León, 1991, p. 13.

8 «La alianza entre las potencias occidentales e Israel está fundada entonces en la solidez de sus intereses comunes (...) el estado de guerra permanente que Israel junto a las potencias occidentales que sostienen su proyecto le imponen a la región, constituye un potente

Para entender la relevancia que el acceso y control de los recursos ocupa en la estructura imperialista mundial, basta observar el lugar preponderante que ocupa Medio Oriente en el contexto de la geoestrategia norteamericana. Tres son los elementos fundamentales: su riqueza petrolera, su posición geográfica en el corazón del *viejo mundo* y su carácter de eje del sistema mundial. Referido al primer punto, que es a nuestro juicio el más relevante, lo que está en juego en Medio Oriente es en realidad la dependencia que ostenta Estados Unidos respecto del petróleo. La posibilidad de apropiarse de las fuentes de aprovisionamiento permite controlar la producción, establecer los precios y, en consecuencia, obtener márgenes de ganancia más amplios. Sabiendo que quien controla las ganancias dispone de un poderoso elemento para manejar discrecionalmente los asuntos internacionales. El petróleo es una materia prima altamente estratégica para el desarrollo económico y para el potencial militar de los países. El hecho de que Estados Unidos pueda acceder a manejar directamente sus fuentes de origen, representa una estrategia orientada a contener el poder de la Unión Europea, socavando simultáneamente el poder de la OPEP.

El petróleo constituye, hoy por hoy, el sistema nervioso central del capitalismo internacional, y su importancia es aún mayor que la que tiene el mundo de las finanzas. (...) uno de los posibles escenarios futuros del sistema internacional es el de una acrecentada rivalidad inter-imperialista en donde el saqueo de los recursos estratégicos, como el petróleo y el agua, y la pugna por un nuevo reparto del mundo, bien pudieran tener como consecuencia el estallido de nuevas guerras de rapiña, análogas en su lógica a las que conociéramos a lo largo del siglo XX (...).⁹

En suma, el petróleo, que se convierte en un insumo fundamental para la supremacía aliada en la guerra, pasa a partir de 1918 a ser la razón principal para diseñar la nueva geografía de Medio Oriente [...] donde se negocian sin testigos el reparto de la región, a través de la creación de «mandatos».¹⁰

4.2 La Segunda Guerra del Golfo Pérsico como punto de inflexión

La segunda Guerra del Golfo¹¹ constituye un punto de inflexión. En un momento en el cual Estados Unidos comienza a intervenir militarmente en la región sin competidores, hecho que sintetiza la configuración de un nuevo orden internacional. Su afirmación como única potencia capaz de

motivo que le permite a los sistemas árabes autocráticos perpetuarse. Este bloqueo, ante una evolución democrática posible, debilita las oportunidades de renovación árabe y permite el despliegue del capital dominante y de la estrategia hegemónica de Estados Unidos. El lazo está anudado: la alianza israelo-americana sirve perfectamente para los intereses de ambos socios.» Amin, Samir, 1986, p. 13.

⁹Borón, *Op. Cit.*, p.16.

¹⁰ Laurens, Henry, 2003.

¹¹ Como se cree habitualmente, la guerra entre Irak y una coalición de países auspiciada por Estados Unidos y del que formaron parte los países de la OTAN y varios estados del Tercer Mundo, luego de la invasión iraquí a Kuwait no es la primera Guerra del Golfo, sino la segunda. La primera es la que sostuvieron durante ocho años Irán e Irak, entre 1980 y 1988.

garantizar la seguridad mundial, la defensa de los recursos y la aplicación de la justicia internacional en nombre del «derecho global» y los «valores democráticos», parece ser esclarecedora al respecto y llevará implícito el carácter de esta nueva aventura imperialista.

El 2 de agosto de 1990 se produjo la invasión iraquí a Kuwait, la cual posteriormente sería anexada por Saddam Husein, iniciándose de esta forma la segunda Guerra del Golfo Pérsico. Este hecho histórico resulta relevante no sólo por los motivos que llevaron a la intervención de Estados Unidos, sino por la forma en que lo hizo, siendo ésta la primera vez que intervenía directamente en la región para reafirmar sus intereses hegemónicos.

Los motivos que llevaron a Saddam Husein a invadir Kuwait radicaban en que la región del Golfo Pérsico tenía, para los intereses estratégicos de Irak, dos ventajas fundamentales: por un lado, su ubicación geográfica, que le permitía una salida al mar, fundamental para su economía si se considera que sólo posee unos pocos kilómetros de costa. Y, por otro, el control de una zona que contiene grandes recursos energéticos, de los cuales dependen varias de las economías desarrolladas del mundo, entre ellas, Estados Unidos. Como factor adicional, Irak se encontraba en una situación económica difícil, producto de la guerra con Irán, que había significado una gran cantidad de pérdidas materiales y humanas y un enorme endeudamiento económico. Por lo tanto, la anexión de Kuwait significaba la recuperación de territorios perdidos y la posibilidad de consolidarse como poder hegemónico de la región, frente a la supremacía del modelo saudí y la influencia iraní, a esta altura severamente cuestionada por el desgaste producido por el conflicto con Irak y la represión ante el descontento de las masas empobrecidas.

De la intervención occidental en Irak, aparece como relevante el empeño político de Estados Unidos, que resultó determinante en la resolución del conflicto. En un primer momento, Estados Unidos, conociendo la crisis que se estaba gestando, no tomó ninguna postura oficial. Posteriormente se produjo un cambio en la argumentación: el rechazo mundial a la acción iraquí fue unánime, exigiéndose la retirada inmediata de los territorios ocupados. El cambio de postura de Washington, que en un primer momento pareció no tener demasiado interés por evitar la crisis, fue decisivo para el desarrollo posterior de los acontecimientos. Estados Unidos había apoyado a Irak en la guerra contra Irán, intentando sofocar los efectos de la revolución iraní, que se había vuelto su principal enemigo en la región desde la abdicación del Sha en 1979¹².

12 Varios autores señalan al respecto: «La primera cosa que llama la atención del observador que se acerca a la Revolución Islámica es, sin duda, su carácter religioso (...) La Revolución Islámica de Irán abre así una «tercera vía» al desarrollo de los pueblos que no pueden salir de

De esta forma, Estados Unidos concretó su presencia militar física en la región. Esta puede explicarse por diversas causas. En principio, no tenía intención de que se rompiera el empate hegemónico y la estabilidad de la región, ya que esto atentaría contra sus intereses, principalmente, económicos. Dado que el control del petróleo implica la consolidación del liderazgo en el plano internacional, y que es un recurso no renovable, resulta sumamente importante para una economía capitalista como Estados Unidos ejercer un férreo dominio sobre el mismo.

Así, Estados Unidos podía «mostrarse como único garante real de la seguridad energética del mundo más desarrollado e industrial tecnológicamente»¹³. Además, el nuevo orden mundial constituido a fines de la década de 1980 dejó a Estados Unidos como única potencia en el globo, capaz de hacer un uso más directo y eficaz de su maquinaria militar, ya que no encontraba contención de ninguna potencia luego del desmembramiento de la URSS. Esto hizo que Estados Unidos reforzara su omnipresencia militar, comenzara a intervenir en forma directa en la región subrayando su papel de superpotencia militar y se reposicionara en el nuevo orden político mundial *post* Guerra Fría.

Las justificaciones entonces utilizadas por el gobierno norteamericano sugerían que no podía tolerarse la invasión de un país a otro, que era necesario poner fin a la tiranía de Saddam Hussein (logrado en 2003), visto como aquel enemigo capaz de «devorarse al mundo» (factor importante en la demonización del enemigo). Se argumentaba también que resultaba indispensable la defensa de los recursos (léase petróleo), y la preservación de la monarquía kuwaití.

la pobreza mediante el capitalismo, -donde el desarrollo es sinónimo de colonialismo cultural y económico, corrupción y degeneración- y mediante el socialismo –obligados a depender de una Unión Soviética acomodada en su papel de superpotencia sin la fuerza económica necesaria para romper el mundo capitalista. (...) Pero quizás el logro más interesante de la Revolución Islámica sea el definir en sus justos términos dónde está la verdadera lucha contra el imperialismo (...). Para el Ayatollah, el principal problema de los pueblos es el espíritu de sus dirigentes. El principal enemigo de los pueblos independientes es el individualismo. Lo primero que instalaron los norteamericanos en Irán fue una impresionante máquina de propaganda, aprovechando todos los medios de prensa, radio y televisión, para explicar al mundo el sentido de su intervención: la defensa de Occidente frente al peligro soviético y contra los incivilizados musulmanes.» Gómez Parra, Rafael, 1989. «Finalmente, está el legado de persecución, que no sólo ha conducido a un violento odio hacia toda dominación e injerencia extranjera, sino también a la aceptación del disimulo como una necesaria forma de protección contra este mal.» Heikal, Mohammed, 1982. «La Revolución iraní fue una revolución de masas pero dirigida por una élite clerical que se dedicó a crear una teocracia (...) La Revolución iraní es, en efecto, una revuelta contra la historia occidental. Fue una revolución dada para conservar las tradiciones propias, para volver al camino de la ley plasmada en el Corán (...) En este sentido, defino a la Revolución iraní como el movimiento social que destruyó la legitimidad caduca de la monarquía Pahlevi para reemplazarla por la legitimidad de una República Islámica.» Rodríguez Zahar, León, 1991.

13 Chomsky, Noam, 1992.

De la misma forma que en 1990 en la Guerra del Golfo, en 2001, luego de los atentados del 11 de Septiembre, el gobierno norteamericano cambió el eje de su política exterior. Estableciendo un paralelo entre ambos hechos, podríamos señalar que ambas administraciones norteamericanas, al momento de iniciarse los conflictos, estaban más ocupadas en asuntos de política interna. Un ejemplo de esto es que antes de la intervención militar en el Golfo, Washington no había tomado parte por el tema de la represión kurda en Irak y Turquía, interviniendo sólo cuando sus intereses en la región se vieron afectados. De la misma manera, no se prestó demasiada atención a la represión del régimen *talibán* en Afganistán, pasando por alto el tema del respeto por los derechos humanos, hasta que Estados Unidos fue golpeado por los atentados al *World Trade Center* en 2001. Una vez que los intereses norteamericanos se vieron afectados, el gobierno tomó una postura efectiva frente al conflicto y decidió intervenir formando una coalición de «naciones amigas», «urgiendo a los gobernantes de la región para que elijan bando»¹⁴ en la lucha contra un enemigo demonizado, que resultaba funcional a la política de la Casa Blanca. Irak resultó ser en esta ocasión el protagonista decisivo del escenario mundial como opositor directo de Washington y sus aliados, justificando la invasión militar con claras ambiciones imperiales, oculta bajo el ropaje de las armas nucleares y el mantenimiento de la paz mundial. Tal como manifestara el presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, el 01 de junio de 2002 en West Point, Nueva York:

La razón de nuestra Nación siempre ha sido más larga que su justificación. Luchamos, como siempre luchamos, por una paz justa, una paz que favorezca la libertad, defenderemos la paz contra las amenazas de los terroristas y los tiranos. Preservaremos la paz construyendo buenas relaciones entre los grandes poderes y extendemos la paz alentando a las sociedades libres y abiertas de cualquier continente.

Este cambio en la política exterior norteamericana se produjo con el fin de la Guerra Fría, ya que no se podía justificar cualquier intervención militar como una medida contra la amenaza soviética. Aparece la necesidad de buscar un pretexto ideológico para justificar su accionar. Tal cual sucedió durante la primera Guerra del Golfo y la reciente invasión a Irak, la magnificación y mistificación del poderío de Saddam Husein, como el de los talibanes y del ejército de veinte mil hombres de Bin Laden, sirvieron para obtener legitimidad y consenso para lanzar la ofensiva militar. Sin embargo, en ambos conflictos se presencié la incapacidad de estos *demonios* de enfrentarse a la primera potencia del mundo, lo que demuestra la importancia de la supremacía militar en las relaciones internacionales actuales. Como sostiene Borón,

(...) irresistible ascensión de los Estados Unidos a la condición de única superpotencia global. Preocupado por asegurar la estabilidad a largo plazo de la fase impe-

14 *Ibid.*

rialista abierta tras el derrumbe de la URSS, Brzezinski identifica los tres grandes principios orientadores de la estrategia geopolítica norteamericana: primero, impedir la colusión entre- y preservar la dependencia de- los vasallos más poderosos en cuestiones de seguridad (Europa occidental y Japón); segundo, mantener la sumisión y obediencia de las naciones tributarias, como las de América latina y el tercer mundo en general; y tercero, prevenir la unificación, el desborde y un eventual ataque de los bárbaros, denominación esta que abarca desde China hasta Rusia, pasando por las naciones islámicas de Asia Central y Medio Oriente.¹⁵

El 11 de septiembre de 2001 marcó otro punto de inflexión en la política exterior norteamericana. A partir de ese momento, la mirada del gobierno de George W. Bush dejó de estar puesta en la política interna, para concentrarse en la política exterior. El objetivo del gobierno de Bush es entonces, «terminar con las tiranías y democratizar el mundo y dar paso a la libertad de los pueblos oprimidos». Este resultó ser el argumento y la justificación norteamericana para la intervención en Afganistán y la invasión a Irak, dado que la expansión del imperio necesita estar sustentada en sólidas convicciones que generen un mínimo de consenso entre las naciones alineadas con su política exterior.

En el actual escenario internacional, Estados Unidos ocupa un papel fundamental como Estado rector del orden internacional, haciendo gala de una fastuosa maquinaria militar y amparado por las instituciones internacionales que, en última instancia, se transforman en representantes supranacionales de *facto* de los intereses del imperio, respaldado por la complicidad de las otras grandes potencias, como el G7.

Hay que recordar que los Estados Unidos ya no son más la principal potencia económica del mundo. Hay tres bloques que están más o menos a la par. Uno está formado por todos los países de América del Norte, otro es Europa y otro es el Nordeste Asiático, que, claro, es el más dinámico y el que pronto podría convertirse en el centro económico del mundo. Estados Unidos hoy sólo domina en una dimensión, la del poderío militar.¹⁶

Al mismo tiempo, en la reorganización mundial del sistema capitalista, aquellos estados subordinados políticamente por su fragilidad intrínseca son radicalmente debilitados y sus economías periféricas, cada vez más sometidas y obligadas a aplicar programas perjudicialmente devastadores como los recomendados por el Consenso de Washington. El resultado natural es que se socavan las soberanías nacionales, algo que se presenta como un proceso natural y no como parte de la lógica imperialista, con el convencimiento de que la expansión del modelo de la democracia liberal es lo mejor, no sólo para Estados Unidos, sino también para el resto del mundo. De esta forma, se hace un llamado a realizar una «revolución democrática global», al tiempo que se compromete a promover la democracia y la libertad en Medio Oriente en las próximas décadas.

15 Borón, Atilio, 2002, p. 88.

16 Chomsky, Noam, 2004.

En el próximo capítulo explicaremos qué modelo de democracia propone Estados Unidos cuando manifiesta su voluntad de democratizar Medio Oriente. Como expresa Patrick Seale, «claro que los árabes quieren libertad, pero la principal libertad que buscan es ser libres de los Estados Unidos».¹⁷

4.3 Los efectos de la Guerra del Golfo en el conflicto árabe-israelí

Una vez comenzada la guerra, Irak disparó misiles hacia territorio israelí. Estos no respondieron al ataque por la fuerte presión que ejerció Estados Unidos, quien no estaba interesado en implicar al resto del mundo árabe en la guerra. Se formó una coalición internacional que legitimó la intervención norteamericana directa en la región. De esta forma, Estados Unidos supo consolidarse como única potencia capaz de intervenir militarmente. El conflicto entre árabes e israelíes, circunscrito prácticamente a la causa palestina, había sido desplazado de la agenda política mundial como prioridad, sobre todo desde la aparición de Irán como factor de desestabilización regional, quien concentró toda la atención de Washington desde entonces. La *Intifada* había hecho renacer las expectativas de ubicar nuevamente la causa palestina como eje de la discusión política en Medio Oriente, hasta que se produjo la disolución de la Unión Soviética y la invasión iraquí a Kuwait. El triunfo de Estados Unidos le otorgó el monopolio de imponer la agenda de discusiones, restándole a la causa palestina el carácter prioritario de otros tiempos, cuando la Unión Soviética utilizaba su apoyo a las flamantes repúblicas árabes y su política antiisraelí como forma de neutralizar la influencia norteamericana en la región.

Sin embargo, la estrategia de Arafat de apoyar la invasión a Irak, suponiendo que el resto del mundo árabe se involucraría en la contienda para solidarizarse con un régimen nacionalista, demostró la incapacidad de la OLP para obtener el consenso suficiente para reactivar la causa palestina y su percepción errónea de la coyuntura política. En efecto, a pesar de que Israel, aliado número uno de Estados Unidos, apoyara sin reservas la intervención norteamericana en el conflicto, el resto de los países árabes no se alinearon con Saddam Hussein: Kuwait era, en definitiva, otro país *hermano*. Además, resultaba impensado que la presión de la OLP diera sus frutos: Egipto no volvería a comprometerse en un conflicto contra Israel luego de los Acuerdos de *Camp David*; por su parte, la débil estabilidad del régimen hashemita sugería que Jordania no cargaría nuevamente sobre sus espaldas con el problema palestino, del cual se había desligado tácitamente y, por supuesto, Arabia Saudí defendería incondicionalmente a uno de sus estados satélites. De hecho, la OLP pagaría

17 Extraído de Baroud (15/12/03).

muy caro su apoyo a Irak, luego de que la monarquía saudí decidiera suspender la ayuda financiera que proporcionaba a la organización.

Sin embargo, la Guerra del Golfo Pérsico dejó algunas lecciones. Demostró que sin resolver el problema de los Territorios Ocupados no se podía alcanzar la tan deseada estabilidad y paz regional, aunque esto resultara simplemente retórica norteamericana. Estados Unidos ha sido el aliado incondicional de Israel desde su creación y hacia ese Estado destina la mayor cantidad de ayuda financiera. Pero, para preservar el delicado equilibrio en la región, necesita una contraparte fundamental, de modo que debe mantener lazos muy estrechos con algunos estados árabes: Arabia Saudí, Egipto, Jordania, etc. La demonización de otros países de la región (Irán, Siria, Libia o Irak) responde a esta política de *doble standard*, que preconiza la existencia de regímenes políticos enemigos, en general monopartidistas y de carácter autocrático, que conspiran contra la estabilidad regional y que deben ser aniquilados a estos efectos, aún cuando aquellos considerados aliados no gocen de las mejores consideraciones. Es decir, para poner un ejemplo: en Arabia Saudí, monarquía teocrática, existen numerosas denuncias por violaciones a los derechos humanos, hay ausencia de libertades políticas y civiles, persisten las mayores desigualdades sociales del planeta, etc.; sin embargo, estas no parecen ser razones suficientes para que Washington condene públicamente a este país; hecho explicado tal vez por los fuertes vínculos entre ambos países, tanto en el ámbito político como en el económico.

En definitiva, la guerra devino como catalizador del conflicto palestino-israelí, evidenciando la intención norteamericana de transformarse en el árbitro de las futuras conversaciones entre israelíes y palestinos, lo que le permitió a la Casa Blanca trazar los lineamientos del nuevo orden internacional y consolidar su poderío en el contexto mundial. Cabe destacar que la gran capacidad militar israelí, alimentada por Estados Unidos, el respeto de su reclamada soberanía territorial fueron considerados imprescindibles para el inicio de las conversaciones de paz, lo que pone de manifiesto la convicción norteamericana de que la paz en Medio Oriente será una *Pax Americana* o no será, y que la condición indispensable es la seguridad del Estado de Israel. Como afirma Brieger,

El régimen israelí con sus estructuras políticas, sus orígenes y la ligazón histórica con Occidente hace que sea irremplazable en la estrategia de los Estados Unidos [...] Para los gobiernos israelíes, la alianza con Estados Unidos es condición *sine qua non* de supervivencia y es firmemente aceptada por la clase política y la inmensa mayoría de la población.¹⁸

Es así que la crisis del Golfo Pérsico demostró a la comunidad internacional la necesidad de resolver los conflictos regionales, principalmente, el

18 Brieger, Pedro, 1991, p. 65.

conflicto árabe-israelí, símbolo de las disputas de la era poscolonial. El recrudecimiento de la violencia en los Territorios Ocupados y el ascenso de *Hamas*, que cuestionaba el liderazgo de la OLP, representaban para Estados Unidos una amenaza latente y, al mismo tiempo, una excepcional oportunidad para establecer el ritmo y las condiciones de las futuras negociaciones. La derrota política de la OLP (principalmente de Arafat), tanto en el frente interno como en el externo (a causa del apoyo a Saddam Hussein), repercutió sensiblemente en su estrategia de lucha y planteó la necesidad de iniciar el diálogo con Israel a partir de 1991, al menos en forma secreta. Con el antecedente de *Camp David* (1978), rápidamente se iniciarían gestiones diplomáticas tuteladas por Washington.

4.4 El inicio del Proceso de Paz. De la esperanza a la frustración.

4.4.1 La esperanza: de *Camp David* a Oslo.

En septiembre de 1978, el recientemente electo Primer Ministro israelí, Menahem Begin y el presidente egipcio Anwar el-Sadat firmaron en Washington los *Acuerdos de Camp David*, bajo la atenta mirada del presidente norteamericano Jimmy Carter. Estos acuerdos de carácter bilateral fueron la confirmación de la reconciliación entre la diplomacia egipcia y la israelí, iniciada un año antes con la visita de ambos mandatarios a las respectivas capitales, El Cairo y Jerusalén.

Del lado egipcio, ya hemos analizado en el capítulo 2 el valor estratégico de esta pacificación con Israel, en vistas del giro político pro-norteamericano del *rais*. En cuanto a Israel, representaba una oportunidad histórica de bajar la intensidad del conflicto con el país más importante del mundo árabe, y así obtener cierto alivio político luego de la guerra de 1973, cuya consecuencia fue la desmitificación de su invulnerabilidad militar.

No obstante, como señalábamos en la sección anterior, el punto de partida de las negociaciones era el respeto por la soberanía territorial invocada por Israel bajo las resoluciones 242 y 338 que establecían los límites del Estado judío sobre la reconocida *línea verde*. En efecto, si comparamos el mapa 5 (Israel y Palestina después de 1967) y el 3 (Palestina después de la Resolución 181 II), podemos observar que, a raíz de la guerra de 1948, los árabes perdieron un importante número de territorios anexados luego por Israel (incluyendo el sector oriental de Jerusalén), algo que dejó aislados la Franja de Gaza respecto de Cisjordania. Luego de 1967, la ocupación de ambas regiones, la península de Sinaí y las Alturas del Golán (Siria) concedieron a Israel un margen de negociación inigualable al momento de sentarse a dialogar.

Sucintamente, las negociaciones concluyeron con la firma de dos acuerdos basados en las citadas resoluciones, que incluían la futura devolución del Sinaí a Egipto y sentaban las bases para el establecimiento de un

régimen de autonomía para el Margen Occidental¹⁹ y la Franja de Gaza, en el contexto de una paz «larga y duradera». Es notable que en el acuerdo no hubiese una referencia a la OLP como interlocutor válido del pueblo palestino. En todos los casos se hace mención a Jordania y Egipto, y si bien se habla de «los palestinos», en ningún momento se les concede una representación autónoma. Allí se delinearon los principios de autogobierno y se decidió la progresiva retirada militar israelí de los Territorios Ocupados en el lapso que demorase la creación de un Consejo Administrativo (no mayor a cinco años). Como contrapartida, la seguridad de Israel debía estar garantizada por un compromiso de no uso de la fuerza para dirimir conflictos con sus vecinos y por la creación de una fuerza policial en ambos territorios. Además, se decretaba la apertura y libre navegación en el Estrecho de Tirán y el Golfo de Acqaba. No hay en el tratado referencias respecto del estatuto de Jerusalén y las alusiones al problema de los refugiados son apenas formales, sin soluciones concretas. En síntesis, el acuerdo puede resumirse como una suma de voluntades donde predominaban sin duda los intereses de los países signatarios.

La dinámica posterior del conflicto demostró que, sin una voluntad manifiesta de negociar por parte de los principales actores, era imposible obtener una solución pacífica. La razón resultaba clara: los palestinos exigían ser reconocidos como pueblo con derecho a su autodeterminación dentro de las fronteras establecidas por la ONU e Israel aspiraba al mismo reconocimiento y, por supuesto, a vivir en paz dentro de los límites de su Estado. En suma, Israel debía devolver los territorios a los palestinos bajo estrictas garantías de pacificación. La *Intifada*, con el ascenso de las tendencias más radicalizadas que aspiraban a la destrucción del Estado judío, proporcionó tal vez el argumento más sólido para acelerar las conversaciones, que se iniciarían secretamente en Madrid, el 30 de octubre de 1991.

La *Conferencia de Madrid* coincidía prácticamente con la finalización de la Guerra del Golfo, hecho significativo para entender cómo se determinó la agenda de discusiones. Estados Unidos se convirtió en el patrocinador absoluto, desplazando a la ONU en el monitoreo del diálogo. Esto representa una grave falla desde el punto de vista diplomático, ya que las conversaciones se harían a la medida de los intereses norteamericanos sin el consenso necesario que aportaría el organismo multilateral, lo que presagiaba una aparente ventaja para Israel. De hecho, los palestinos ni siquiera pudieron estar representados de manera autónoma, sino que formaban parte de la delegación jordana. Si bien la OLP manejó los hilos de la representación palestina, oficialmente no se le permitió participar, de modo que cuestiones como Jerusalén Oriental

¹⁹ Nombre con el que también se conoce al territorio de Cisjordania.

quedaron fuera de agenda. El ritmo de las conversaciones (de las que también participaron Siria y el Líbano) privilegió las cuestiones bilaterales por sobre las multilaterales, por lo tanto, al estancarse las primeras, resultó difícil avanzar en las segundas²⁰. Indudablemente Israel no estaba dispuesto a ceder fácilmente, no pretendía discutir el problema de Jerusalén y sólo se basaba en las Resoluciones 242 y 338 como punto de partida, tratando de desplazar a Arafat y la representación de la OLP del centro de las conversaciones.

No sería hasta 1993, en las reuniones secretas de Oslo, cuando se arribaría por primera vez a un acuerdo con disposiciones concretas. El 13 de septiembre se firmó en Washington la *Declaración de Principios sobre los Acuerdos Transitorios de Autogobierno* entre Yasser Arafat (presidente de la OLP), Yitzhak Rabin (Primer Ministro israelí) y Bill Clinton (presidente de los Estados Unidos), que preveía el mutuo reconocimiento entre la OLP y el Estado de Israel. El documento consta de 17 artículos y cuatro anexos, cuyo núcleo central es el establecimiento de una Autoridad palestina de autogobierno en Gaza y Cisjordania, mediante la creación de un Consejo Administrativo que provea mecanismos democráticos para la elección de sus autoridades. Sin embargo, un análisis detallado de la *Declaración* sugiere que la OLP efectuó numerosas concesiones a Israel, otorgando a éste considerables ventajas a la hora de imponer las condiciones de negociación.

Así, como ya mencionamos en más de una ocasión, las bases del acuerdo implicaban la ratificación de las fronteras establecidas en las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad, es decir, aquellas posteriores al armisticio de 1949. De esta manera, el artículo 4 reconoce a Cisjordania y la Franja de Gaza como una «unidad territorial única», aunque en el capítulo C, correspondiente al «proceso verbal», aclara en referencia a dicho artículo que «la jurisdicción del Consejo cubrirá el territorio de Cisjordania y de la franja de Gaza, a excepción de los asuntos que se discutirán durante las negociaciones sobre el estatuto permanente: *Jerusalén, asentamientos*, las instalaciones militares y los israelíes». Sub-

20 Es imprescindible resaltar un aspecto de las conversaciones. La postura de las delegaciones no ostentaba un amplio margen de flexibilidad y, de hecho, Israel exigía a sus interlocutores las condiciones para la paz antes de negociar cualquier devolución de tierras. De hecho, el propio Primer Ministro israelí de entonces, Yithzak Shamir, reconoció por ejemplo que las alturas del Golán eran fundamentales para garantizar la seguridad exterior ante posibles ataques sirios. Por otra parte, el propio Peres, Simón, reconoce que «El gobierno del Likud no se anexionó *Judea y Samaria* (sic) a pesar de su importancia histórica (...) A pesar de todo, complicaron las posibilidades de encontrar una solución debido a conceptos anticuados basados en argumentos estratégicos e históricos ya obsoletos. Impedir una incursión militar árabe procedente del este podía ser realista bajo ciertas circunstancias, pero no cuando eso se sopesaba frente a otros dos peligros más inminentes: la actividad terrorista interna y los ataques con misiles». Peres, Simón, 1993, p. 30.

yace claramente que la retirada israelí (prevista para un período de cinco años) presentaba algunas condiciones que se reafirmaban en el artículo 5, donde preveía la inclusión de la Ciudad Santa, el problema de los asentamientos y los refugiados en las futuras discusiones, aunque con una asombrosa vaguedad. En otras palabras, la evacuación de las tropas y la transferencia de territorios se haría sin mencionar el desmantelamiento de los asentamientos y omitiendo la discusión sobre el estatuto de Jerusalén (anexada por Israel), más allá de su mera mención²¹.

Otro de los puntos más importantes que fueron excluidos en las negociaciones fue la cuestión del *derecho de retorno* de los refugiados palestinos. En este sentido, la omisión explícita del tema guarda una coherencia sustancial con las políticas demográficas inherentes al sionismo, que históricamente había mostrado preocupación ante la posibilidad de ser superados en número por los árabes, aún en el seno del propio Estado judío. No sorprende entonces la franqueza con que Shimon Peres afirma que

La aspiración al regreso tiene que ser entendida sobre este complejo telón de fondo histórico. No obstante, se trata de una aspiración maximalista; si se aceptara, eliminaría de un plumazo el carácter nacional del Estado de Israel. En consecuencia, no hay posibilidad alguna de que sea aceptada, ni ahora ni en el futuro.²²

Queda demostrado entonces que aquella teoría pergeñada en las relaciones internacionales sobre los *hechos irreversibles* en el ámbito político, se ajustaba perfectamente a la realidad concreta de la agenda israelí: discutir a partir de 1967 y legitimar, dentro de lo posible, la política de asentamientos iniciada ese año e intensificada durante los diez primeros años de gobierno de la derecha. No habría derecho a retorno de los árabes expulsados en 1948 (lo que garantizaba el estatuto de las resoluciones 242 y 338), ni compensaciones económicas ni desmantelamiento de asentamientos. De hecho, tal como señala el Anexo II referido al *Protocolo sobre la retirada de las fuerzas israelíes de Gaza y Jericó*, una vez que estuviera prevista la transferencia de la autoridad militar israelí y su administración civil a la Autoridad Palestina, se incluiría «la estructura, los poderes y responsabilidades de la misma en aquellas regiones (áreas) a excepción de: la seguridad exterior, los asentamientos, los israelíes, los asuntos externos y otros» (artículo 3b).

En 1994 se ponía en marcha la transferencia de Gaza y Jericó a la Autoridad Nacional Palestina luego de la firma del *Acuerdo de El Cairo* el 4 de mayo. Las competencias de la central palestina se limitaban al turismo, los impuestos directos, sanidad, educación y cultura y asuntos sociales y a la creación de una fuerza policial con competencia sólo en

21 Ambos artículos son los únicos en todo el texto donde aparece mencionada Jerusalén.

22 Peres, Shimon, 1993, p. 197.

dichos territorios. Pero lo más relevante de este nuevo acuerdo es la definitiva legitimación de la cuestión de los asentamientos. En el artículo 2 menciona que «Israel replegará sus fuerzas militares hacia los asentamientos y zona de instalación militar (...) Los israelíes pueden seguir utilizando libremente las carreteras de la franja de Gaza y Jericó». Más adelante, en el artículo 5, agrega que «la jurisdicción territorial de la autoridad palestina cubre el territorio de la franja de Gaza y la zona de Jericó, a excepción de los asentamientos y de la zona de instalación militar» y que «Israel dispone de autoridad sobre los asentamientos, la zona de instalación militar, los israelíes, la seguridad exterior, la seguridad interna y el orden público de los asentamientos, en la zona de instalación militar y de los israelíes (...)».

Sin embargo, el optimismo desplegado por la opinión pública mundial y los líderes de ambos países iba a contrastar notoriamente con la realidad vivida en los Territorios. La poderosa influencia de *Hamas*, enfrentado desde el inicio de las negociaciones con el proceso puesto en marcha en 1993, se iba a materializar a través de un boicot permanente y del incremento de las acciones violentas contra civiles y militares israelíes. A partir de la segunda mitad de la década, las expectativas creadas en Medio Oriente y en el mundo se iban a ver frustradas por un proceso de paz que iba a ingresar en un irreversible callejón sin salida. La oposición de los sectores más reaccionarios de la derecha israelí, sumado al endurecimiento de las hostilidades por parte de *Hamas*, el aumento del número de atentados suicidas (recrudescidos a partir de 1996) y la incapacidad de la OLP de consolidar su poder, socavarían en el siguiente lustro las bases mismas de un proceso cuyas bases no eran sólidas desde un comienzo.

4.4.2 La frustración: desde Oslo II hasta la construcción del Muro del *Apartheid*

El estancamiento del proceso de paz en Medio Oriente no tardaría en llegar. Mientras los acuerdos firmados en septiembre de 1993 obligaban a Israel a retirarse de Gaza y Jericó, la firma del *Acuerdo de Taba* (Oslo II), el 28 del mismo mes de 1995, exigía el repliegue de las fuerzas israelíes de varias ciudades y barrios palestinos. Para una comprensión más precisa, es conveniente analizar brevemente el mapa 6.

Las zonas A (gris oscuro) y B (color blanco) corresponden a las principales ciudades y barrios palestinos respectivamente: Jericó, la primera en obtener la autonomía, Nablus, Jenin, Bethlehem, Hebrón, Tulkarem, Kalkilya y Ramallah. En ambas regiones se concentraba más del 90% de la población palestina, a pesar de ocupar sólo el 30% de la superficie. El restante 70% del territorio cisjordano fue denominado zona C (en color gris claro) y quedaba bajo absoluto control militar y administrativo israelí, con un número importante de asentamientos.

Una rápida observación del mapa nos acerca varias conclusiones interesantes. En primer lugar, se ratifica la exclusión de Jerusalén en las negociaciones: los reclamos palestinos de que el Estado judío devolviese la parte oriental de la ciudad continuaban siendo desoídos y no formaban parte de la agenda. El segundo punto es la obstinada actitud de Israel de mantener sus colonias y el control de toda la franja costera del río Jordán. Esto significa que Israel continuaba ocupando la zona más fértil y rica, alejando a los palestinos de la cuenca hídrica más importante de la región.



Pero quizás el aspecto más sensible del acuerdo era la sistemática fragmentación del territorio de la ANP: cientos de miles de palestinos quedaban virtualmente incomunicados, sin continuidad geográfica y con rutas y caminos aún controlados por las autoridades militares israelíes, quienes podían seguir utilizándolos al igual que los habitantes de las colonias.

Sin embargo, dos hechos precipitarían la interrupción del proceso de paz: el asesinato de Yitzhak Rabin, premier israelí, a manos de un militante judío de ultraderecha y el triunfo de Benjamín Netanyahu en las elecciones de 1996. Este último hecho implicaba el regreso del Likud al poder y presagiaba un endurecimiento de las políticas israelíes en torno al proceso que se resquebrajaría hasta colapsar a partir de 1997²³.

Si bien la retirada de los Territorios se efectuaba (aunque en forma demorada), la política de levantar asentamientos no cesaba, a punto tal que en febrero de 1997, el gobierno de Netanyahu inició la construcción del asentamiento de *Har Homa* en Jerusalén que despertó rechazos incluso desde el lado norteamericano. Se iniciaba así una serie de acciones unilaterales por parte de Israel, que contrariaban los acuerdos de paz e intensificaban las protestas del lado palestino. Asimismo, se estaba produciendo una ola de violencia en los Territorios, consecuencia no sólo de la creciente pobreza y el estancamiento económico, sino también de las acciones terroristas de los grupos islámicos que habían boicoteado el proceso desde su inauguración. Esto servía de pretexto a las autoridades israelíes, que condicionaban el cumplimiento de los pasos establecidos en Oslo II al cese de la violencia.

A partir de aquí se sucedieron toda una serie de acciones unilaterales israelíes que perjudicaron severamente el proceso, justificadas en la generación de «hechos irreversibles». La expansión de las colonias en Jerusalén Oriental y otras zonas de Cisjordania iba en sentido contrario, aún ante las condenas internacionales y las tibias objeciones de la Casa Blanca. Como apunta Sandra de Rosa,²⁴ en el bienio 1997-98, Israel construyó 12074 viviendas en todos los Territorios; entre 1996 y 1997 confiscó 50 kilómetros cuadrados de tierras dentro de la *línea verde* y 8,4 dentro de Jerusalén Oriental y demolió cientos de hogares palestinos.

En 1998 se firmó el *Acuerdo de Wye Plantation* que intentaba desbloquear el proceso y profundizar el repliegue israelí de los Territorios. El acuerdo, logrado forzosamente por Bill Clinton, obligaba a Israel a cumplir las pautas de Oslo II y, ante la presión de los palestinos, a ceder

23 A finales de 1996, luego de la asunción de Netanyahu, el gobierno israelí decidió la apertura del túnel de los *Asmoneos*, que pasa por debajo del complejo de *Haram al-Sharif* y une el Muro de los Lamentos con la Vía Dolorosa. Esto provocó el aumento de las tensiones y una escalada de violencia que dejó 65 muertes.

24 De Rosa, Sandra, 2000.

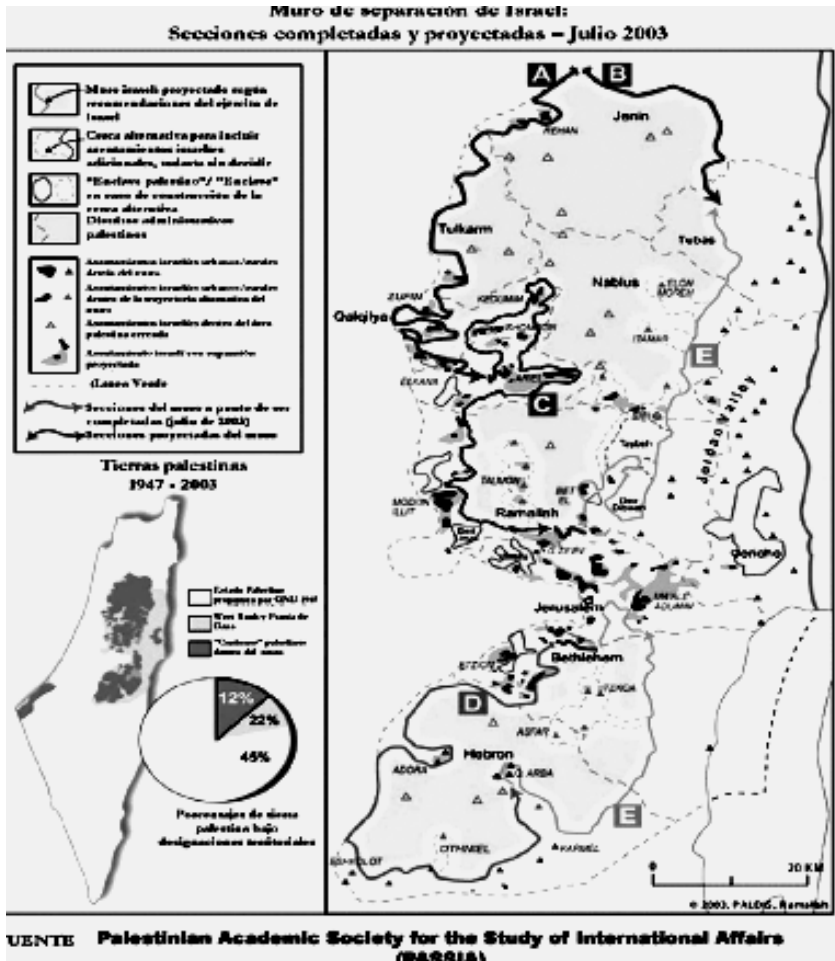
una mayor porción de territorio con el objetivo de que la ANP pudiera normalizar el proceso de autodeterminación. Sin embargo, la intransigencia de Israel para ceder territorios dentro de la zona C (se estipulaba un 13%) y el argumento de la falta de voluntad de Arafat para controlar los hechos de violencia, además del incumplimiento de realizar acciones unilaterales, conspiraron nuevamente contra el desarrollo del proceso.

El triunfo de Ehud Barak en las elecciones de 1999 trajo cierto alivio a las partes, sobre todo luego de la firma del *Memorandum de Sharm el-Sheik*, donde Arafat y el premier israelí se comprometieron a reactivar el proceso iniciado en 1993. El acuerdo estipulaba la negociación sobre el *status* final de Gaza y Cisjordania (previos a la conformación del Estado), la liberación de prisioneros palestinos por parte de Israel, un cronograma de retiro de las fuerzas israelíes y la construcción del puerto de Gaza, entre otros, asumiendo la ANP el compromiso recíproco de contribuir al desarme de grupos violentos y de aquellos ciudadanos considerados peligrosos. Si bien los palestinos enfatizaron su interés en discutir el desmantelamiento de los asentamientos y la cuestión de Jerusalén, se comprometieron a no avanzar de manera unilateral en la definición del *status* de ambas regiones.

Sin embargo, a pesar de una nueva cumbre de *Camp David* en julio de 2000 y la efectiva retirada de tropas israelíes (incluyendo el sur del Líbano), el día 28 de septiembre se produjo la visita de Ariel Sharon, líder de la oposición derechista, a la explanada de las Mezquitas, donde se encuentra uno de los lugares santos de los musulmanes, la mezquita de *al-Aqsa*. Este hecho produjo la reacción de los palestinos, quienes desencadenaron la segunda *Intifada*. La nueva escalada de violencia implicó la suspensión del proceso de paz, sumiendo a los acuerdos en un nuevo callejón sin salida. El sorprendente triunfo de Sharon en las elecciones de 2001, producto del incremento del temor en una sociedad israelí profundamente *derechizada* y más preocupada por garantizar la seguridad del Estado que por acatar las disposiciones internacionales y los acuerdos firmados, sumado a la inoperancia de la ANP para contener la violencia y mejorar las condiciones de vida de los palestinos, revirtieron el ya accidentado proceso.

El ascenso de George W. Bush al poder en Estados Unidos agravó definitivamente las cosas, sobre todo luego de los atentados de 2001 y la invasión a Irak. El problema israelí-palestino era nuevamente desplazado del lugar preferente que ostentaba en la política exterior norteamericana, ante la asombrosa pasividad de la Unión Europea. Las discusiones que derivaron en la *Hoja de Ruta*, que programaba tres fases de reanudación del proceso, se vieron drásticamente suspendidas cuando Israel inició la construcción del *Muro de Separación* (rebautizado como «Muro del

Apartheid» por la ANP) que aislaba Cisjordania de Israel, a través de un muro que atravesaba la extensión de la *línea verde*. De hecho, como se puede observar en el mapa 7, el trazado del mismo ni siquiera respeta estrictamente dicho límite, sino que, ante la necesidad de dejar fuera algunos asentamientos judíos, se desvía en algunos sectores varios kilómetros al interior del territorio. En la parte principal del mapa, se puede observar una delgada línea punteada que corresponde a la llamada Línea Verde. Hacia el interior del contorno, es fácilmente distinguible una línea más gruesa y oscura, que correspondería a la sección del muro completada en 2003. El resto del contorno, esta dibujado por una línea más clara que denota la proyección del muro sugerida por el ejército israelí. Además, el mapa más pequeño ubicado a la izquierda, muestra una superficie más oscura, que señala el 12% del territorio (denominado «Palestina



histórica») que corresponde a los «cantones» palestinos que quedarían aislados dentro de las fronteras del muro.

En la actualidad, organizaciones humanitarias de todo el mundo, incluyendo las condenas de la Naciones Unidas, denuncian los perjuicios sobre los habitantes de las aldeas palestinas a los que se les confiscaron cientos de miles de *dunums* de tierras cultivables, dejándolos completamente desamparados, sin tierra y sin hogar. Por otra parte, los estrictos controles que realizan las autoridades militares en los puestos fronterizos dificultan cada vez más la vida de cientos de miles de palestinos y judíos que trabajan a diario en Israel.

Sin duda el proceso había beneficiando los intereses de Israel, en el sentido de que la política sionista desde 1948 apuntaba a la *reunificación* de Jerusalén, la expansión de las fronteras *más allá* de la línea verde estipulada por la ONU y la reversión de la tendencia demográfica para contener la eventual supremacía poblacional árabe. El inicio de las negociaciones partía de cinco premisas básicas, apoyadas tácitamente por la mayor parte de la sociedad israelí (que por supuesto no participó activamente en el proceso de paz) a partir de las cuales Israel se mostraría intransigente: 1) sólo se discuten las fronteras posteriores a 1967; 2) evitar lo máximo posible el desmantelamiento de los asentamientos y la evacuación de los colonos; 3) rechazar la división de Jerusalén («capital unificada» desde 1980); 4) obstaculizar la creación de un Estado Palestino con un ejército poderoso y 5) negar el derecho de retorno a los árabes. Todas estas condiciones contaron desde un comienzo con la aprobación cómplice de Estados Unidos, atrapado entre perpetuar su hegemonía regional (y global) sin fracturar su alianza inquebrantable con el Estado judío, enclave fundamental del sistema capitalista en una región golpeada por las secuelas del colonialismo y su conveniente relación con estados árabes salpicados por una corrupción y un autoritarismo sin precedentes.

Resulta paradójico pensar en la pacificación de Medio Oriente mientras sus pueblos se debaten entre la opresión de sus clases dominantes y la depredación de un imperialismo que necesita de la guerra como forma de subsistencia.

Capítulo 5

¿ES UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EL OBJETIVO DE EE UU PARA PALESTINA? ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA.

Es completamente cierto, y así lo prueba la historia, que en este mundo no se consigue nunca lo posible si no se intenta lo imposible una y otra vez.

Max Weber

5.1 Introducción

Si bien el objetivo último de nuestro trabajo no se basa en la realización de un estudio en profundidad de la democracia y sus implicancias, nos parece relevante incluir en nuestro análisis un sucinto recorrido a través de las diferentes definiciones que se le han adjudicado a este término a lo largo del tiempo.

Este acercamiento al concepto de democracia nos permitirá hacer un análisis más acabado de tres proyectos que consideramos imprescindible tener en cuenta en nuestra investigación. Estos son:

- El proyecto de Estados Unidos para la creación de un Estado Palestino
- El posible proyecto de Israel para el establecimiento de un Estado Palestino
- El proyecto que los propios palestinos puedan tener para su futuro Estado

El interés por el tema de la democracia en las sociedades árabes e islámicas conlleva un enigma complejo, difícil de resolver y que plantea algunas cuestiones cuyo telón de fondo está signado por escenarios diversos y heterogéneos. Estados Unidos, en un documento oficial sobre la Estrategia de Seguridad Nacional publicado por la Casa Blanca en el año 2002, desnuda el interés del imperialismo por implantar la democracia representativa como vía eficaz de afianzar el régimen de producción capitalista. Este documento comienza con la siguiente frase:

Las grandes luchas del siglo XX entre la libertad y el totalitarismo culminaron con la victoria decisiva de las fuerzas a favor de la libertad, y un único modelo sustentable para la prosperidad de la nación: libertad, democracia y libre empresa.¹

De este modo queda expresada la estrecha ligazón que se le otorga a los tres conceptos, presentados de manera unívoca y donde la ausencia de al menos uno de los tres implicaría un grave atentado contra el bienestar y la prosperidad. Desde esta óptica, la interrelación de los conceptos señalados denotaría la tajante separación entre dos mundos: el *libre* (representado por estos tres elementos) y el *totalitario*, como su antíte-

1 «La estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos de América», La Casa Blanca, Washington, Septiembre de 2002.

sis. Más adelante, en el mismo discurso, se plantea el siguiente escenario internacional:

Hoy en día, Estados Unidos de América disfruta de un incomparable poder militar y de una gran influencia económica y política. (...) Estados Unidos aprovechará este momento de oportunidad para extender los beneficios de la libertad a través del globo. Trabajaremos activamente por traer la esperanza de la democracia, desarrollo, la libertad de mercado y de comercio a cada rincón del planeta.²

El documento dedica el capítulo IV a la solución de los conflictos regionales. En este capítulo señala:

Trabajar juntos para atenuar los conflictos regionales (...) El conflicto israelí-palestino es fundamental porque mucha gente sufre y, por otra parte, porque existe una relación cercana entre Estados Unidos e Israel y otros países árabes claves. Además porque esa región es muy importante para alcanzar otros objetivos prioritarios de Estados Unidos. Pero no habrá paz si no hay libertad. Por lo tanto Estados Unidos continuará apoyando un Estado palestino independiente y democrático, situado junto a Israel y en paz. (...) Si los palestinos se aferran a la democracia, a la ley, enfrentan la corrupción y rechazan con firmeza al terrorismo, pueden encontrar en Estados Unidos un apoyo para la creación de un Estado Palestino.³

Este pasaje resulta muy significativo, ya que enfatiza el carácter prioritario que tiene para Estados Unidos no sólo su relación con Israel, sino también con algunos de sus vecinos árabes «claves». Sin embargo, la evidencia empírica demuestra que en el presente los países que han trazado alianzas estratégicas con la potencia hegemónica global distan mucho de ajustarse al modelo pregonado en el citado documento: Jordania, Arabia Saudí, el Irak ocupado y Egipto son sólo algunos ejemplos de naciones donde, cuando menos, no existen libertades políticas y civiles o bien la democracia aparece sólo como una fachada que oculta regímenes opresivos.

Surge entonces un primer interrogante: ¿a qué se refiere el gobierno norteamericano cuando habla de democracia? La respuesta tal vez se halle en el capítulo 7 del mismo documento que se titula: «Expandir el círculo de desarrollo abriendo las sociedades y construyendo la infraestructura de la democracia». Se delinean allí una serie de consignas tendientes a lograr un objetivo claro: «Nuestro país y otros países desarrollados deberían fijar una meta ambiciosa y específica: duplicar el tamaño de las economías mundiales más pobres en el plazo de 10 años».⁴

¿Es entonces el desarrollo económico el horizonte democrático que Estados Unidos planea promover en todos los países del mundo? ¿Qué relación existe entre la duplicación del tamaño de las economías más pobres y la consolidación de la democracia en el mundo? Como se ha discutido en la teoría económica desde los años 30 (cuando la Gran Depresión desnu-

2 «La Estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos de América». *Op. Cit.*

3 *Ibid.* Cap. 4.

4 *Ibid.* Cap. 7.

daba las contradicciones del capitalismo y John Maynard Keynes presentaba su devastadora crítica hacia la ortodoxia, demandando la urgente intervención del Estado para corregir las «fallas» del sistema), crecimiento y desarrollo son conceptos que suponen criterios diferentes. Cuando se menciona «la duplicación del tamaño de las economías» como objetivo de máxima, se soslaya completamente la cuestión del desarrollo relativizando aquello de «expandir el círculo del desarrollo», planteado con anterioridad. Esto es que el progreso económico se expanda hacia todos los sectores sociales atenuando la desigualdad y elevando la calidad de vida de sus pueblos como fruto de dicho progreso. En otras palabras, tal como lo entiende la teoría económica, el crecimiento es una condición *necesaria* más no suficiente para el desarrollo.

Buscando más explicaciones sobre el proyecto planteado por el gobierno estadounidense para la solución del conflicto Israelí-Palestino, conviene analizar detenidamente las declaraciones de la Consejera de Seguridad de los Estados Unidos, Condoleezza Rice, en un artículo publicado en el diario *Clarín* en septiembre del año 2003. En dicho artículo la Consejera plantea que

Estados Unidos y nuestros aliados deben trabajar para alcanzar una transformación a largo plazo en otra parte del mundo: Oriente Medio. Esta región sufre un retraso provocado por un déficit de libertad política y económica. (...) Estos ingredientes son una receta para la inestabilidad regional y plantea una continua amenaza para la seguridad de Estados Unidos. Nuestra tarea es trabajar con los líderes de Medio Oriente que buscan una mayor democracia, tolerancia, prosperidad y libertad».⁵

El artículo culmina con la afirmación de que «Estados Unidos está decidido a ayudar a la gente de Oriente Medio a desarrollar su pleno potencial porque queremos una mayor libertad y mejores oportunidades para los pueblos de la región, así como una mayor seguridad para la gente de Estados Unidos y del mundo entero».⁶

Nuevamente nos encontramos con el nexo inseparable entre libertad, democracia y apertura económica al cual se hacía referencia en el documento de la Casa Blanca. Esta recurrencia casi obsesiva que se observa tanto en documentos como en declaraciones oficiales respecto a estos conceptos obliga a indagar un poco más profundamente las implicancias de la utilización del término *democracia*. La evolución histórica del término, y su transpolación hacia sociedades que se han mantenido ajenas a los procesos políticos, sociales, económicos y culturales por las que transitó el régimen democrático hasta su consolidación en la mayoría de las naciones occidentales, representan un reto obligado para comprender porqué debemos ser prudentes a la hora de teorizar sobre un hipotético Estado

⁵Rice, Condoleezza, 2003.

⁶*Ibíd.*

Palestino. Intentaremos ensayar algunas respuestas y plantear algunos interrogantes, que es quizás el mayor desafío intelectual.

5.2 Un acercamiento al concepto de democracia

Al tratarse la democracia de un objeto de estudio ampliamente desarrollado por infinidad de teóricos, desde la antigüedad hasta nuestros días, la selección final que hemos efectuado tiene que ver con nuestro objetivo de utilizar una terminología que refleje la contemporaneidad del conflicto que estamos analizando.

Como sugiere Norberto Bobbio, en la teoría contemporánea de la democracia, confluyen tres grandes tradiciones de pensamiento político: la teoría clásica - aristotélica, la teoría medieval-romana y la teoría moderna. Podríamos resumir estas tres perspectivas diciendo que desde el lado de la teoría clásica se interpreta la democracia como el gobierno del pueblo, es decir, de todos aquellos que son considerados ciudadanos; la teoría medieval introduce la idea de soberanía popular, contraponiendo a una concepción descendente del poder (que sea transmitido por el soberano hacia los súbditos) una concepción del poder ascendente (donde el poder es representativo y deriva del pueblo); finalmente la teoría moderna, que coincide con la formación del Estado-Nación moderno, comienza identificando la *democracia* con la *república*, en la cual se comienza a concebir el poder distribuido entre diferentes cuerpos en contra de toda forma de despotismo.

Lo que se quiere señalar con esta referencia es que lo que hoy entendemos por democracia no es sino el resultado de un proceso histórico a través del cual se fueron imprimiendo cambios en el concepto, producto del devenir de los diferentes acontecimientos, luchas, reivindicaciones que tuvieron lugar en cada época. Es decir que, si bien se puede hablar de democracia en términos generales, es importante tener en cuenta qué entiende cada sociedad, cada gobierno y cada grupo con intenciones políticas cuando defiende o se planta en contra de un proceso de democratización o de la creación de un Estado democrático.

La democracia, como conjunto de mecanismos tendientes a regular de una determinada forma el acceso a la toma de decisiones colectivas, fue considerada recién a mediados del siglo XX como el régimen político más deseado. En la actualidad, la aceptación de la legitimidad del régimen democrático ha conducido a su difusión en casi todo el mundo y a que algunos Estados reclamen, inclusive, su imposición a través de la exportación de instituciones y valores «democráticos», recurriendo a menudo al uso de la fuerza. El ejemplo de Irak es acaso el más recurrente: tras una ocupación ilegal y violenta, por parte de la coalición liderada por los Estados Unidos, el régimen depuesto es reemplazado por un gobierno formado a partir de «elecciones democráticas», auspiciadas por la autoridad de

ocupación. En éstas sólo participaron movimientos políticos autorizados y fue cuando se produjo unos de los más altos niveles de abstención de la historia. Por último, este régimen -el democrático- aparece como condición necesaria, aunque no suficiente, para cualquier posible inserción de las naciones en el mundo globalizado.

Dado que, desde el punto de vista práctico, se entiende por democracia un método o un conjunto de reglas procedimentales para conseguir un gobierno y para tomar decisiones vinculantes para una sociedad, la democracia es compatible con doctrinas de diferente tinte ideológico. Por lo tanto, resulta necesaria una lectura que trascienda lo institucional para comprender el verdadero proyecto político que moviliza a cada actor hacia la consecución de un objetivo denominado democrático.

En la actualidad, cuando se habla de democracia, especialmente desde la teoría política liberal, se hace referencia a un conjunto de «reglas del juego democrático» que se pretenden «reglas universales». Algunas de las más relevantes son: la elección directa o indirecta por parte del pueblo de los integrantes del poder legislativo y de los dirigentes de las instituciones de la administración local o del jefe de Estado; son electores todos aquellos ciudadanos que tengan la mayoría de edad, sin importar su origen étnico, sexo, religión, posición socioeconómica, etc.; la elección debe ser realizada en las máximas condiciones de libertad, siendo parte de ella la libertad de información y el acceso a ésta por parte de los electores y la existencia de alternativas reales para los votantes; debe regir siempre el principio de la mayoría numérica sin resultar esto un límite para los derechos de las minorías.

Queda claro que todas estas reglas no aportan más que el sentido procedimental de un régimen. Desde este punto de vista, la democracia puede considerarse un mero vehículo para arribar a fines que no necesariamente apunten a un resultado conveniente para todos los implicados en el proceso.

Se ha optado en algunos casos por diferenciar este tipo de democracia como «formal» en contraposición a la denominada democracia «sustancial». Se trataría en el primer caso, de una democracia que respeta los «procedimientos universales» para tomar decisiones de diferente contenido. En el segundo caso, se estaría pensando en la inclusión predominante de contenidos ideales como el igualitarismo. Se trataría en este caso de encontrar el sentido de la democracia a partir de un fin último que podría expresarse como «proveer las condiciones para el pleno y libre desarrollo de las capacidades humanas esenciales de todos los miembros de la sociedad»⁷.

7 MacPherson, C.B., 1966.

Podríamos hacer referencia entonces al pensamiento Rousseauiano como una especie de síntesis entre el ideal igualitario y las reglas procedimentales (motivo ideal y metodológico). Según Rousseau, el ideal igualitario es inspirado solamente a través de la formación de la voluntad general como procedimiento legítimamente democrático.

Sin embargo, todo nos lleva a considerar que algo tal como una «democracia perfecta» no es sino una utopía, si consideramos que un régimen pueda ser denominado democrático dependiendo del significado que cada uno defienda: formal o sustancial, procedimental o ideal. Lo que sí será posible considerar es la mayor o menor «democraticidad» de un régimen según éste se acerque más o menos a la consecución tanto de las reglas como de los ideales igualitarios.

Retomando entonces lo expresado en las fuentes mencionadas anteriormente (el documento de la Casa Blanca y las declaraciones de la Consejera de Seguridad de los Estados Unidos), podemos considerar que la utilización del término democracia se hace desde un punto de vista liberal-democrático (procedimental), pero al mismo tiempo con un contenido ideológicamente economicista. Es decir, que nos encontramos con un proyecto que nos lleva a pensar que la democracia se construye a partir del crecimiento del mercado y el libre comercio.

En contraposición con el ideal igualitario, que en los términos planteados resulta fundamental para hablar de democracia, aparece el mercado como condición *sine qua non* para su consecución; a éste criterio apela el Departamento de Defensa en declaraciones como «La libertad de mercado y el libre comercio son prioridades en nuestra estrategia de seguridad nacional»⁸, en el capítulo destinado a «Construir la infraestructura de la democracia».

Siguiendo la lectura de Borón⁹ sobre las contradicciones entre mercado y democracia, hay una referencia de singular interés para resaltar y es que existen al menos cuatro puntos que indican la imposibilidad en el largo plazo de compatibilizar ambos objetivos.

En primer lugar, el hecho de que democracia y mercado tienen dos lógicas incompatibles: mientras que la democracia se basa en un modelo ascendente de organización del poder social, el mercado está basado en un modelo descendente. La democracia se construye de abajo hacia arriba, es decir, sobre la base del reconocimiento de la igualdad de los ciudadanos, que se garantiza mediante la participación en la constitución de la autoridad política. La idea del mercado, en cambio, descansa sobre la existencia de sujetos jurídicamente libres e iguales, pero que introdu-

⁸«La estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos de América», *op. Cit.*, cap. 7.

⁹ Borón, Atilio, 2002.

cidos en un esquema de producción capitalista,¹⁰ sólo pueden tomar decisiones estrictamente limitadas al ámbito privado, careciendo de poder para influir sobre la planificación de la economía. En este sentido, quienes logren apropiarse de porciones cuantiosas del mercado implantarán su lógica de poder, relegando al resto de la sociedad al rol de meros agentes económicos.

En segundo lugar, mientras que la democracia plantea una lógica incluyente, abarcativa y participativa para lograr un orden basado en la soberanía popular dentro del ámbito público, el mercado plantea una lógica de competencia, segmentación y selectividad donde los que sobreviven son los más aptos y la participación es considerada un privilegio del ámbito privado, limitada al rol de consumidores. En la democracia la participación de uno exige y promueve la participación de los demás; en el mercado el consumo de bienes privados por parte de unos significa el no consumo de otros (a diferencia de bienes públicos, considerados de consumo «no rival»). En este sentido, los precios funcionan como mecanismo discriminador, y la fuerza de trabajo aparece como una mercancía más (siempre en el contexto del capital). Quien no puede realizar su mercancía, queda automáticamente excluido del juego. Por lo tanto se podría simplificar este punto señalando que la lógica de la democracia es la de un juego de sumas positivas mientras que la lógica del mercado es la de un juego de suma cero en el cual para que uno gane otro tiene que perder.

En tercer lugar, la democracia es animada por el afán de justicia mientras que el mercado es movilizado por el lucro. En este caso la justicia es distorsionada para el funcionamiento del mercado, ya que ésta interfiere en el cálculo de costos y beneficios.

Por último, mientras que la democracia plantea la necesidad de promover la igualdad (con la expansión de beneficios tales como la salud y

10 Es importante hacer esta aclaración. El *mercado* no es una institución inherente específicamente a la producción capitalista. Los mercaderes de oriente, que llegaban a la Roma de los siglos de esplendor o los mercados de la Edad Media en Flandes o el Norte de Francia, constituyen ejemplos de cómo el mercado ha evolucionado a través del tiempo bajo pautas perfectamente compatibles con los sistemas económicos y políticos existentes, aunque siempre con un carácter meramente intersticial y esporádico. Sin ir más lejos, la experiencia del comunismo yugoslavo combinaba con relativo éxito la planificación centralizada de las esferas económicas, naturalmente monopólicas, con una economía de mercado, pero bajo un régimen de propiedad colectiva. Esto es, si bien la producción y la distribución del excedente se realizaban bajo criterios cooperativos, las decisiones de consumo correspondían estrictamente a la esfera privada confiriéndole al mercado un rol específico. Sin embargo, es bajo el régimen de producción capitalista donde el mercado se generaliza abarcando prácticamente todas las esferas de la producción, avanzando inclusive hasta ámbitos históricamente relegados a lo público (como por ejemplo, la educación). Por ello, la lectura que efectuamos en el presente capítulo del término *mercado*, debe limitarse exclusivamente al ámbito de la producción capitalista.

la educación), el mercado es visto como una institución cuyo normal funcionamiento es alterado por la acción «distorsiva» del Estado. En este sentido, el rol del Estado en la provisión de bienes (públicos y privados) es cuestionado, restringiendo su campo de acción a brindar seguridad jurídica e institucional o, simplemente, relegándolo a corregir las «fallas del mercado».

Como conclusión de lo mencionado, Borón señala que

Es evidente que el tema de la compatibilidad entre mercado y democracia es, a largo plazo, imposible y en el corto y mediano plazos bastante problemática. Sin embargo, para el liberalismo en cualquiera de sus variantes la convivencia resulta absolutamente natural y necesaria: la democracia es percibida como el rostro político de los mercados y éstos como la faz económica de la primera.¹¹

En definitiva, en los términos políticos actuales, es perfectamente lícito suponer que la supremacía ideológica del imperio norteamericano se sustenta, principalmente, en la igualdad de los términos democracia, libertad y mercado. Los mecanismos de imposición de sus valores culturales (desde el uso liso y llano de la maquinaria militar hasta la universalización y hegemonización de la educación¹², por citar algunos ejemplos) omiten *ex profeso* la consideración del devenir histórico y la construcción subjetiva en cada sociedad.

Desde este punto de vista, cualquier contrato social celebrado por naciones que adopten el modelo democrático importado de occidente, se pautaría en términos de la relación intrínseca entre los tres conceptos mencionados, entendiendo por ello el carácter inseparable que existe, fundamentalmente, entre mercado (léase capital) y democracia. En otras palabras, cualquier otro sistema económico y político –sea socialista, islamista, etc- resultaría incompatible con la democracia, aún cuando, en nuestra opinión, la incompatibilidad se presenta entre ésta y el capitalismo, habida cuenta de los cuatro puntos analizados con anterioridad. Si la democracia pretende ser inclusiva e igualadora, y el capitalismo claramente no cumple con ninguno de los dos requisitos, ¿cómo se pretende convencer a los pueblos árabes de que adoptando ambos regímenes lograrán un desarrollo autónomo, resguardando sus valores morales y culturales de la acción totalitaria de la globalización?

11 Borón, 2002, p. 110.

12 La Economía es un claro ejemplo de ello. En los programas de estudio de las universidades (tanto públicas como privadas) en la Argentina, existe un indiscutible predominio de escuelas anglo-sajonas, principalmente norteamericanas. En este sentido, suele menoscabarse el aporte de teóricos nativos, como Julio Olivera, Raúl Prebisch o Alejandro Bunge, quienes con frecuencia son condenados al olvido en las asignaturas, prevaleciendo las visiones neoclásicas, monetaristas o neokeynesianas (a grandes rasgos), las cuales omiten los problemas propios de las economías «en desarrollo». De este modo, se importan modelos y soluciones cuya aplicación puede no resultar adecuada para países con realidades completamente diferentes.

5.3 El sistema político Palestino actual¹³

El sistema político palestino es conocido como la Autoridad Nacional Palestina (ANP) y es el resultado de la implementación de la *Declaración de principios sobre el autogobierno* provisional, también conocida como *Oslo I*¹⁴, firmada el 13 de septiembre de 1993 entre el Estado de Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Como lo indica el artículo 1 de la *Declaración de Principios*, uno de los objetivos de las negociaciones entre israelíes y palestinos es el establecimiento de un gobierno autónomo provisional palestino. La Autoridad Nacional Palestina (ANP) es reconocida como el Gobierno de los palestinos. Territorialmente, su jurisdicción abarca, en la actualidad, los territorios de Gaza y Cisjordania. Dentro de estos territorios hay una diferenciación entre zonas A, B y C, cada una con diferentes grados de control y asunción de funciones y responsabilidades por parte de la ANP (véase mapa 6).

El sistema de administración es implementado a partir del establecimiento de gobernaciones locales cuyos gobernadores son designados por el presidente de la ANP Abu Mazen.

Los órganos de poder de la ANP (legislativo, ejecutivo, judicial y también las fuerzas de seguridad) se desprenden de los diferentes acuerdos firmados entre la OLP e Israel desde *Oslo I* en 1993 hasta *Oslo II* en 1995.

De dichos acuerdos surge, en primer lugar, que las autoridades palestinas deben ser elegidas a través de principios democráticos, es decir que tanto el presidente del ejecutivo como los miembros del Consejo son elegidos por los palestinos en elecciones generales, libres y directas. Las primeras elecciones generales palestinas tuvieron lugar el 20 de enero de 1996. En dichas elecciones resultó electo Yasser Arafat como presidente de la ANP.

Además del presidente, el gobierno provisional palestino cuenta con un Consejo que no tiene jurisdicción sobre las cuestiones que han de tratarse en las negociaciones sobre el estatus final de los territorios, es decir, sobre Jerusalén, refugiados, asentamientos, cuestiones de seguridad, fronteras, relaciones y cooperación con los países vecinos, y otras

¹³El presente apartado pretende describir brevemente como funciona en la actualidad la Autoridad Nacional Palestina, organismo de autogobierno de los palestinos. Quizás pueda parecer coherente incorporarlo al capítulo 4, donde se analizan los Procesos de Paz de los cuales se desprende la constitución de la ANP. Sin embargo, hemos decidido agregarlo a este capítulo con el objetivo de poder comparar la visión occidental del término democracia y la situación actual de Palestina, en vistas de la intención de Estados Unidos de promocionar un Estado para la nación árabe. Naturalmente, todo lo que aquí se desprenda fuera de la situación realmente existente son meras teorizaciones a cargo de los autores, las que por supuesto son discutibles.

¹⁴ Véase capítulo 4.

cuestiones de interés común (como, por ejemplo, el agua). Asimismo, el Consejo puede ejercer potestades legislativas y ejecutivas sobre las áreas de educación y cultura, salud, bienestar social, imposición directa, turismo, y también en otras cuestiones que se puedan negociar con Israel.

Entre los grupos que conforman la OLP se encuentra *Al-Fatah* (son diversas las traducciones que recibe: *Los Combatientes* o *La conquista musulmana de tierras no musulmanas* o bien *Movimiento Nacional de Liberación de Palestina*). Fundado a finales de 1950, durante los primeros años sus líneas de actuación iban dirigidas a la destrucción de la entidad sionista (Israel) y de Jordania, con el objetivo de crear en su lugar un Estado democrático y laico. De la misma manera que otras organizaciones, *al-Fatah* disponía de un brazo armado: *al-Yassifa* (*La tormenta*).

Actualmente, *al-Fatah* es un partido político de línea moderada (dentro de lo que se considera como nacionalismo de centro) y encabezado por Mahmoud Abbas (Abu Mazen). *Al-Fatah* ha sido la fuerza dominante dentro de la OLP y se considera a sí mismo como «un factor clave en la unificación de los palestinos para obtener la independencia». A su vez, obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones de enero de 1996 al Consejo Legislativo Nacional. Según su propia definición, *al-Fatah* «rechaza el islamismo político y acepta algunos valores democráticos». Ya hemos mencionado los cambios que se introducen a partir de la muerte de Arafat y la asunción de Abu Mazen en la dirección del partido.

Otro de los grupos se denomina FPLP (*Frente Popular para la Liberación de Palestina*). Fue fundado en 1967 por George Habash, se considera como el segundo partido numéricamente más importante después de *al-Fatah*. Forma parte de la oposición nacionalista y también de la OLP. Ideológicamente se define como marxista-leninista y se sitúa a la izquierda de *al-Fatah*.

El FDPLP (*Frente Democrático y Popular para la Liberación de Palestina*) está liderado por Nayef Hawatmeth y se creó en 1967 de una escisión del FPLP. De la misma manera que el FPLP, el FDPLP forma parte de la oposición nacionalista de la OLP. Ideológicamente se sitúa más a la izquierda que el FPLP y también se define como más secular que éste.

Con respecto al islamismo político existen dos grupos principales, como hemos señalado con anterioridad: *Hamas* y la *Jihad Islámica*. *Hamas* (*Movimiento de Resistencia Islámica*) es considerado el brazo palestino de los *Hermanos Musulmanes*. Se trata de un movimiento que no ha formado parte de la *Organización para la Liberación de Palestina*, y se incluye en la oposición islamista. Asimismo, es contrario a los acuerdos de *Oslo*. Para algunos, *Hamas* podría convertirse en una alternativa

a *al-Fatah*. La fuerte implantación de este movimiento en Gaza y, en menor medida, en Cisjordania obliga a considerar a esta organización como un elemento importante en el panorama político y social de la región. La creciente popularidad que ha ganado *Hamas*, desde su creación en 1988, ha implicado para *Fatah* un fuerte cuestionamiento a su liderazgo hegemónico de más de 25 años. Más si se tiene en cuenta el sólido compromiso social que ha demostrado el movimiento durante los últimos años de la ocupación israelí, lo que le ha valido ser motivo de persecuciones ideológicas por parte de la ANP.

Según Antoni Segura (1997), *Hamas* «es un movimiento radicalmente nacionalista. Desde esta organización se considera que Palestina es la tierra sagrada que pertenece a todos los musulmanes y que nadie, ni la OLP, puede decidir sobre su partición». *Hamas* se desmarcó en la época de la *Intifada* de la dirección unificada dirigida por la OLP y, asimismo, se ha desmarcado de la línea moderada que encabezaba Yasser Arafat. *Hamas* empieza a plantearse desde el inicio de la *Intifada* su papel como movimiento de carácter reformista e inicia una participación más activa en la vida política palestina. De hecho, la actuación de *Hamas* no se limita a la vida política palestina. Al igual que otras organizaciones palestinas, *Hamas* posee un brazo armado, las milicias *Ezzadin al-Kassam*.

La *Jihad Islámica* es otro grupo islamista, el cual aboga por la adopción de valores políticos islámicos y aspira a la creación de un Estado islámico. Como señala Edward W. Said (1997), la aparición de *Hamas* y de la *Jihad Islámica* se ha de entender como parte de la protesta palestina por su situación en los territorios ocupados. «Las políticas adoptadas por estos dos movimientos (activación de bombas, acciones suicidas, consignas extremistas) nacen en primer lugar de la rebeldía, del rechazo de las asfixiantes circunstancias que impone la continuada ocupación israelí».

Oficialmente, el 97 % de la población que habita en Gaza y Cisjordania se define como musulmana. Asimismo, el 3 % restante de la población es considerada cristiana. En las encuestas, los judíos no aparecen, a pesar de la existencia de comunidades judías (asentamientos) en los territorios ocupados. La religión, y el islamismo en concreto, se considera como un factor explicativo del panorama político actual de Gaza y Cisjordania, siendo las vertientes más radicales las que han logrado permearse entre las masas descontentas con la ocupación. Hemos explicado el valor reivindicativo que ha significado el problema palestino para millones de árabes y musulmanes en todo el planeta. A pesar de que la utilización de símbolos y alusiones religiosas siempre ha existido tanto desde la comunidad judía como desde la OLP, en ambas partes, la ocu-

pación israelí de 1967 (para los israelíes una victoria y para los árabes una derrota) produjo un fortalecimiento de las tendencias mencionadas. La religión se concebía como algo necesario, imprescindible para construir una sociedad árabe nueva y unida. De acuerdo con Ramonet (2001) «El fundamentalismo musulmán es una aspiración a resolver a través de la religión todos los problemas sociales, morales, económicos, políticos, que se plantean en una sociedad...». A su vez, Ramonet especifica que «el fundamentalismo tiene la idea de que en la ley coránica se pueden encontrar los elementos que permiten estructurar íntegramente el campo social». El fundamentalismo se ha de considerar como una expresión que trata de conciliar la modernidad, las innovaciones tecnológicas, científicas, etc., con la identidad y la tradición, lo que define a los árabes musulmanes como tales. Esto refutaría las creencias habituales fuera del mundo musulmán que confunden *fundamentalismo* con *fanatismo* o, incluso, *integrismo*, conceptos que fueron utilizados para referirse a ciertos grupos dentro de la Iglesia Católica, como se ha señalado en el capítulo 3.

Ramonet señala además a los *Hermanos Musulmanes* como el ejemplo de fundamentalismo islámico. Los *Hermanos Musulmanes*, que surgieron en Egipto en 1928, trabajan «en un esfuerzo constructivo para edificar una sociedad moderna sobre la base de la justicia y la humanidad» y para responder de esta forma a los problemas que plantea en las sociedades árabes tanto la modernidad como la occidentalización. El objetivo es llegar a una sociedad igualitaria, sin corrupción. Los ideales de los *Hermanos Musulmanes* aglutinan a multitud de seguidores que provienen de toda las capas sociales, aunque el mensaje atrae mucho a las personas más desfavorecidas.

Los *Hermanos Musulmanes* se dividen en dos tendencias. Aquella que se puede llamar, según el análisis de Ramonet, reformista y aquella que se puede calificar de revolucionaria. La tendencia reformista aspira a impregnar la sociedad de las creencias y las costumbres islámicas. Esta tendencia reformista se caracteriza por la extensa red de instituciones (caritativas y culturales) que, en algunos lugares como los territorios ocupados de Gaza y Cisjordania, actúa como un verdadero Estado de bienestar. Los reformistas pretenden que el Estado se convierta en un Estado islamista (que siga las leyes islámicas), pero esta conversión llegará de manera «natural» como resultado de la presión social, ya que la sociedad se habrá convertido en una sociedad islamizada que querrá regirse políticamente por un Estado islámico.

La tendencia revolucionaria de los *Hermanos Musulmanes* antepone la necesidad de derrocar los regímenes políticos en los países musulmanes a la aceptación del islamismo (conducta, valores, comportamientos,

etc.) para toda la sociedad. De esta manera, la tendencia revolucionaria utiliza diversas formas de violencia para conseguir desestabilizar y acabar con los regímenes políticos no islámicos.

En el caso concreto de Palestina, los *Hermanos Musulmanes* existen desde 1935. Su actuación se concentraba principalmente en los ámbitos cultural y de caridad. De una escisión de *Hermanos Musulmanes* es que se crea *Hamas* en 1988. El objetivo de islamizar la sociedad palestina se ve favorecido por el deterioro de la situación económica en Gaza y Cisjordania. Este progresivo deterioro, sobre todo en Gaza, favorece, por una parte, un retorno a la religión y, por otra, y como consecuencia de la red asistencial creada por *Hamas*, un contacto directo con la población. Esta puede darse cuenta de los valores predicados por *Hamas*, que se alejan de la corrupción y del clientelismo. Las instituciones creadas y sustentadas por *Hamas* son sobre todo de tipo caritativo, pero también hay guarderías, bibliotecas, etc. que crecen alrededor de las mezquitas. Estas instituciones de *Hamas* proporcionan ayuda y lo hacen de manera efectiva y más cercana que la brindada, por ejemplo, por Naciones Unidas.

Pero se ha de tener en cuenta que tanto desde Israel como desde Jordania siempre se vio con buenos ojos e incluso se favoreció, o no se impidió, el giro de la población hacia la religión, ya que pensaban que esto alejaría al pueblo palestino de la lucha nacionalista y que restaría poder a la OLP, considerada como el principal enemigo.

5.4 Algunas conclusiones

Hasta la muerte de Yasser Arafat a fines de 2004, la Autoridad Nacional Palestina (ANP) se caracterizó por la personalización política, es decir, por la presencia de Arafat en todos los ámbitos de decisión y control de todas las áreas políticas y económicas.

De hecho, esta personalización de la política afectó seriamente a los órganos políticos y, en concreto, al Consejo Legislativo Palestino (CLP) que se fue marginado en sus actuaciones, ya que tanto Arafat como el resto del Gobierno ignoraron las resoluciones, leyes, etc. del CLP. El retraso de una Constitución o ley básica, que implicaría entre otras cuestiones la delimitación de las funciones y de los poderes del ejecutivo y del legislativo, es consecuencia de la oposición de Arafat a su aprobación.

Según Edward W. Said, crítico del ex - presidente de la ANP,

(...) el principal objetivo de Arafat es controlar y perpetuar su Gobierno, no dar a los palestinos ni la democracia ni ninguna esperanza de que después de tantos años de lucha su sueño pueda ser realizado. Todos los nombramientos de su gabinete, de 28 ministros, han sido decididos por Arafat; todos ellos le deben sus presupuestos y su propia existencia política. A través de al-Fatah, su no ideológica y tribal organización ha establecido una formidable red de oportunistas, sicofantes, comi-

sionistas, espías y delatores. En algunos ministerios, la función y autoridad de los cuales sólo existe sobre el papel, continúa nombrando viceministros y ayudantes (más de 750 'directores generales' sin ninguna tarea a desarrollar) que aumentan su clientela y las proporciones de su patronaje.¹⁵

La muerte de Arafat representó un quiebre en la política interna, tanto del partido como del país y fundamentalmente en el proceso de paz. La pérdida de Arafat fue para los palestinos como la pérdida de un padre. Al mismo tiempo se inició un proceso de lucha al interior de la elite política para resolver su sucesión. Se establecieron elecciones libres en el territorio palestino que fueron efectuadas en enero de 2005 y que dieron por ganador al candidato apoyado por los Estados Unidos, Abu Mazen. La asunción del nuevo presidente se presenta para los palestinos como la posibilidad de entablar nuevas relaciones con los gobiernos israelí y norteamericano. Estados Unidos se encuentra dispuesto a encarar nuevamente el proyecto de la Hoja de Ruta y se han iniciado intentos desde las partes comprometidas para acelerar la retirada de Israel de territorios reclamados por los palestinos. Al mismo tiempo se está intentando controlar a los movimientos más radicales para terminar con los ataques suicidas y la prensa anti-israelí.

Como bien señala Alejandro Bartoletti, no debemos olvidar que «la democracia fue fraguada por Occidente»¹⁶ y esto significa que, como tal, surge «(...) dentro de su cultura, su filosofía, su religión, su teleología, su concepción del hombre y del Estado, y como todo proceso histórico tiene un período de gestación. (...)». Esto implica que las instituciones pertenecen a la construcción histórica de cada actor. Sin embargo, a pesar de ser la democracia una creación occidental, es posible pensar en adoptarla, no traspolarla, a cualquier sociedad sin diferenciar civilizaciones, si se prioriza el componente central que la vuelve universal, esto es el respeto por la libertad de cada persona y el afán por la igualdad del que hablaba Rousseau (como valor por el cual es necesario luchar en la arena política).

Para poder pensar en los valores que representarían al espacio democrático en el cual el pueblo palestino podría desarrollarse tenemos que hacer referencia al proceso de secularización que caracteriza la fase de construcción del Estado moderno en convivencia con el Islam como fundamento religioso. Si nos remitimos a la historia podemos establecer una relación de conflicto entre religión y Estado. La sujeción de los individuos a la supremacía de la religión como fuente de legitimidad del orden existente pasa al ámbito privado, mientras el Estado se erige como nuevo cimiento de la cohesión social y garante de la cosa pública, desplazando a la fe. En cualquier caso, la religión puede ser útil como me-

15 Said, Edward W., 1997.

16 Bartoletti, Alejandro, 2000.

canismo de control social, aunque el sujeto de derecho sea el hombre libre e igual del Estado capitalista. Esta pretensión los convierte en dos instituciones potencialmente antagónicas y el conflicto se exacerba porque los dos se dirigen a los mismos hombres, creyentes en un caso, ciudadanos en otro.

En Occidente, la Iglesia ha sido desposeída de sus prerrogativas políticas y de sus pretensiones de poder temporal, porque se han producido cambios en la estructura de la sociedad, en las mentalidades y en la economía. El resultado ha sido la pérdida de influencia política de la Iglesia sobre los creyentes. Las luchas seculares entre la Iglesia y el Estado que, en Europa occidental han presidido al nacimiento de los sistemas políticos contemporáneos, son la prueba de que el catolicismo se opuso a la noción de soberanía humana, principio fundamental de la modernidad política. La secularización que caracteriza a estos países responde al proceso histórico a través del cual la soberanía ha sido transferida del Cielo a la Tierra y ello ha supuesto el cuestionamiento de poderosos intereses ideológicos y materiales que siempre entrañan encarnizadas luchas.

Sin embargo, como ya hemos mencionado en el capítulo 3, la construcción histórica del mundo árabe-musulmán no exhibe conflictos entre razón y fe —una clara muestra es el período *Abasida*, el de mayor esplendor científico y cultural— hasta la aparición del colonialismo europeo. Ni siquiera la dominación turco-otomana, que abarcó cuatro siglos, logró romper la relativa cohesión que mantuvo a los árabe-musulmanes ajenos a los cambios perpetrados en la civilización europea.

Lo que queremos remarcar aquí es que nada en la religión debería impedir a los creyentes dar su opinión sobre la elección de dirigentes que podrían ejercer una autoridad pública cuyo objetivo fuera preservar el bien común. Los criterios de la participación no contradicen los fundamentos de ninguna religión y, de hecho, como se ha analizado con exhaustividad, dentro del Islam encontramos como uno de sus pilares fundamentales, la *shura* o consulta con los gobernados. Si consideramos que la participación política es la vía por la cual se crean los contrapoderes que contrarrestan el uso y abuso de la autoridad pública, ninguna cultura, ninguna religión, debería estar ideológicamente en contra del control de los gobernantes por los gobernados.

No obstante, se plantea un interrogante. En las naciones árabes (al menos en aquellas bajo el modelo republicano) se manifiesta una clara polarización entre los movimientos políticos de raíz laica y aquellos que son producto del resurgir islamista. Esta contraposición se suele utilizar para crear estereotipos o lugares comunes, cuya conclusión es la categorización de los movimientos religiosos como enemigos de la libertad y

la democracia, aún a costa de desentenderse de su devenir histórico. Ya sea como reacción al avasallamiento cultural de occidente o simplemente por tener una concepción del mundo diferente, es cuanto menos falaz aceptar esa idea, más si los medios para implantarla no ofrecen ningún respeto por la libertad y la autodeterminación de esos pueblos.

Por otra parte, para los movimientos políticos laicos (nacionalistas) el desafío no es menos contundente: ¿cómo construir una democracia como régimen político «legítimo» si las aspiraciones imperiales pretenden su imposición sólo en términos formales y como artificio de penetración del capital a gran escala? Por supuesto, esta democracia sólo es útil en algunos países mas no en otros, como demuestran los ejemplos vastamente citados en esta obra.

No es posible determinar a futuro las implicancias que la imposición de un régimen democrático podrá tener para el mundo árabe. Tras seis décadas de iniciado el proceso de descolonización, las experiencias políticas del mundo árabe-musulmán (y por qué no señalarlo, también de Israel) han decantado hacia diferentes modelos, todos ellos cuestionables, pero no desde la perspectiva de «la democracia occidental como la mejor (o única) opción». Evidentemente, ésta se ajusta para ciertos actores potencialmente peligrosos para la supremacía estadounidense y europea. Es decir, el modelo israelí (que sirve como dique de contención y a la vez de ejemplo de lo que se promociona como una «democracia capitalista avanzada») se impone para algunos mas no para otros, como los regímenes teocráticos del Golfo Pérsico, cuya matriz opresiva no recibe ningún tipo de cuestionamiento desde occidente.

Resulta trivial suponer que, de lograrse la autodeterminación para Palestina (siempre con Estados Unidos como el principal promotor), se hará bajo la forma de una democracia representativa y con una economía de libre mercado. Desde este punto de vista, es factible y hasta probable responder afirmativamente al interrogante planteado sobre la conformación de un Estado democrático para Palestina. Sin embargo, para lograr ese objetivo de modo eficaz para los intereses de Estados Unidos y la UE, debería tener lugar un proceso de *desilamización* de la sociedad, cuya punta de lanza sea el virtual aniquilamiento de los movimientos religiosos en toda la región, opuestos a occidente en su amplia mayoría. Dado que la conformación de espacios de lucha dentro de una izquierda revolucionaria ha sido poco significativa en los pueblos árabes, el islamismo aparece como la opción más firme contra la cruzada «democratizadora», no sólo en Palestina sino también en otros países, o bien la alternativa de que resurja algún liderazgo de tipo nacionalista, algo bastante menos probable.

En definitiva, dejamos abierto el interrogante. La pregunta no sea acaso si es posible la conformación de un Estado democrático para Palestina. De lograrse la solución pacífica del conflicto, con la conformación de un Estado Palestino independiente, la respuesta será afirmativa. Como señala Simón Peres, «para que Israel siga siendo un Estado judío, tanto en el plano demográfico como en el plano moral, necesita de la existencia de un Estado Palestino». ¹⁷ Y continúa «(...) Israel estará interesado en que la economía palestina sea moderna y ofrezca a los habitantes palestinos una renta equitativa.(...) de modo tal que se garantice un porvenir equitativo con dos estados sobre la base de la cooperación. A Israel le interesa que el Estado palestino sea lo más democrático, moderno y próspero posible». ¹⁸ Tal vez, la cuestión radique en saber si la democracia es entendida como el ejercicio de la libertad en condiciones de la máxima igualdad posible, como el respeto y la tolerancia, en tanto resultado de un proceso de creación del poder a partir de la soberanía popular, teniendo en cuenta el desarrollo histórico, cultural y material del pueblo palestino, o bien como la configuración de un nuevo enclave que asegure el logro de los objetivos imperialistas, aún a costa de su propio futuro.

17 Peres, Shimón, 1993, p.81.

18 *Idem*, p.82.

Conclusiones

Debería rastrearse la historia de los límites, de aquellas acciones oscuras, necesariamente olvidadas tan pronto fueron realizadas, por medio de las cuales una civilización expulsa a lo que considera ajeno. A lo largo de su historia, este foso que cava alrededor de sí mismo, esta tierra de nadie que preserva su aislamiento, es tan característico como sus valores positivos.

Michel Foucault.

A lo largo de este trabajo hemos realizado un recorrido por los diferentes aspectos del complejo proceso histórico de Medio Oriente, circunscrito particularmente a la órbita israelo-palestina, pero que involucra numerosos actores. Estos hacen de este conflicto uno de los más importantes de la actualidad, presentando, a pesar de la aparente lejanía con nuestra realidad, características globales. En un mundo donde la violencia ejercida por las potencias imperialistas –en rigor Estados Unidos y sus *aliados* europeos– ha cobrado un inusitado auge a partir de septiembre de 2001, la pregunta que surge inmediatamente es la siguiente: ¿qué probabilidades existen hoy de resolver un conflicto con un aparente destino de perpetuidad, cuando aquellas naciones supuestamente *comprometidas* con su resolución ejercen un poder opresivo sobre sociedades debilitadas por democracias corrompidas o monarquías obsoletas, ya sea de forma directa (guerras, intervenciones armadas, financiamiento de golpes de Estado, etc) o indirecta (a través de la implantación de políticas apuntadas a consolidar el sistema capitalista, la imposición de valores, modos de vida y pautas culturales importadas, etc) agravando los antagonismos ya existentes entre árabes e israelíes? ¿Es factible pensar la *democracia* como el régimen más adecuado para pueblos regidos por siglos de tribalismos, teocracias o débiles sistemas republicanos, cuyas construcciones no siempre han sido autóctonas? ¿Es *posible* siquiera imaginar una democracia funcionando como resultado de la imposición imperial bajo el disfraz de la «libertad, la justicia y el desarrollo», que encubren velados objetivos de reproducir los viejos esquemas de dominación capitalista? Yendo aún más lejos, si la democracia representativa liberal es un régimen político intrínsecamente ligado a la acumulación del capital y su reproducción permanente, cuyo eje es el *individuo* y su institución fundamental es el *mercado* ¿cómo puede suponerse que naciones periféricas como las del mundo árabe, débilmente estructuradas con la economía mundial, con sociedades empobrecidas y brutalmente oprimidas desde siglos por imperios extranjeros y clases dominantes funcionales a éstos puedan construir dicha democracia de modo genuino y sin perder su identidad cultural y religiosa, tan importantes en su conformación histórica? Por último, ¿cómo resolverá Israel su contradicción histórica, la de ser por un lado «la cuna de un pueblo sin tierra» que luchó contra la persecución y el ostracismo durante

siglos y, por el otro, un Estado neocolonial sin fronteras declaradas y que ha violado sistemáticamente todas las resoluciones internacionales?

Todos estos interrogantes carecen aún de respuesta; sólo pueden arrojarse algunas conjeturas. En el momento en que estas líneas se escriben, el gobierno israelí está evacuando las colonias de la Franja de Gaza tras una obstinada resistencia de sus pobladores, sin resolver aún el callejón sin salida en el que los Acuerdos de Paz quedaron empantanados. En cuanto a la cuestión de Cisjordania, donde las disputas parecen ser aún más complejas (por allí pasa el *Muro del apartheid*), la virtual «cantonización» que ha sufrido el territorio reclamado por los palestinos luego de la ocupación de 1967 complica severamente su normal desarrollo como futuro Estado y agudiza las tensiones entre árabes e israelíes. Estos deben convivir como vecinos en una zona militarizada y sujeta a permanentes enfrentamientos entre la autoridad de ocupación y los pobladores que la resisten, agravada a menudo por la acción de los ataques suicidas. En consecuencia, las profundas desigualdades que existen en la actualidad en el seno de la sociedad israelí, en cuanto a derechos sociales, representatividad política, acceso a educación y oportunidades laborales, etc., entre los ciudadanos árabes y judíos, muestran la cruda imagen de una nación cuya evolución histórica se ha apartado notablemente de las premisas básicas que motivaron su fundación.

Por otra parte, quien fuera promovido como el garante de los procesos de paz (Estados Unidos), ha radicalizado su acción imperialista a través de la intervención directa en Irak y Afganistán. Y no parece demasiado interesado en exigir concesiones a su incondicional aliado israelí luego del fracaso de la *Hoja de Ruta*, aún cuando éste continúa desoyendo los reclamos internacionales que plantean la devolución de los territorios y la conformación de un Estado Palestino independiente. No hay que olvidar también la inoperancia de las potencias europeas que se subordinan a las decisiones de Estados Unidos, en el seno del G8 y se desentienden de un conflicto de cuyas raíces son grandes responsables, pero que no dudan en sumar su voz a las disgresiones sobre el «terrorismo islámico» como supuesto responsable de una guerra global contra el *occidente civilizado*. Y, como hemos planteado a lo largo de nuestro análisis, las vertientes más violentas del radicalismo islámico suelen aportar una justificación apropiada para que, a través de una propaganda minuciosamente edificada, los medios de comunicación masivos y los círculos académicos vernáculos construyan una concepción idealizada de la civilización occidental en oposición a la *barbarie* que supone para ésta el mundo árabe y musulmán.

En este sentido, *civilización* implica *democracia*; *libertad* implica *mercado* y, paradójicamente, *independencia* implica *subordinación*.

Estas consignas aparecen como indispensables para negociar una paz que tiene como condición doblegar las aspiraciones de construir una nación verdaderamente libre, dentro de fronteras consolidadas y con un desarrollo plenamente autónomo. El modelo de democracia que representa el Estado de Israel no parece ser una vía sustentable para el pueblo palestino, cuyos dirigentes no han dado salida adecuada a los desafíos que planteó el inicio de la etapa autónoma, eclipsados políticamente por los movimientos islámicos que ganaban adeptos en tanto la lucha en el terreno diplomático fracasaba.

Ante este escenario, la solidaridad de los pueblos árabo-musulmanes con los palestinos se canalizó a través de nuevas experiencias vinculadas a grupos islámicos de matriz diversa, pero que comparten objetivos en común como es el rechazo a occidente e Israel y la instauración de la *sharia* bajo una concepción diferente respecto de las monarquías del Golfo Pérsico.

Este resurgimiento de lo *islámico* por sobre cualquier otra concepción ideológica, reforzado por la acción militante de sus cuadros en las empobrecidas sociedades árabes, dispararon toda serie de prejuicios y temores desde occidente (en principio, por la intransigencia demostrada por grupos como *Hamas*, pero también gracias a la acción de la propaganda norteamericana ya mencionada, que encuentra en el mundo árabe-musulmán un elemento de justificación válido para su reposicionamiento regional). No obstante, en la medida que se intensifica la escalada belicista de Estados Unidos y sus aliados, la simpatía creciente que estos grupos cosechan en Medio Oriente coincide con el aumento de la violencia *asimétrica* que ejercen. Debilita también la presunta fortaleza e invulnerabilidad que el imperialismo supone, a la vez que sirve de fundamento para legitimar discursos que pregonan la superioridad de la cultura occidental.

Así, como oportunamente señala Albertani,

Existen otras analogías preocupantes entre el III Reich y el actual imperio norteamericano. Ambos comparten una muy parecida visión geopolítica del mundo, la idea de que existen pueblos débiles destinados a perecer y pueblos fuertes con el derecho a imponerse y al espacio vital. Ambos discursos tienen raíces en narraciones míticas; la diferencia es que, en lugar de pescar en las sagas teutónicas, el mesianismo de Bush se sostiene en el puritanismo protestante hermanado ahora con prejuicios antiárabes y antiislámicos de matriz sionista.¹

En línea con los argumentos planteados en los capítulos 1 y 2, las contradicciones que planteaba el sionismo desde su nacimiento y las actitudes ambivalentes que las distintas potencias imperialistas sostuvieron respecto a éste –apoyándolo sin reservas en ocasiones y condenándolo interna-

¹ Albertani, Claudio, 2005, p. 89

cionalmente luego de la ocupación de los territorios en Palestina- han ayudado a fomentar e inspirar en el mundo árabe regímenes reaccionarios que radicalizaron su lucha contra el Estado de Israel. Desde la *Liga Árabe*, precursora de la alianza de los países árabes con occidente y de un feroz antisionismo y antijudaísmo, hasta los movimientos islámicos de matriz radical como *Hamas* o los regímenes nacionalistas laicos como Libia o Siria, históricos impulsores de la destrucción del Estado judío, el «enemigo sionista» sirvió de chivo expiatorio para perpetuarse en el poder en algunos casos o bien para cooptar militantes en otros.

Es por todo esto que se ha intentado teorizar sobre la factibilidad de la construcción de un Estado Palestino independiente y presumiblemente democrático, pero siempre a partir del delicado cristal de la historia y comprendiendo la dinámica de un conflicto que tiene sus raíces en el proceso de colonización/ descolonización que se llevó adelante desde el siglo XIX y se profundizó después de la Primera Guerra Mundial. Este hecho marca un punto de inflexión para la región ya que es a partir de la retirada de las potencias europeas que controlaban Medio Oriente que se evidenciaron los conflictos producidos por el establecimiento de un poder extranjero en una zona portadora de una idiosincracia muy particular, una sociedad cuya cultura resulta única y por sobre todas las cosas ajena a la de occidente.

Sin embargo, el objetivo de los Estados Unidos se centraría en la promoción de un Estado cuyas premisas esenciales descansan sobre la conformación de una economía de mercado y la construcción de una democracia que en términos institucionales garantice la integración de los palestinos a la órbita de los países aliados de occidente, subordinados orgánicamente al imperialismo norteamericano. Cuando el gobierno norteamericano habla de democracia lo hace en clave occidental, sin tener en cuenta las particularidades de la historia y de los procesos políticos y culturales que se desarrollaron en los años de formación de la identidad nacional palestina. El ejemplo iraquí es quizás el más elocuente: después de la ocupación ilegal e ilegítima por parte de la coalición anglo-norteamericana que derribó al despiadado régimen de Saddam Husein, se produjo la instauración de un nuevo gobierno de «transición» que goza de muy escasa legitimidad, al igual que lo que había sucedido en 2001 con Afganistán y el régimen talibán. Los publicitados *enemigos de occidente* fueron reemplazados entonces por castas dirigentes plenamente identificadas con los intereses de las potencias mencionadas, que se disputan el botín de los recursos y el control geoestratégico de la región.

Es indudable que la existencia de un Estado Palestino es indispensable para lograr la paz en Medio Oriente. Las características de este Estado serán el resultado de un proceso que le pertenece exclusivamente al

pueblo palestino, pero que será sumamente difícil de concretar mientras no se produzca un cambio drástico en el ordenamiento mundial. Esto significa, en nuestra opinión, que mientras mantenga plena vigencia el orden capitalista, con su inherente necesidad de apropiarse indiscriminadamente de los recursos existentes para su reproducción permanente, la necesidad de crear o estimular conflictos en los países del llamado Tercer Mundo aparece como la vía más eficaz para justificar la cada vez más agresiva acción del imperialismo sobre el planeta. En otras palabras, la autodeterminación y la unión de los pueblos conspiran contra el desarrollo capitalista; y la multiplicación de los enfrentamientos entre colectivos sociales, divididos por cuestiones religiosas, étnicas e, incluso, políticas, fortalece la subordinación ideológica que ejercen países como Estados Unidos, quienes crean permanentemente *enemigos* que, suponen, ponen en serio riesgo la paz mundial.

Y allí aparecen ejemplos como el de Israel. Una nación construida bajo la consigna de acabar con la persecución de siglos que concluyó con el triste genocidio de millones de judíos a manos de un enemigo nacido en el corazón de la *Europa civilizada*, que a su vez ignora los derechos de otro pueblo que transita desde hace seis décadas el angustioso camino de la lucha por su propia existencia. En lugar de priorizar una historia en común de dos pueblos nacidos en la misma cuna, enfatizando aquello que señalaba Ury Avnery respecto de la condición *hebrea* de Israel (que remite al origen semita de dos pueblos hermanados inexorablemente) prefiere la alianza con el occidente capitalista que garantiza la supervivencia de un modo de vida antagónico con las utopías de una vida comunitaria pensada por sus pioneros.

O también los pueblos árabes, que luego de desandar el camino de su emancipación pos-colonial no han logrado construir una auténtica alternativa de unidad que resista el avasallamiento sobre su propia cultura, decantando en expresiones que demonizan al pueblo judío y proponen su destrucción, contrariando el mensaje del *Profeta Mahoma*, que exhorta al respeto y la tolerancia de las religiones monoteístas y reconoce la figura de sus propios profetas y sus libros sagrados.

Seguir el desarrollo de los hechos que acontecen en torno al conflicto árabe-israelí es una tarea complicada dada la velocidad con la que se suceden. El objetivo de esta investigación está lejos de ser un relato sobre la actualidad. Es nuestro deseo establecer las bases para lograr que quienes se aboquen a la lectura de este trabajo puedan entender los verdaderos intereses que hay en juego cuando se habla de la creación de un Estado Palestino.

Buenos Aires, diciembre de 2005.

Apéndice: resurgimiento del conflicto. La invasión israelí al Líbano.

Esto no es una guerra entre Israel y el Líbano. Aquí hay dos bandos: de un lado está todo occidente, Israel, los sectores moderados del gobierno libanés y la mayoría del pueblo palestino. Del otro, Hezbollah, Hamas, Irán, Siria y otros países y grupos extremistas.

Tzipi Livni, canciller israelí.

INTRODUCCIÓN

Como una paradoja del destino, cuando una insospechada brisa parecía refrescar las esperanzas de millones de palestinos, un violento torbellino desató una nueva tormenta que amenaza la paz y la estabilidad de la región, y también, por qué no, del planeta.

En el momento en que se edita esta investigación, una nueva escalada bélica iniciada por Israel sobre la Franja de Gaza y luego, en el Líbano, preludia un grave recrudecimiento del conflicto que no parece detenerse sólo con un precario cese del fuego. Más allá de los resultados finales, al momento de ver la luz esta publicación (sea la prolongación de la guerra o su definitiva interrupción), la compleja situación en Medio Oriente se habrá agudizado y es altamente probable que se haya propagado hacia otros países de la región, cuestiones que trataremos de analizar sucintamente en este *apéndice*.

La historia reciente dirá que las causas de la invasión al Líbano tuvieron que ver con la captura de un soldado de la *Israelí Defense Force (IDF)* -el ejército israelí- el 28 de junio de 2006 en un puesto fronterizo de Gaza, o de otros dos a principios de julio por parte de la guerrilla shiíta libanesa *Hezbollah*. Al igual que sucedió en la antesala de la Primera Guerra Mundial, cuando el heredero al trono austro-húngaro, el Archiduque Franz Ferdinand, era asesinado en Sarajevo por un grupo de nacionalistas serbios, estos hechos fueron sólo catalizadores del conflicto, pero no sus causas estructurales. En consecuencia, para comprender la profundidad de los hechos, es imperativo ir más allá de la superficie.

A lo largo del presente trabajo se enfatizó la génesis político-económica del conflicto árabe-israelí y se demostró que existen en él múltiples actores arraigados a diferentes experiencias históricas que suponen intereses y objetivos a menudo contrapuestos, los cuales no obstante admiten soluciones basadas en el respeto por esas diferencias, que trascienden habitualmente las esferas culturales, sociales y religiosas. En consecuencia, analizar la vorágine de los hechos actuales en el momento en que están ocurriendo, supone un delicado ejercicio de reflexión que se abstraiga de la dinámica de la información, que fluye y se actualiza permanentemente sin dejar lugar prácticamente para la comprensión profunda.

Es por ello que siguiendo nuestra línea de investigación, procuraremos hacer un análisis del escenario político actual de la región dentro de límites temporales aceptables, teniendo en cuenta que para el momento en que el lector recorra estas páginas tal vez la velocidad de los hechos haya modificado sustancialmente la realidad. De aquí que evitemos narrar en clave de *crónica* y discutamos causas y posibles consecuencias de este nuevo conflicto que amenaza con ser la sexta guerra árabe-israelí, pero con características bastante diferentes de las anteriores.

HAMAS, HEZBOLLAH Y LA INVASIÓN AL LÍBANO: PRETEXTOS, MEDIOS Y FINES

Como señalábamos más arriba, conviene diferenciar las causas *reales* de las *aparentes*. Esto requiere ir más allá de la mera justificación de los hechos e implica abarcar la multiplicidad de los factores que hay en juego, intentando indagar los por qué de esta nueva escalada de violencia.

En enero de 2006 se produjeron elecciones legislativas en el seno de la *Autoridad Nacional Palestina* (ANP) que confirieron un amplio y sorpresivo triunfo a *Hamas*, quien se alzó con más del 50% de los escaños parlamentarios y, en consecuencia, ganó el derecho a asumir la conducción del Ejecutivo, a manos del Primer Ministro Ismail Haniyyeh. Este inesperado giro en el tablero político palestino desató una ola de controversias, no solamente dentro de la OLP, sino también en occidente y principalmente en Israel, cuyo gobierno aceptó en un principio el triunfo del movimiento religioso pero con estrictas reservas.

Este vuelco institucional de *Hamas* abrió serios interrogantes y planteó algunos desafíos, que ponen en duda las verdaderas intenciones de Estados Unidos e Israel de incorporar al grupo de resistencia islámico a una posible agenda de diálogo por la paz. Israel condicionó un posible diálogo con el nuevo gobierno al hecho de que éste decidiera desarmar a su resistencia y reconocer definitivamente al Estado judío. Sin embargo, la retórica de la coalición *Kadima-Laborismo* encabezada por el premier *Ehud Olmert* pronto se diluyó y dejó en evidencia la escasa predisposición a reconocer un gobierno elegido legítimamente en las elecciones más limpias jamás celebradas en la ANP; algo que se puede apreciar en el bloqueo económico auspiciado por Washington y la Unión Europea e impulsado por Israel, que incluyó permanentes hostilidades de parte del gobierno sionista, sobre todo en la Franja de Gaza.

Desde enero hasta mayo la ofensiva israelí en Gaza se tradujo en una parcial destrucción de la infraestructura básica, luego de 77 bombardeos, el congelamiento de fondos para el pago de salarios de la administración pública y el asesinato «selectivo» de 18 militantes o políticos palestinos¹.

¹ Datos del *Centro Palestino de Derechos Humanos*. Citado por Petras, James, 2006.

Luego del secuestro del soldado israelí el 28 de junio, más de 60 dirigentes fueron detenidos o impedidos de sus cargos y 20 miembros del Parlamento más 8 miembros del gabinete, arrestados. Esta situación dejó a la administración palestina en virtual estado de colapso y a su población desamparada, teniendo en cuenta que su economía está básicamente controlada por Israel y depende de los fondos que éste envía.

La invasión al Líbano se produjo el 12 de julio, y aún se encuentra cuestionada por la comunidad internacional la legitimidad de los motivos esgrimidos por Israel. La captura (según fuentes libanesas) o secuestro (según los propios israelíes) de los dos soldados en cercanías de la frontera entre ambos países es motivo de discusión. Según *Hezbollah*, fue hecha en propio territorio libanés lo que desacreditaría cualquier acción ofensiva por parte del Estado judío; en contraposición, Israel se justifica argumentando que los soldados patrullaban la frontera binacional. En cualquier caso, la desproporción de la reacción israelí (que se ha llevado la vida de más de mil civiles libaneses, una veintena de israelíes y un número no determinado de insurgentes y soldados) esconde poderosas motivaciones que sólo se pueden conjeturar cuando aún se escuchan los ecos de la guerra. Los propios dirigentes israelíes han manifestado en más de una oportunidad que es un buen pretexto para desarticular al movimiento shiíta con el fin de desarmarlo, algo que sugiere pensar cuáles pueden ser los verdaderos objetivos del gobierno sionista, más allá del mero aniquilamiento de la guerrilla libanesa.² La realidad indica hoy que, luego de la Revolución del Cedro (2003), *Hezbollah* se vio obligado a participar del sistema político y de hecho posee hoy catorce bancas en el Parlamento libanés.

Cabe señalar entonces algunas reflexiones. Los argumentos respecto a la seguridad del Estado judío parecen ser endeble si se toman en consideración los hechos *reales*. La negación de Israel y Estados Unidos a aceptar a *Hamas* como interlocutor válido se basa en el supuesto carácter terrorista del movimiento y su permanente evocación de la destrucción del Estado sionista. Sin embargo, la incorporación de *Hamas* a la vida institucional implicó, al menos desde el discurso, una clara intención de recomponer una imagen seriamente cuestionada, comenzando por mostrar disposición al diálogo abierto con la oposición (con *Fatah*

2 «Israel colaborará con la comunidad internacional para modificar la situación en el Líbano, pero los dirigentes del mundo deben saber que de demostrar debilidad ante el Hezbollah, el mundo entero pagará por la misma (...) Por eso creo que se debe apoyar toda acción que lleva a limpiar al Líbano de Hezbollah y desarmarlo definitivamente». (Tzipi Livni, Canciller israelí. Véase Slutzky, Shlomo, 2006. Asimismo, Uri Avnery (2006) señala que el propio Ariel Sharon le había confesado nueve meses antes del comienzo de la guerra que hacía tiempo Israel esperaba una oportunidad de atacar al Hezbollah, con el objetivo de llevar a cabo una operación que llegue hasta Beirut e instalar un dictador colaboracionista.

principalmente) y reconociendo tácitamente a Israel. Como el mismo Haniyyeh declarara en una oportunidad,

Si Israel desea negociar seria y limpiamente y resolver los asuntos capitales de 1948 en lugar de los secundarios de 1967, *una paz justa y permanente es posible*. La Tierra Santa aún tiene una oportunidad de ser la locomotora de todos los pueblos semíticos de la región.³

En primer lugar, si bien acepta negociar sobre el *status quo* anterior a 1967 (es decir previo a la Resolución 242), puede entenderse como un gran avance respecto a las consignas radicales que llevaron a *Hamas* a desconocer los Procesos de Paz. En segundo término, se puede interpretar un reconocimiento implícito al Estado de Israel.

En una entrevista concedida al matutino *Palestine Times*⁴, Haniyyeh sostuvo:

Amayreh: ¿Podría haber paz entre Israel y un hipotético Estado Palestino sobre una (completa) Cisjordania, Franja de Gaza y Jerusalén Oriental?

Haniyyeh: Si, por supuesto, pero déjeme hacerle una pregunta: ¿está dispuesto Israel a abandonar todos los territorios ocupados en 1967 para una paz total con los palestinos?

Lo cual supone curiosamente un reconocimiento al *status quo* vigente en Naciones Unidas, que remite a la resolución antes mencionada. Es entonces injustificable cualquier acción *preventiva*, cuando quien es señalado como presunto instigador del terrorismo contra Israel, reconoce la existencia de dicho Estado y acepta una posible negociación. Por lo tanto, cabe preguntarse si es la condición de «terroristas-fundamentalistas islámicos» -denominación que cuestionamos-de *Hamas* lo que preocupa a Israel y a las potencias occidentales, o simplemente la dificultad de ejercer un control sobre ellos para fortalecer las posiciones geoestratégicas en la región. Parece bastante improbable que un régimen islámico en Palestina o en el Líbano suponga aliados estratégicos para los planes de Estados Unidos y de Israel.

Como bien sostiene Bishara,⁵ la injustificable acción violenta del terrorismo encuentra motivaciones profundas que deben ser analizadas para evitar su uso como instrumento de dominación permanente. Así, encontramos que el régimen opresivo instalado desde la ocupación israelí de 1967, apuntaló la resistencia palestina y encontró su *cénit* en la *Intifada*, que vio nacer a *Hamas*; por otra parte, la ocupación del Líbano en 1982 dio a luz a *Hezbollah*, grupo que cosechó una creciente aceptación popular que lo llevó a formar parte del gobierno en la actualidad. Paralelamente, el verdadero enemigo de los Estados Unidos en sus invasiones a Irak y Afganistán ha sido la resistencia islámica, sobre todo en el primer

3 Haniyyeh, Ismail, 2006.

4 Amayreh, Khalid, 2006.

5 Bishara, Marwan, 2006.

país, donde derrotar a las fuerzas regulares y derrocar al gobierno le llevó tan sólo tres semanas, y la guerra de guerrillas contra estos movimientos aún perdura. *Ergo*, la oposición de conceptos como libertad, seguridad, civilización o democracia a los de terrorismo, barbarie o dictadura desdibuja los límites precisos de la misión emancipadora de occidente y la convierten en una cruzada que es percibida por musulmanes y árabes como un nuevo intento de dominación. De este modo, *cruzada* y *yihad* son conceptos que aparecen entremezclados y llevan implícito el objetivo de polarizar una contienda en el plano religioso o civilizatorio (en el mejor de los casos) desviándola de sus motivaciones inobjetablemente políticas. Planteado en términos de Freire, la lógica del opresor suprime a la del oprimido diluyéndola, y termina por convencerlo de su trágico destino a través de su sojuzgamiento. Y aquel intento de «liberación» de las formas de opresión domésticas concluye con la imposición de un modo de vida, de un pensamiento y de una cultura que presentan, como telón de fondo, la apropiación y captación de las fuentes de generación de riqueza que se sostienen a través de regímenes igualmente opresivos como ocurre con las teocracias conservadoras inspiradas en el modelo saudí. El dominador y el dominado se confunden y, en esa confusión, el primero convence al mundo de sus acciones haciendo olvidar los motivos que las precedieron, recurriendo al eficaz mecanismo del *doble standard*, configurando algo así como una lógica de que «lo que es bueno para el Imperio es bueno para todos».

En este sentido, es completamente errónea la explicación esgrimida por el *premier* Olmert y su ministro de defensa Amir Peretz sobre la supuesta reacción del pueblo libanés contra *Hezbollah* como medio de justificación de los persistentes bombardeos iniciados el 12 de julio sobre Beirut. Creer que un pueblo reaccionará en contra de un movimiento insurgente que defiende su territorio contra los ataques de una potencia invasora parece sencillamente pueril o acaso perverso. La consecuencia indeseada fue un inesperado apoyo de la mayor parte del mundo árabe-musulmán al movimiento islámico -suprimiendo las históricas diferencias entre sunnitas y shiítas- y el repudio generalizado de casi todos los pueblos del mundo, que se movilizaron en contra de una guerra que es percibida como una extensión de la política neocolonial de Israel, enmarcada en la promocionada por Washington «guerra contra el terrorismo».

Más allá de la legítima defensa ante los ataques de *Hezbollah* a su población civil, resulta cuanto menos discutible que se coloque en un plano de igualdad la acción de un grupo insurgente que se mueve en la clandestinidad⁶ y recurre a acciones ilegales -como ataques suicidas o

6 Cabe aclarar que esto no es exactamente así. *Hezbollah* forma parte del gobierno, pero como ocurre con la mayoría de los movimientos que surgen desde la resistencia, su incorporación a la vida política no implica el abandono de las actividades clandestinas. Más si se tiene en cuenta que en el plano internacional no suelen ser reconocidos oficialmente por

disparo de proyectiles sobre blancos civiles, rechazadas frecuentemente por la opinión pública- con la de un Estado legalmente constituido y reconocido mundialmente, que posee una fuerza regular y que no recibió una declaración formal de guerra por parte de otro Estado. Si aceptamos la definición de terrorismo como «el uso calculado de la violencia o de la amenaza de violencia para conseguir objetivos que son de naturaleza política, religiosa o ideológica, mediante la intimidación, la coacción o inculcando temor (...) típicamente sobre objetivos civiles», diseñada por Washington durante la administración Reagan⁷, debemos admitir sin prejuicios que *si Hezbollah es un grupo terrorista, el Estado de Israel también lo es*: se bombardea a la población civil de un Estado soberano como el Líbano, sin mediar una declaración de guerra contra él. Algo similar a lo que sucede con Estados Unidos y su guerra unilateral en Irak y Afganistán; quizás los medios (el uso de una fuerza desmedida) termine justificando los fines: la imposición de un nuevo *status quo* con fronteras más amplias para Israel y el rediseño de un tablero político que configure lo que la administración Bush gusta llamar «el nuevo Medio Oriente».

ESCENARIOS ALTERNATIVOS

Es posible que el fin de las hostilidades traiga algo de alivio para los pueblos pero los problemas de fondo continuarán indefinidamente. El aparente consenso que había encolumnado a los israelíes detrás de su gobierno ante la ofensiva militar se fue debilitando con el correr de los días. La tenaz resistencia de *Hezbollah* evidenciaba la falibilidad de uno de los ejércitos más poderosos del mundo, enfrentado a un conflicto de naturaleza asimétrica. Las discutibles razones de Tel Aviv para iniciar el ataque (nunca antes de la captura de los dos soldados *Hezbollah* había atacado con misiles a Israel) han generado un enérgico rechazo de la opinión pública mundial e insuflaron un inédito apoyo a la milicia libanesa, principalmente en el mundo árabe.

Tanto desde la derecha como desde la izquierda (sionista y no sionista), el gobierno de Olmert fue cuestionado, ya sea por el desproporcionado uso de la fuerza contra el Líbano como por una presunta inacción inicial. En cualquier caso debe reconocerse la existencia de un consenso muy amplio dentro de la sociedad israelí en favor de la guerra -el cual, como señalamos arriba, decayó con el tiempo- como había ocurrido en otras oportunidades, pero que sin embargo emite algunas señales

muchos gobiernos que los siguen considerando «terroristas». Abundan ejemplos como el de *Hezbollah* y *Hamas*: la ETA o el IRA en Irlanda, que aún teniendo brazos políticos (Herri Batasuna y Sinn Fein, respectivamente) continuaron su lucha armada.

⁷ Citada por Chomsky, Noam, 2006 (2).

que obligan a una lectura cautelosa. Si bien Estados Unidos mantuvo su posición de aliado incondicional de Israel, no hay que soslayar las diferencias con sus pares del G-8 (principalmente Francia), que remiten a las viejas disputas coloniales, ni exonerar a Naciones Unidas por su ambigüedad e inoperancia para consensuar una solución rápida que obligue a Israel una retirada sin condicionamientos del Líbano, amparándose en la *Resolución 1559* del Consejo de Seguridad⁸.

Bajo este escenario, si bien es inapropiado arrojar conclusiones definitivas (porque los hechos aún se están desarrollando), es posible trazar algunas hipótesis alternativas a mediano o largo plazo, que permitan imaginar el futuro de la región. En primer lugar, éste depende en gran medida de Israel, por algunas razones. El Estado judío debería dejar de ser percibido por el mundo árabe-musulmán como un «agente» del imperialismo norteamericano, algo que parece difícil sino imposible: Estados Unidos necesita de su aliado del mismo modo que está obligado a trazar alianzas estratégicas con algunos regímenes árabes conservadores, como Jordania, Arabia Saudí o Egipto. Como hemos señalado en varias oportunidades, la teoría conspirativa del «agente del imperialismo» es discutible, teniendo en cuenta que Israel se ha conducido con bastante autonomía a través del tiempo y que con el fin de la Guerra Fría la interdependencia entre ambos países se ha debilitado, ya que actualmente resulta innecesaria aquella «barrera de contención» que Estados Unidos construyó contra el enemigo comunista. Sin embargo, es atinado enfatizar que Israel representa para Estados Unidos un espejo de la típica sociedad cosmopolita occidental al estilo del *American way of life*, que refleja ante los árabes una imagen idealizada de libertad y democracia que promociona el Imperio para el logro de sus fines geoestratégicos, y que se apuntala ante la vacuidad omnipresente de todos estos regímenes. Y el carácter de potencia regional del Estado sionista garantiza al menos un aliado poderoso que equilibre una región potencialmente volátil.

Pero como mencionamos más arriba, el carácter de esta relación es *interdependiente*, casi patológica: sin el apoyo político y la ayuda financiera norteamericana, Israel se encontraría notoriamente debilitado frente a potenciales enemigos como Siria e Irán, que suponen una permanente amenaza contra el país, aunque por ahora sólo retórica. El régimen del presidente Mahmoud Ahmadinejad es hoy el más cuestionado de Oriente Medio en occidente, a pesar de su creciente popularidad en la región y los lazos que mantiene con la guerrilla shiíta de Hassan Nasrallah (que incrementó su popularidad notoriamente en el mundo árabe predomi-

8 La mencionada resolución del 2 de septiembre de 2004, referida a la situación en el Líbano, indica en su artículo 2 «que todas las fuerzas extranjeras se retiren del país» y exhorta en su artículo 3 «a que se disuelvan y desarmen todas las milicias, libanesas y no libanesas» reafirmando la soberanía territorial y el control del gobierno sobre todo la nación.

nantemente sunnita). Esto lo convierte quizás en el próximo bastión de las aspiraciones norteamericanas, habida cuenta de su influencia y cercanía con la región caucásica, rica en recursos energéticos. Las bravatas mesiánicas del líder iraní, que han llegado hasta la negación del Holocausto judío y el imperativo de expulsar a los sionistas de Medio Oriente, no parecen contrastar con las apologéticas digresiones del presidente norteamericano George W. Bush sobre el «eje del mal» cuyos objetivos serían la destrucción de la civilización occidental, y por tanto, de la libertad; baluarte utilizado como pretexto para obstaculizar los planes de desarrollo nuclear y justificar un posible conflicto bélico con Irán.

En suma, subyacen algunas cuestiones que conviene señalar si pretendemos hacer un ejercicio de reflexión que abarque posibles soluciones. En el plano interno, Israel debería acceder a sentarse en una mesa de negociaciones que abarque las siguientes premisas:

1. Reconocer como interlocutores válidos aquellos que sean legítimamente elegidos y respaldados por los palestinos, aunque esto signifique aceptar a *Hamas* o cualquier movimiento político o de resistencia que adopte la vía institucional.

2. Aceptar el *status quo* de 1967, que implica volver a las fronteras anteriores a la *Guerra de los Seis días*. Este punto parece ser inviable en la situación política actual, teniendo en cuenta que desde entonces Israel no ha cesado de construir asentamientos en Cisjordania que debería dismantelar.

3. Como consecuencia de lo anterior, se debería garantizar la creación de un Estado Palestino con capital en Jerusalén Oriental, anexada al Estado judío desde 1980. Bajo el *status quo* actual (forzado por Israel) Palestina quedaría encerrada en un territorio notoriamente más pequeño y *cantonizado*, es decir con aldeas y poblados desconectados entre sí por la existencia de colonias judías interpuestas, con la consecuente pérdida de recursos naturales (principalmente acuíferos).

4. Derribar el *Muro de Apartheid* que rodea la llamada *línea verde*, que no sólo dificulta las condiciones de vida de los palestinos -y de muchos judíos también- sino que es aprovechada para expropiar mayores *dunums* de tierra, como se puede observar en el mapa 7.

5. Liberar a los más de 9600 presos políticos palestinos (9599 al 30 de abril de 2006) que se encuentran en cárceles israelíes y en los Territorios Ocupados⁹. Básicamente, los prisioneros son detenidos por el Ejército de Israel y el Servicio de Prisiones de Israel (SPI) y también por la

9 Informe del *Instituto Mandela para Derechos Humanos*, citado por la Embajada Palestina en Chile (www.embajadapalestina.cl) y de *B'Tselem (Israel)*, agosto de 2004, citado por www.nodo50.org/csca.

policía, y son encarcelados en tres diferentes sitios: Prisiones Centrales (8461 presos), Centros de Detención (820) y Centros de Interrogatorios (318). Los informes consignan que del total, 1200 fueron detenidos «administrativamente», es decir, no se le efectuaron cargos y un 35% no tenía proceso al momento del relevamiento. Cabe agregar que los prisioneros consignados fueron encarcelados por motivos de «seguridad» o por causas políticas y no por delitos criminales. Pero lo que constituye sin duda la más grave violación a los tratados internacionales y los derechos humanos es el encarcelamiento de cerca de 350 menores de 10 años de edad, 342 jóvenes menores de 18 años, un número no informado de mujeres embarazadas y el uso sistemático (e institucionalizado) de la tortura, con el fin de obtener la colaboración de muchos de ellos. Debe tenerse en cuenta, también, que muchos han sido juzgados en tribunales israelíes, en idioma hebreo, con soldados del ejército sionista como únicos testigos, sin abogados y con testimonios basados en confesiones obtenidas bajo tortura.

6. Por último, y quizás este sea el punto más complejo, el único camino para que pueda ser hallada una resolución pacífica realmente sincera y duradera, Israel se vería obligado a contemplar en una mesa de negociaciones el derecho de retorno de los árabes desplazados a partir de 1948, ratificado por Naciones Unidas (*Resolución 194* de la UNCCP, *Comisión de Reconciliación de Naciones Unidas para Palestina*¹⁰) y ampliamente reconocido por el derecho internacional. Este punto es particularmente complejo, ya que Israel se ha negado a incorporar este punto en las negociaciones de paz, emparentado con la histórica aspiración del sionismo de crear un Estado exclusivamente judío. El retorno de varias generaciones de refugiados a Palestina implicaría para Israel un severo desequilibrio demográfico que para el ala más reaccionaria del sionismo significaría un serio peligro para la existencia misma del Estado.

En el plano externo, el Líbano demanda la devolución por parte de Israel de las *Chacras de Chebba* situadas en las cercanías de las Alturas del Golán, ocupadas por éste desde 1982. Estas tierras son muy importantes para la economía libanesa, al tiempo que suponen un serio escollo para la pacificación definitiva. Además, Israel deberá respetar cualquier resolución que obligue el despliegue de una fuerza multinacional en el sur libanés, o bien, de las fuerzas regulares de este país.

Por otra parte, tanto *Hamas* como *Hezbollah*, deberían reconocer sin condiciones al Estado de Israel (al igual que Siria e Irán) y, en tanto se involucren en el proceso político de sus respectivos países, iniciar la difícil tarea de desarmarse progresivamente, y abandonar consignas

10 Ver BADIL, 2004.

destructivas contra su vecino para que el camino hacia la paz sea posible. No obstante, conviene ser cautelosos en este punto: no debe anteponerse como condición de negociación el desarme inmediato de los grupos islámicos. No olvidemos que tanto *Hezbollah* como *Hamas* nacieron como grupos de resistencia contra la ocupación sionista; por lo tanto, creemos que la sensatez indica que las ambiciones políticas de Israel y de su aliado norteamericano pueden suponer una trampa que repita tristemente el pasado, ante naciones frágiles militar y políticamente (como Líbano y el –futuro- Estado Palestino que carecen de mecanismos de defensa ante una hipotética ofensiva israelí). En otras palabras, que las aspiraciones de Israel no sirvan de pretexto para el surgimiento de nuevos movimientos radicales cuyos métodos de reacción vuelvan a causar víctimas inocentes que poco tienen que ver con dichas aspiraciones.

Por último, y como reflexión final, aunque exhale un aire de resignación, nada de lo aquí señalado estará garantizado en el contexto actual, mientras una potencia hegemónica (Estados Unidos) y sus aliados-competidores (la Unión Europea) continúen imponiendo a sangre y fuego la lógica del capitalismo global, que desconoce las fronteras de la cultura, la sociedad y los valores éticos, las formas de producción autóctonas y la propia historia de cada pueblo en su afán de apropiarse de su libertad. La verdadera *libertad*.

Buenos Aires, agosto de 2006.

Referencias Bibliograficas

- Abdel – Kader, A. R., *Historia del conflicto judeo – árabe*, Futuro, Buenos Aires, 1962.
- Abdul Hadi, Mahdi F., *Notes on Palestinian – Israeli meetings in the occupied territories (1967 – 1987)*, Passia, Jerusalem, 1987.
- Abu-Lughod, Ibrahim; Abu-Lughod, Janet; Said, Edward y otros, «Perfil del pueblo palestino» en Revista *Estudios Palestinos*, Buenos Aires, enero-marzo de 1985.
- Abu Arafeh, Abdel Arman, *The US and the Arab Israeli conflict: a palestinian perspective*, Terceras jornadas de Medio Oriente, Universidad Nacional de La Plata, 9 y 10 de noviembre de 2000.
- Addi, Lahouri, «¿Tiene cabida el islam en la democracia?», *Mouvements, Société, Politique, Culture*, número 1, nov-dic de 1998, La découverte, París.
- Ahmad, Hisham, *From religious salvation to political transformation: the rise of Hamas in Palestinian society*, Passia, abril de 1994. <http://www.passia.org>
- Ajami, Fouad, *Los árabes en el mundo moderno. Su política y sus problemas desde 1967*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- Akerman, Adam, «El desarrollo del pensamiento colonizador en el Eretz Israel», Revista *Rumbos*, N° 4, Jerusalén 1981.
- Albertani, Claudio, «Guerras globales», *Cuadernos del Sur*, N° 38-39, Buenos Aires, mayo de 2005.
- Amayreh, Khalid, «Interview with Ismail Haniyyeh, the Palestinian Prime Minister», *Palestine Times*, 24 de junio de 2006. www.ptimes.org
- Amin, Samir, *El desarrollo desigual*, Planeta, Barcelona, 1986.
- Amin, Samir, «Geopolítica del Imperialismo Contemporáneo» en *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y nuevos movimientos sociales*, CLAC-SO, Buenos Aires, 2004.
- Arazi, Doron, *Yitzhak Rabin. Héroe de la guerra y la paz*, Milá, Buenos Aires, 1997.
- Arkoun, Mohammed. *El Pensamiento árabe*, Ariel, Barcelona, 1997.
- Aronson, Geoffrey, «Hacia una paz armada en el Cercano Oriente», *Le Monde Diplomatique*, Vol. 13, Julio 2000.
- Avineri, Shlomo, «No se puede seguir tolerando un Estado dentro de otro Estado», diario *Clarín*, 18 de julio de 2006.
- Avnery, Uri, *Israel sin sionistas. Un alegato por la paz en Medio Oriente*, De la Flor, Buenos Aires, 1968.
- Avnery, Uri, *El objetivo real*, en www.rebellion.org, 23 de julio de 2006.
- BADIL boletín de, *El derecho al retorno y la autodeterminación en la legislación internacional*, Www.nodo50.org/csca. 27 de diciembre de 2004.
- Barón, Xavier, «La OLP: veinte años de historia», Revista *Estudios Palestinos*, Buenos Aires, enero-marzo de 1985.

- Baroud, Ramzy, «*Bush's forward strategy democracy and paradox*», Jordan Times, Amman 15/12/03. <http://www.onlinenewspapers.com/>
- Bartoletti, Alejandro, *La democracia: ¿un valor universal?*, Terceras jornadas de Medio Oriente, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de La Plata, 2000.
- Beilin, Yossi, «Un grave daño para los israelíes», diario *Clarín*. 27 de julio de 2004.
- Ben-Ami, Shlomo, *Israel, entre la guerra y la paz*, Editorial B, Barcelona, 1999.
- Benn, Aluf, «The Last of the Patriarchs», *Foreign Affairs*, Julio 2002.
- Bishara, Marwan, «Dos mentalidades, una solución», diario *La Nación*, 9 de agosto de 2006.
- Blufstein, Ariel, *Las elites palestinas de Jerusalem*, Terceras jornadas de Medio Oriente, Universidad Nacional de La Plata, 9 y 10 de noviembre de 2000.
- Bobbio, Norberto, *Diccionario de Ciencia Política*, Siglo XXI, México, 1997.
- Borón, Atilio A., *Tras el Búho de Minerva*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Borón, Atilio, *Imperio & Imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*, CLACSO, 2002.
- Borón, Atilio A. (compilador), *Filosofía política contemporánea*, Buenos Aires, CLACSO, 2003.
- Brieger, Pedro, *¿Guerra Santa o lucha política?*, Biblos, Buenos Aires, 1996.
- Brieger, Pedro, *Medio Oriente y la Guerra del Golfo*, Letrabuena, Buenos Aires, 1991.
- Brzezinski, Zbigniew, *El gran tablero mundial*, Paidós, Buenos Aires, 1998.
- Cardoso, Oscar Raúl, «¿Hay apuro en terminar con la escalada?», diario *Clarín*, 23 de julio de 2006.
- Carmel, Hesi y Derogy, Jacques, *Israel ultra-secreto*, Planeta, Barcelona, 1989, Capítulo 10.
- Carré, Oliver, *El islam laico: ¿un retorno a la gran tradición?*, Ballaterra 2000, Barcelona, 1996.
- Chiaravalli, Verónica, «Zizek: Estados Unidos debería invertir más y mejor en el mundo», diario *La Nación*, Buenos Aires, 10 de marzo de 2004.
- Chomsky, Noam, «Crónicas de la discrepancia. Entrevista de David Barsamian», *Common Courage Press*, 1992.
- Chomsky, Noam, *Crónicas de la discrepancia*, Visor, Madrid, 1993.
- Chomsky, Noam, «Bush debe ser juzgado como Saddam», diario *La Nación* 11/02/04.
- Chomsky, Noam, «Hamás y la promoción de la democracia», diario *La Nación* de Chile, 28 de febrero de 2006 (1).
- Chomsky, Noam, «El terrorista en el espejo», en www.rebellion.org. Julio de 2006 (2).
- Del Rojo, Marcos, «Estado y democracia en el marxismo», *Marx Ahora*, La Habana, Cuba, número 12, 2001.

De Rose, Sandra, *El Acuerdo de Camp David*, Terceras jornadas de Medio Oriente. Universidad Nacional de La Plata, 9 y 10 de noviembre de 2000.

Embajada de Palestina de la República Argentina, «El mundo debe detener la destrucción de centenares de hogares y la destrucción y el daño al patrimonio cultural palestino», Ramallah, 13 de mayo de 2004. <http://www.palestina.int.ar>.

Esliman, Pablo y Yoza, Silvia Susana, *Estados Unidos y su relación con el conflicto Palestino – Israelí*, Terceras jornadas de Medio Oriente, Universidad Nacional de La Plata, 9 y 10 de noviembre de 2000.

Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1984.

García Delgado, Daniel, *Estado Nación y globalización*, Ariel, Buenos Aires, 1998.

Golub, Phillip, «La tentación imperial de Estados Unidos», *Le Monde Diplomatique*, Vol. 25, Julio 2001.

Gómez Parra, Rafael, *Jomeini el profeta de la guerra*, Editorial B, Madrid, 1989.

Hamad, Jihad. *Democracy: the foundation for the future of Palestine*, Jenin, College of arts and science, The arab American University, 2004.

Hamas, *The covenant of the Islamic Resistance Movement*, 18 de agosto de 1988. <http://www.mideastweb.org/hamas>

Haniyyeh, Ismail, «Agresión bajo falsos argumentos», *The Washington Post*, 11 de julio de 2006.

Heikal, Mohammed, *El regreso del Ayatollah*. Editorial Argos Bergara, Madrid, 1982.

Hernández Polledo, Lucas, «Hamas. ¿Religión o política?» en www.nodo50.org, Abril de 2003.

Hernández Polledo, Domingo, «Israel y Palestina en el nuevo orden mundial», *Revista de Africa y Medio Oriente*, Vol. 8, N° 2, 1991.

Herszkowich, Enrique, *El islamismo en Palestina. Nacionalismo, política y religión*, Terceras jornadas de Medio Oriente, Universidad Nacional de La Plata, 9 y 10 de noviembre de 2000.

Hodgkings, Allison B., *La judaización de Jerusalem. Políticas israelíes desde 1967*, Passia. Jerusalén, 1998.

Hoffman Stanley, «In defense of Mother Theresa. Morality in foreign policy», *Foreign Affairs*, March /April 1999.

Hourani, Albert, *La historia de los pueblos árabes*, Javier Vergara editor, Buenos Aires, 1992.

Hroub, Khaled, «Hamas y la Intifada: la supervivencia gracias a la agudización de la crisis», en AAVV, *Informe sobre el conflicto de Palestina*, Editorial del Oriente, Madrid, 2003.

Hungtinton, Samuel, *Choque de civilizaciones*, Piados, Buenos Aires, 2000.

Kapeliouk, Amnon, «Camp David, las causas de un fracaso», *Le Monde Diplomatique*, Vol. 32, Febrero 2002.

Keohane Robert, «Institutional theory and realist challenge after the Cold War», en *New York Columbia University Press*, 1993.

Kepel, Giles, *La Yihad, Expansión y declive del islamismo*, Península, Barcelona, 2001.

Khalid Ali, Ahmad, *Palestinian question: An introduction to the Palestinian question*, Passia, Jerusalén, noviembre de 2002.

Kissinger, Henry, *Does American need a foreign policy? Toward a diplomacy for the 21st Century*, Touchstone, New York, 2001, Cap.5.

Kissinger, Henry, «Hay una propuesta de paz para Oriente Medio», diario *Clarín*, Buenos Aires, 18 de mayo de 2004.

Kovadloff, Santiago, «Terrorismo y democracia», diario *La Nación*, Buenos Aires, 12 de marzo de 2004.

Krauze, Enrique; Daniel Bell, «La democracia no se exporta», diario *La Nación*, Buenos Aires, 22 de febrero de 2004.

Laurens, Henry, «Como se repartió Medio Oriente», *Le Monde Diplomatique* Edición Cono Sur, Abril de 2003.

Lazare, Daniel, «Sacra Unión Liberticida en Estados Unidos», *Le Monde Diplomatique*, Vol. 38, Agosto 2002.

Lenin, Vladimir Illich, *El imperialismo fase superior del capitalismo*, Anteo, Buenos Aires, 1972.

Mandelbaum Michael, «Foreign Policy as Social Work», en *Foreign Affairs*, Jan/Feb 1996.

MacPherson, C.B., *La realidad democrática: liberalismo, socialismo, tercer mundo*, Barcelona, 1966.

Meiksins Wood, Ellen, *Democracia contra capitalismo*, México D.F., Siglo Veintiuno Editores, 2000.

Muñoz, Gema Martín, *El Estado árabe*, Ballaterra, Barcelona, 1999.

Muñoz Mosquera, Andrés, *El derecho internacional y el conflicto árabe – israelí*, Edición del Autor, Madrid, 1999.

Nasser, Gamal Abd-el, *La revolución nasserista*, Proceso, Buenos Aires, 1962.

Nathan, James y Olivier James, *Efectos de la Política Exterior Norteamericana en el Orden Mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, Bs. As., 1991.

Netanyahu, Benjamín, «Esta valla protege vidas», Diario *Clarín*, 27 de julio de 2004.

Ojeda, Jaime, «El Nuevo Orden de Bush, de Oriente Próximo a Cachemira», en *Política Exterior*, Vol. 16, N° 88, Julio-Agosto 2002.

ONU, *Resolución n°1559 del Consejo de Seguridad*, En www.un.org.

Orni, Efraim, *Formas de colonización*, Departamento de la Juventud y del Jaltz y el Keren Kayemet Leisrael, Jerusalén, 1963.

Peres, Simón, *Oriente Medio, Año Cero*, Grijalbo, Barcelona, 1993.

Peres, Simón, «Escribir la historia con tinta verde», en *Geopolítica del Caos*, Compilador: Antonio Albiñara; Le monde diplomathique, Madrid, 1999.

Petras, James, «Israel y Estado Unidos, una relación única», en www.nodo50.org, enero 2002.

Petras, James, «La solución final del Estado judío: el asalto a Gaza», en www.rebellion.org, 15 de julio de 2006.

- Ramonet «Conferencia sobre el Fundamentalismo israelí y palestino. Su función dentro del conflicto palestino-israelí», en *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur, Buenos Aires.
- Rice, Condoleezza, «Estado Unidos transforma Oriente Medio», Diario *Clarín*, Buenos Aires, 2003.
- Rodríguez Zahar, León, *La Revolución Islámica Clerical de Irán 1978-1989*, Colegio de México, 1991.
- Rosales, Jorge, «Bush: en cuatro años puede haber un Estado palestino», diario *La Nación*, Buenos Aires, 13 de noviembre de 2004.
- Rousseau, Jean Jacques, *El contrato social*, Madrid, Alianza, 1980.
- Said, Edward, *Gaza-Jericó: Pax Americana*, Txalaparta, Navarra, 1995.
- Said, Edward, *Palestina. Paz sin Territorios*, Txalaparta, Navarra, 1997.
- Said, Edward, *La pluma y la espada: conversaciones con David Barsamian*, Siglo XXI editores, México, 2001.
- Said, Edward, «Lo que ha hecho Israel», en Diario *El País*, Julio 2002.
- Said, Edward, «Hoja de Ruta, ¿hacia dónde? <http://www.nodo50.org/csca>, 20 de junio de 2003.
- Segura, Antoni, «El mundo árabe actual», Editorial B, Madrid, 1997.
- Shlaim, Avi, *War and Peace in the Middle East, A critique of American Policy*, Whittle Books in Association with Viking.
- Slutzky, Shlomo, «Argentina debe apoyar acciones contra Hezbollah», entrevista con la Canciller israelí Tzipi Livni, diario *Clarín*, 8 de agosto de 2006.
- Strasser, Carlos. *Democracia y desigualdad. Sobre la «democracia real» a fines del siglo XX*, Clacso, Buenos Aires, 2000.
- Touraine, Alan, «Debilidad de las democracias», diario *El País*, Madrid, 2003.
- United States Department of Defense, *The National Security Strategy of the United States of America*, Washington, 2002.<http://www.whitehouse.gov/nss>.
- United States Department of State, «Hoja de Ruta para una solución permanente al conflicto palestino-israelí basada en dos Estados», extraído de <http://www.nodo50.org/csca>. Traducido por Loles Oliván, 30 de abril de 2003.
- Valabrega, Guido, *La revolución árabe*, Bruguera, Barcelona, 1971.
- Vilanova, Pere, *Jerusalén. El Proceso de paz en Medio Oriente*, Icaria, España, 1999.
- Waltz Kenneth, «El nuevo Orden Mundial», en *América Latina/ Internacional*, vol. 1 N° 2, 1991.
- Waterbury, John, «Hay que ver todas las causas del conflicto», diario *Clarín*, 8 de agosto de 2006.
- Weber, Max, «La política como vocación» en *Escritos políticos*, tomo II, México, Folios, 1982.
- Weinstock, Nathan, *El sionismo contra Israel*, Gosman Editor, Buenos Aires, 1973.
- Zedong, M., «Declaración contra la agresor al sur de Vietnam y la matanza de su pueblo por la camarilla de EEUU», en *Mgo Dinh Diem*, 29/08/1963.

DOCUMENTOS OFICIALES

ONU (Organización de las Naciones Unidas). *Resolución 242 del Consejo de Seguridad*. Washington DC, 22 de noviembre de 1967. <http://www.un.org>.

UNISPAL (United Nations Information System for the question of Palestine). *Resolución 181 II (A+B): Futuro gobierno de Palestina*. Washington DC, 29 de noviembre de 1947. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 303 (IV): La cuestión sobre un régimen internacional para el área de Jerusalén y la protección de los Lugares Santos*. Washington DC, 9 de diciembre de 1949. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 1803 (XVII): Soberanía permanente sobre recursos naturales*. Washington DC, 14 de diciembre de 1962. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 2649 (XXV): La importancia de la realización universal de los derechos de los pueblos a su auto-determinación y del urgente logro de la independencia de los países coloniales para el efectivo cumplimiento y observancia de los derechos humanos*. Washington DC, 30 de noviembre de 1970. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 2851 (XXVI): Reporte de la Comisión Especial de Investigación de las prácticas israelíes que afectan los derechos humanos en los Territorios Ocupados*. Washington DC, 20 de diciembre de 1971. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 3005 (XXVII): Reporte del Comité Especial de Investigación sobre las prácticas israelíes que afectan los derechos humanos de la población de los Territorios Ocupados*. Washington DC, 15 de diciembre de 1972. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 3237 (XXIX): Status de Observador para la Organización para la Liberación de Palestina (OLP)*. Washington DC, 22 de noviembre de 1974. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 3240 (XXIX): Reporte de la Comisión Especial de Investigación de las prácticas israelíes que afectan los derechos humanos en los Territorios Ocupados*. Washington DC, 29 de noviembre de 1974. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 31/61: La situación en Medio Oriente*. Washington DC, 9 de diciembre de 1976. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 3379 (XXX): Eliminación de todas las formas de discriminación racial*. Washington DC, 10 de noviembre de 1975. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 43/21: La cuestión sobre la Intifada del pueblo palestino*. Washington DC, 3 de noviembre de 1988. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución ES-10/14: Acciones ilegales de Israel en Jerusalén Oriental (bajo ocupación) y el resto de los Territorios Ocupados*. Washington DC, 12 de diciembre de 2003. <http://www.un.org/UNISPAL>.

UNISPAL. *Resolución 58/229: Soberanía permanente del pueblo Palestino en los Territorios Ocupados, incluyendo Jerusalén Oriental y de la población árabe en las Alturas del Golán sirias (ocupadas por Israel) sobre sus recursos naturales*. Washington DC, 25 de febrero de 2004. <http://www.un.org/UNISPAL>.

Cuadernos publicados

Serie Cuadernos de Trabajo

1. Departamento de Ciencias Sociales: ***Prevención y promoción de la salud integral en la Ciudad de Buenos Aires. Organizaciones de la Sociedad Civil.*** Natalia Bauni y Julieta Caffaratti.
2. Departamento de Ciencias Sociales: ***Cooperativa de recuperadores de residuos. Exclusión social y autoorganización.*** Julio Gabriel Fajn.
3. Unidad de Información: ***Racionalización y democracia en la escuela pública. La educación durante el período 1916-1930.*** Daniel Campione y Miguel Mazzeo.
4. Departamento de Cooperativismo: ***La cooperación y los movimientos sociales. Consideraciones sobre el papel del cooperativismo en dos movimientos sociales.*** Trabajo colectivo (MTD Matanza, MOI, Mario Racket y Gabriela Roffinelli).
5. Departamento de la Ciudad del Tango: ***El tango en el teatro*** (parte 1). Liliana Marchini.
6. Departamento de la Ciudad del Tango: ***El tango en el teatro*** (parte 2). Liliana Marchini.
7. Departamento de Economía y Política Internacional: ***El petróleo en la estrategia económica de EE.UU.*** Valeria Wainer, Andrea Makón y Carolina Espinosa.
8. Departamento de Economía y Política Internacional: ***La globalización neoliberal y las nuevas redes de resistencia global.*** Dolores Amat, Pedro Brieger, Luciana Ghiotto, Maité Llanos y Mariana Percovich.
9. Departamento de Estudios Políticos: ***La construcción del ejército de reserva en Argentina a partir de 1976. La población excedente relativa en el área metropolitana de Buenos Aires, 1976-2002.*** Javier Arakaki
10. Departamento de Ciencias Sociales: ***La parte de los que no tienen parte. La dimensión simbólica y política de las protestas sociales: la experiencia de los piqueteros en Jujuy.*** Maricel Rodríguez Blanco.
11. Departamento de Cooperativismo: ***FUCVAM. Una aproximación teórica a la principal experiencia cooperativa de viviendas en Uruguay.*** Analía Cafardo.
12. Unidad de Información: ***La Calle. El diario de casi todos. Octubre a diciembre de 1974*** (Parte 1). Gabriel Vommaro.
13. Departamento de Cooperativismo: ***El cooperativismo agrario en Cuba.*** Patricia Agosto.
14. Unidad de Información: ***La Calle. El diario de casi todos. Octubre a diciembre de 1974*** (Parte 2). Gabriel Vommaro.
15. Departamento de Estudios Políticos: ***Las nuevas organizaciones populares: Una metodología radical*** Fernando Stratta y Marcelo Barrera.
16. Departamento de Cooperativismo: ***Empresas recuperadas. Aspectos doctrinarios, económicos y legales.*** Alberto Rezzónico
17. Departamento de Economía y Política Internacional: ***Alca y apropiación de recursos. El caso del agua.*** María de los Milagros Martínez Garbino, Diego Sebastián Marenzi y Romina Kupellián
18. Departamento de Cooperativismo: ***Género y Cooperativas. La participación femenina desde un enfoque de género*** (Parte 1) Teresa Haydée Pousada.
19. Departamento de Cooperativismo: ***Género y Cooperativas. La participación femenina desde un enfoque de género*** (Parte 2) Teresa Haydée Pousada.

20. Departamento de Cooperativismo: *Dilemas del cooperativismo en la perspectiva de creación de poder popular*. Claudia Korol.
21. Departamento de Cooperativismo: *El zapatismo: hacia una transformación cooperativa “digna y rebelde”*. Patricia Agosto.
22. Departamento de Economía Política: *Imponernos. Progresividad y recaudación en el sistema tributario argentino* (Parte 1). Rodrigo M. G. López.
23. Departamento de Economía Política: *Imponernos. Progresividad y recaudación en el sistema tributario argentino* (Parte 2). Rodrigo M. G. López.
24. Departamento de La Ciudad del Tango: *Laburantes de la música. Apuntes de su historia sindical*. Mario A. Mittelman.
25. Departamento de Cooperativismo: *Debate sobre Empresas Recuperadas. Un aporte desde lo legal, lo jurídico y lo político*. Javier Echaide.
26. Departamento de Ciencias Sociales. *Asambleas barriales y mitologías: Una mirada a partir de las formas de intervención político cultural*. Hernán Fernández, Ana Enz, Evangelina Margiolakis y Paula Murphy.
27. Departamento de Cooperativismo. *Autogestión obrera en el siglo XXI: Cambios en la subjetividad de los trabajadores de empresas recuperadas, el camino hacia una nueva sociedad*. Analía Cafardo y Paula Domínguez Font.
28. Departamento de La Ciudad del Tango: *La escuela de todas las cosas. Tango: acercamiento a los modos de transmisión de la música popular a través de la reconstrucción oral*. María Mercedes Liska.
29. Departamento de Historia: *Las primeras experiencias guerrilleras en Argentina. La historia del «Vasco» Bengochea y las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional*. Sergio Nicanoff y Axel Castellano.
30. Departamento de Historia: *Estudios críticos sobre historia reciente. Los ‘60 y ‘70 en Argentina. Parte I: El PRT-ERP: Nueva Izquierda e Izquierda Tradicional*. Eduardo Weisz.
31. Departamento de Historia: *Estudios críticos sobre historia reciente. Los ‘60 y ‘70 en Argentina. Parte II: Militancia e historia en el peronismo revolucionario de los años 60: Ortega Peña y Duhalde*. Ariel Eidelman
32. Departamento de Historia: *Estudios críticos sobre historia reciente. Los ‘60 y ‘70 en Argentina. Parte III: Historia en celuloide: Cine militante en los ‘70 en la Argentina*. Paula Halperín.
33. Departamento de Historia: *Estudios críticos sobre historia reciente. Los ‘60 y ‘70 en Argentina. Parte IV: Mujeres, complicidad y Estado terrorista*. Débora C. D’Antonio.
34. Departamento de Economía Política: *Deuda externa: verdades que encandilan*. Colectivo del Departamento.
35. Departamento de Comunicación: *Los dueños de la palabra. La propiedad de los medios de comunicación en Argentina*. Luis Pablo Giniger.
36. Departamento de Ciencias Sociales: *Los discursos de la participación: Una mirada hacia la construcción de la figura del ciudadano en la prensa escrita de la Ciudad de Buenos Aires*. Matías Landau (coord), Alejandro Capriati, Nicolás Dallorso, Melina Di Falco, Lucas Gastiarena, Flavia Llanpart, Agustina Pérez Rial, Ivana Socoloff.
37. Departamento de Educación: *Reformas neoliberales, condiciones laborales y estatutos docentes*. Analía Jaimovic, Adriana Migliavacca, Yael Pasmanik, M. Fernanda Saforcada.
38. Departamento La Ciudad del Tango: *Los tangos testimoniales*. Julio César Páez.
39. Departamento de Comunicación: *Espectáculos de la realidad*. Cecilia Rovito.

40. Departamento de Literatura y Sociedad: Serie *El sujeto social en algunas obras narrativas argentinas del siglo XX. Parte I: Acerca de La Forestal. La tragedia del quebracho colorado (ensayo de Gastón Gori)*. Pablo Marrero.
41. Departamento de Literatura y Sociedad: Serie *El sujeto social en algunas obras narrativas argentinas del siglo XX. Parte II: Rodolfo Walsh. Hacia una nueva épica*. Nancy Denise Javelier.
42. Departamento de Cooperativismo: *La gestión en las empresas recuperadas*. C. Roberto Meyer; José E. Pons
43. Departamento de Historia: *La formación de la conciencia de clase en los trabajadores de la carne desde una perspectiva regional. Zárate 1920/1943*. Christian Gastón Poli.
44. Departamento de Literatura y Sociedad: *Griselda Gambaro: exilio textual y textos de exilio*. María Cecilia Di Mario.
45. Departamento de Economía Política: *Un análisis del acuerdo con el FMI: ¿un nuevo rumbo o el mismo camino?*. Diego Mansilla, Lucía Tumini.
46. Departamento de Educación: *¿Qué regulan los Estatutos Docentes? Trabajadores de la educación, relaciones sociales y normativa*. Analía Ivanier, Analía Jaimovich, Adriana Migliavacca, Yael Pasmanik, M. Fernanda Saforcada.
47. Departamento La Ciudad del Tango: *Tango. Los jóvenes y el tango*. Roxana Rocchi; Ariel Sotelo
48. Departamento de Literatura y Sociedad: *Otra cara del mundo. Literatura juvenil popular en los márgenes de la ciudad*. Diego Jaimes y Pablo Provittilo.
49. Departamento de Historia: *Historia de una militancia de izquierda. Las socialistas argentinas a comienzos de siglo XX*. Bárbara Raiter.
50. Departamento de Ciencias Sociales: *El trabajo, las subjetividades y los movimientos sociales en la Argentina contemporánea: el caso del MTD de Solano*.
51. Departamento de Historia: *La huelga metalúrgica de 1954*. Fabián Fernández
52. Departamento de Estudios Políticos: *Presupuesto Participativo: ¿Herramienta legítimamente o construcción de poder popular?* Pablo A. Ladizesky; Claudio Casparino.
53. Departamento de Cooperativismo: *La experiencia cooperativa del Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero (MOCASE)*. Patricia Agosto, Analía Cafardo, María Julieta Calí.
54. Departamento La Ciudad del Tango: *Detrás del sonido. Los estudios de la música como construcción social*. María Mercedes Liska.
55. Departamento de Derechos Humanos: *La configuración del enemigo interno como parte del esquema represivo argentino. Décadas de 1950/60*. Héctor Barbero y Guadalupe Godoy.
56. Departamento de Derechos Humanos: *Los Usos de la Inseguridad. Reorganización neoliberal y mafias policiales*. Leonardo Fernández y Matías Scheinig.
57. Departamento de Comunicación: *Mediados. Sentidos sociales y sociedad a partir de los medios de comunicación*. Martín E. Iglesias.
58. Departamento de Educación: *OMC, ALCA y educación. Una discusión sobre ciudadanía, derechos y mercado en el cambio de siglo*. Myriam Feldfeber y Fernanda Saforcada.
59. Departamento de Salud: *Los jóvenes y el Sida. Un estudio cualitativo sobre representaciones sociales del VIH / Sida en las comunidades bonaerenses de Lanús, San Fernando y La Matanza*. Julio Kors y Luciana Strauss.

60. Departamento de Comunicación: ***La representación del movimiento de desocupados en la prensa gráfica. Una mirada.*** Cecilia Fernández; Mariano Zarowsky.
61. Departamento de Ideas Visuales: ***El otro. Aproximaciones a la figura social del artista.*** Marina Porcelli.
62. Departamento de Comunicación: ***Cultura, comunicación y lucha social en Argentina.*** Aritz Recalde.
63. Departamento de Comunicación: ***Notas sobre la televisión alternativa. Experiencias de Argentina, Cuba e Italia.*** Natalia Vinelli, Fabiana Arencibia, María Cecilia Fernández.
64. Departamento de Comunicación. ***Teatro comunitario, teatro transformador.*** Yamila Heram.
65. Departamento de Política y Sociedad: ***La sociedad exclusiva (Un ensayo sobre el diagrama de poder pos-disciplinario).*** Javier Osvaldo Arakaki.
66. Departamento de Economía y Política Internacional: ***Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina.*** Sonia Winer, Mariana Carroli, Lucía López, Florencia Martínez.
67. Departamento de Historia: ***El Estado contra el movimiento anarquista.*** Edgardo Álvarez.
68. Departamento de Literatura: ***La Biblioteca «José Murillo». Cultura, movimientos y núcleos de transformación social.*** Claudia Szelubsky.
69. Departamento de Economía Política. ***Crisis, hegemonía y proyectos de nación. El pensamiento económico argentino durante la Década Infame (1930-1943).*** Juan Pablo Artinian; Ariana Sacroisky; Gaspar Tolón.
70. Departamento de Política y Sociedad: ***Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social.*** Susana Murillo (coordinadora); Dana Borzese; Roberta Ruiz; Paula Aguilar; Ana Grondona; Natalia Gianatelli; Sabina Dimarco; Ana Soledad Montero; Mariano Alú.
71. Departamento de Historia: ***Un Socialismo de Mayorías para la Argentina. Itinerario intelectual de Alfredo Palacios.*** Julio Fornelli.
72. Departamento de Economía y Política Internacional: ***El conflicto árabe - israelí. Historia y perspectivas de resolución.*** Maximiliano Uller; Pamela Bezchinska; Luciana Manfredi.
73. Departamento de Salud. ***El problema de la mortalidad materna en Argentina. Análisis de situación.*** Katty Pérez Chávez.

Serie Cuadernos de Crítica

1. Departamento Artístico: ***Los Macocos: Lecturas críticas de Continente Viril.*** Coordinador: Jorge Dubatti.

Serie Cuadernos de Debate

1. Departamento de Derechos Humanos: ***La representación del genocidio en los lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención durante la última dictadura. El debate de la ESMA.***
2. Departamento de Comunicación: ***Medios, manipulación y poder.*** Fabiana Arencibia; Martín Echembaum; Carlos Rodríguez Esperón; Adrián Ruiz; Natalia Vinelli.

